LA NACION

Año XIII—Núm. 3406 | Buenos Aires, Martes 17 de Enero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA BS. AS.

LA NACION

Límites interprovinciales

La Suprema Corte de Justicia de la Nacion está llamada á decidir en breve la cuestion de límites controvertida entre las Provincias de Córdoba, Santa-Fé y Buenos Aires, á cuyo fallo arbitral ha sido sometida por las partes.

No es esta la única que sobre deslindes territoriales existe entre los Estados Federales.

Córdoba la tiene tambien con Santa-Fé y San Luis, y Santiago con Catamarca, habiendo asumido la cuestion de límites de estas dos Provincias caractéres graves y hasta alarmantes.

Sin embargo, estas cuestiones han perdido su interés vivo y apasionado de otras épocas.

La comunidad de orígen y de civilizacion; por una parte, y la mayor vinculacion de los intereses positivos, por otra, han consolidado la union de los pueblos, en nombre de aspiraciones y de necesidades de un órden superior.

Constituida la nacionalidad, los propósitos de cada localidad se armonizan y subordinan á las grandes y permanentes conveniencias nacionales; de modo que toda cuestion local debe resolverse segun este criterio, que en todo tiempo salvará cualquier dificultad.

Las cuestiones de límites interprovinciales han perdido ya ese carácter ágrio, causa del aislamiento en que se vivia: hoy son cuestiones de simples conveniencias administrativas para el gobierno de cada localidad, pues se trata de los miembros de una sola familia, indivisible y solidaria en el tiempo, poseida de las verdaderas nociones políticas y económicas, cuya aplicacion hace la suerte de los pueblos.

Así, pues, es preciso partir siempre de este alto punto de vista para resolver tales cuestiones, sin perjuicio de la razon y del derecho de las partes.

Ante todo, ¿qué título pueden invocar las provincias en sus controversias sobre jurisdiccion territorial?

Es indudable que el primero y fundamental de los títulos para la legitimidad de una línea interior, entre Estados hermanos, es la *posesion*.

En efecto, es ella el título primordial y mas auténtico, si tiene aplicacion, como debe tenerla, el principio consagrado del *uti possidetis* que constituye la base del Derecho Internacional de todos los pueblos cultos, en sus diversas cuestiones de límites.

Siendo, pues, la posesion actual inveterada y reconocida, constituye un *hecho*, en las condiciones en que él será el mejor fundamento para el derecho en todo juicio.

Pero como las Provincias se hallan formando una nacion con tribunales propios y una misma legislacion, el principio del *uti possidetis* sufre alguna modificacion, como lo notaremos luego.

Si el *uti possidetis* fuera un principio tan absoluto, léjos de fortificar los sentimientos de justicia, de órden y de paz entre hermanos, como se cree, promoveria dificultades y provocaria á cada paso usurpaciones con la [illegible] de encubrirlas, impidiendo así todo [illegible] sobre el pasado.

[illegible] eso la Constitucion de la Nacion ha establecido con verdadera sabiduria que correspondia al Congreso el arreglo y la fijacion de los límites interprovinciales de una manera absoluta.

El Congreso, pues, es el juez de las controversias sobre límites, y su potestad al respecto es exclusiva, soberana, absoluta, sin que esto importe decir que puede proceder contra toda regla de justicia y de derecho, desde que los Estados Federales tienen su existencia política como la integridad del territorio en que se desenvuelve, aseguradas en la Constitucion misma.

En efecto, ella garante la vida política de los Estados y la integridad de sus territorios; pero esa garantía no se estiende á la posesion actual, como acaba de verse con motivo de las tierras de Misiones, poseidas por Corrientes.

La resolucion suprema del Congreso puede alterar esa posesion, en conformidad á los antecedentes y á las conveniencias bien entendidas de la Nacion; pero no por esto se considerarán atacadas sus autonomías respectivas.

Entre tanto, estas controversias de límites ofrecen algunos inconvenientes que deben salvarse.

Obstan, por regla general, á la buena inteligencia de los gobiernos para la realizacion de acuerdos tendentes á promover el progreso y el desenvolvimiento industrial.

Las tierras puestas en discusion no se pueblan, ni se cultivan debidamente, no produciendo así todo lo que pueden, lo que importa un desperdicio estéril de fuerzas.

Además, las cuestiones de límites siempre traen trastornos en el régimen de la propiedad, y si las tierras quedan bajo la jurisdiccion [illegible] gobierno mas sério, recto é ilustrado, [illegible] rápi[illegible]

[illegible] no por [illegible] poseer tierras incultas y [illegible] aumenten sin objeto los lindes de su res[illegible] jurisdiccion.

Así nos esplicamos las actuales cuestiones que agitan á la mitad de las provincias argen[illegible]

[illegible] Juez constitucional de esas [illegible] ocupado aun de ellas, á [illegible] ley general de límites [illegible] tribunal de la nacion [illegible] las cuestiones [illegible] que las partes no hubieran [illegible] como ha sucedido. [illegible] nombrado sus comisionados, que [illegible] han podido llegar á acuerdos definitivos. Las cuestiones subsisten y dan márgen á las mismas dificultades ya mencionadas.

El camino que queda, entónces, á falta de ley del Congreso, es someter la controversia al fallo arbitral de la Suprema Corte de la Nacion.

Pero, ¿puede esta entender válidamente en cuestiones semejantes, si no van en la forma que las leyes adjetivas determinan?

La Corte es, puede y debe ser un verdadero árbitro de derecho. Esta atribucion no repugna, y, por el contrario, consulta el espíritu de la Constitucion.

Una cuestion de límites es una controversia entre dos ó mas Provincias, y ella dice que las dificultades suscitadas entre dos ó mas de estas, deben ser resueltas por la Suprema Corte, calificándose de guerra civil, si apelan á las vias de hecho para solucionarlas.

Por eso ha sido bien recibida la determinacion adoptada por los gobiernos de Buenos Aires, Santa-Fé y Córdoba, de someter al fallo arbitral de la Córte su cuestion de límites pendiente.

Así, ese alto Tribunal de la Nacion podria resolverla con verdadera ciencia y conciencia, ofreciendo á las partes las garantías mas completas de rectitud, de ilustracion y de acierto, siendo á la vez árbitro y verdadero juez.

Este temperamento, el mas adecuado de todos, debieran adoptar Santiago y Catamarca, Córdoba y San Luis, Santa-Fé y Córdoba para dar la conveniente solucion á sus respectivas cuestiones de límites, pues ya se ha visto que por sí solas no pueden llegar á ningun resultado, porque cada una no cede ni un palmo en sus pretensiones.

Respecto á Buenos Aires, la cuestion es, á no dudarlo, bastante sencilla.

Veamos rápidamente los antecedentes relativos á la cuestion con Santa-Fé.

En 15 de Julio de 1676, el maestre de campo Antonio de Vera Mujica, vecino feudatario y procurador general de la ciudad de Santa-Fé, munido de poder especial del Cabildo, se presentó ante el gobernador de las provincias del Rio de la Plata, D. Andrés de Robles, manifestando que, amojonados los límites jurisdiccionales de aquella por el Norte, Oeste y Este, deseaba hacer lo mismo por el lado Sur, donde se limitaba con Buenos Aires. Al efecto solicitó la citacion del Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad [illegible] que nombrase el Delegado que la [illegible] entase en dicha operacion, que debia señ[illegible] 25 leguas mas abajo de *Sancti Spiritus*. Este paraje estaba situado entre la bajada de San Lorenzo y la boca de Gaboto, rio Carcarañá, segun el expediente referente á la fu[illegible]on de Santa Fé.

¿Puede sostener Bu[illegible] Aires su derecho hasta Melincué y qué [illegible] lo abonan?

Las pruebas que t[illegible] su apoyo consisten en un test[illegible] resoluciones y licencias acordadas [illegible] Cabildo de Buenos Aires, sobre vaque[illegible] deposicion de diez testigos que decl[illegible] haber oido decir comunme[illegible] por público y notorio, que la jurisdiccion [illegible] esta ciudad llegaba hasta el paraje que [illegible] "Po[illegible] pampa" ó *Melincué*, y en un informe que [illegible] el maestre de campo D. Alonso J[illegible], el año de 1704.

No entra en nuest[illegible] posicion completa de [illegible] tamos á indicarla, por [illegible] la Corte, no de[illegible] mas que las tengamos [illegible] tadas.

Respecto á Córdo[illegible] de derecho; por lo [illegible] verla mejor au[illegible] Fé, que es d[illegible]

Por lo de[illegible] actualmente [illegible] cias, pueden [illegible] y legales, so[illegible] Suprema Co[illegible] darlo, dará la[illegible] tenga, porque [illegible] tranquilo, me[illegible] mará á ningu[illegible] rio, pondrá tér[illegible] dumbre.

A la Corte, [illegible] de límites.

Correspo[illegible]

(Espe[illegible])

UN BANQUETE — PROGRESOS POSITI[illegible] — PERSPECTIVAS INDUSTRIALES — [illegible] — OLVIDO DE LOS GOBI[illegible] — ESTADO DEL COLEGIO NACIO[illegible] — VINO EN SAN JUAN; BUENAS [illegible] — VINOS ARGENTINOS Y VINOS EXTRAN[illegible] — SISTEMA PROTECCIONISTA — [illegible] — ZUVIRIA — LA ADUANA DEL [illegible] — ADMINISTRADOR EL SEÑOR D. AN[illegible] — NAL Y SUS RESULTADOS EN 18[illegible]

Rosario, [illegible]

Señor Director de LA NACION:

Por una omision [illegible] muy discul[illegible] atenciones y trabajo diario, no [illegible] todavía de trasmitirle la no[illegible] dado por el comercio del Rosa[illegible] D. Tiburcio Benegas, Gerente [illegible] Banco Nacional, que por mo[illegible] ausentaba para Mendoza, dond[illegible] el mismo puesto.

Las condiciones personales [illegible] su constante la[illegible] elevado cargo que [illegible] y verdaderas simpatías en el se[illegible] así como del comercio en gene[illegible]

Esto esplica el banquete [illegible] le dió el dia 3 del corriente en [illegible] tel Argentino.

Encontrábanse en él numer[illegible] necientes á todos los gremi[illegible] ciantes, industriales, médicos, [illegible] confraternizando y haciendo [illegible] ridad y vuelta del amigo.

Hicieron uso de la palabra [illegible] entre los cuales recordamos á [illegible] Paz, H. Schlieper, E. Rodrig[illegible] del Campo, O. Lagos, A. Vie[illegible] Dr. Bengolea, que se encue[illegible] por los motivos que ya indiq[illegible] dencia anterior.

Esta manifestacion de am[illegible] asociaron tambien el Jefe Pol[illegible] Gonzalez, y otros empleados [illegible] nacional y provincial, es [illegible] cuanto que el Sr. Benegas [illegible] jamás empleo público algun[illegible] gobiernos á la afeccion polític[illegible]

El Sr. Benegas contestó á [illegible] pronunciaron en su favor, [illegible] en el fondo y corresp[illegible] todos esta distincion.

A las 11 p. m. concluyó esta [illegible] pañado el agraciado por num[illegible] despidieran de él en su casa.

[illegible] El Rosario, este centinela a[illegible] del interior, [illegible] cada [illegible]

Despues de la paralizacion [illegible] denado los sucesos políticos [illegible] económicos de los gobiernos, [illegible] diferentes causas han gravit[illegible] en el comercio, la industria y la socie[illegible] vuelve á reanimarse, levanta[illegible] trabajo, no como el guerrero [illegible] adversario, en lucha gigan[illegible] Diosa de la paz y del trabajo [illegible] abundancia y el bienestar, [illegible] duccion de sus trigos, sus la[illegible] demás productos de su suelo [illegible]

La campaña marcha adel[illegible] vimiento y por una ley de s[illegible] table, la ciudad prospera, se [illegible] rablemente sus edificios; por [illegible] fica. Así se observa en la a[illegible] lo para construcciones que [illegible] vendia á 9 $ bolivianos el m[illegible] hasta 14 pesos.

Hay ahora no menos de 3[illegible] se refaccionan y construyen [illegible] negocio y de familia. Est[illegible] cacion guarda relacion con [illegible] de la poblacion, el desarro[illegible] dustrias nuevas que se in[illegible] ésta época de trabajo.

El Departamento del R[illegible] mas rico de esta Provincia [illegible]

[illegible] la cosecha y elaboracion del vino en San Juan sobre [illegible] esta Provincia.

La [illegible] del vino será muy superior este año al anterior y los vinicultores se preparan con empeño ya, para elaborar grandes cantidades, que les sea mas fácil su exportacion por la llegada del gran ferro-carril Andino.

[illegible] que ha trascurrido se habrán elaborado en San Juan, como 20,000 bordalesas. [illegible] han traido al litoral como 9,000, habiéndose consumido en el Rosario 3000 bordalesas entre Buenos Aires y Montevideo, aunque [illegible] se ha llevado muy poca cantidad y mas [illegible] muestras.

[illegible] de la bordalesa en el Rosario, de 19 [illegible] cada una es de 40 $ bolivianos.

[illegible] Cereseto y Marenco, que son de los [illegible] vinicultores de San Juan, han elaborado [illegible] bordalesas el año ppdo. y se preparan [illegible] en este cerca de 14,000.—Este solo hecho [illegible] medida del porvenir que le espera á San Juan [illegible] se encuentre ligado al litoral por [illegible] importante linea férrea.

[illegible] y de Aduana sancionada para este año [illegible] derechos que pagan los vinos y licores [illegible] introduccion en el pais, hasta un 50 % [illegible]; y aunque esta medida de proteccion á [illegible] industrias sea hasta cierto punto esplicable [illegible] causado buena impresion en el comercio [illegible] ni en la generalidad de la opinion. [illegible] todo el mundo está acostumbrado al uso de vinos españoles, franceses ó italianos para la [illegible], sin contar con los vinos generosos de que hace uso la gente acomodada.—Nuestra produccion vinícola, sin medios fáciles y baratos de salida de las Provincias y sin estar todavia abundante para competir en el precio y en el consumo con los vinos extranjeros, no puede sinó quedar en las mismas condiciones que antes, y esto durante dos ó tres años por lo menos, hasta que el ferro-carril Andino determine una produccion y exportacion en mayor escala.

El resultado práctico de aquel derecho, será, pues, desfavorable por mucho tiempo para los que consumimos vinos baratos y vinos caros tambien, porque pagaremos mas por el francés, el priorato, el carlon, ó el Oporto, el Jerez y el champagne.

En resúmen, el Congreso ha sancionado mas bien que una medida protectora, un verdadero impuesto al consumidor, que es el pueblo, porque este y no el introductor pagará al Gobierno el tanto por ciento de aumento establecido para el corriente año.

***

El dia 7, apertura de los Tribunales Nacionales de esta ciudad, se hizo cargo de su Juzgado el Dr. D. Fenelon Zuviria, quien regresaba recien de Córdoba, donde habia ido á reparar su salud quebrantada en las pesadas tareas de la administracion de la justicia nacional.

El Dr. Zuviria no está sano todavia; no obstante esto, su natural delicadeza y sus propias inclinaciones lo decidieron inmediatamente á no usar, como podia, de la licencia ilimitada que le concedió el Gobierno para que atendiera su salud.

De todos modos, nos alegramos de tenerlo entre nosotros, en el seno de esta sociedad, donde es tan [illegible] como juez, como estimado y querido como caballero.

Los [illegible] lantes están de felicitaciones, pues es en sus manos [illegible] usticia no es solamente la garantía de todos [illegible] derechos, sino tambien el azote de los malvad[illegible]

***

Cerr[illegible] esta correspondencia haciendo notar los progre[illegible] que ha realizado la Aduana del Rosario en la [illegible] pcion de la renta pública correspondiente [illegible] ejercicio de 1881, y el movimiento habido en [illegible] durante el mismo.

La A[illegible] na del Rosario es considerada con justicia co[illegible] la segunda de la República, en cuanto á su im[illegible] portancia, y como la primera sin duda en cuanto [illegible] su laboriosidad, organizacion y exactitud en [illegible] das las operaciones que hace.

Es u[illegible] Aduana modelo y así ha sido juzgada en varias [illegible] siones por los Ministros de Hacienda Nacio[illegible] que se han sucedido en el Gobierno.

Cabe á su administrador, el Sr. D. Angel Diaz, [illegible] loria de haberla levantado al alto nivel en que [illegible] se encuentra, para honra propia, del Gobier[illegible] y del pais.

Y es [illegible] tanto mas meritorio, cuanto que el persona[illegible] la mayor parte de las oficinas es tan escaso [illegible] e los empleados no pueden concluir en el dia [illegible] pesado trabajo que se les encomienda, result[illegible] como es natural, un recargo extraordinario [illegible] áreas que no pueden desempeñarse sino trabaj[illegible] lo el doble número de horas hábiles para el serv[illegible]. He visto empleados y entre ellos, Vistas [illegible] de oficina y administrador, asistir á las 6 d[illegible] mañana á su trabajo, y retirarse solo para a[illegible] rzar y volver en seguida á la hora oficial en qu[illegible] tran todos los empleados.

El G[illegible] erno no atiende todavia, como es debido, esta im[illegible] tante reparticion de la administracion naciona[illegible] no obstante las repetidas ocasiones en que se [illegible] dirigido el Administrador de Rentas solicita[illegible] un aumento en el personal de la Aduana, seg[illegible] hemos visto en las Memorias anuales.

El V[illegible] ador General, don D. Latorre, que se encont[illegible] en esta inspeccionando la Aduana, ha palpado [illegible] dos estos hechos y suponemos que los habrá va[illegible] do al conocimiento del Gobierno para que po[illegible] un remedio.

El [illegible] rimiento de importacion y exportacion del año ppdo. ha sido de un resultado [illegible] plausible.

[illegible] nto de lo recaudado por importacion y exp[illegible] en sobre 1880 ha sido de $ 263.324:66; si [illegible] total en todo el año de $ 2.065,993:34. [illegible] adjunto dará una idea completa del [illegible] general, comprendiendo los valores [illegible] pectivos.

Ibar[illegible]	liquidada en 1881	$	1.819,983.08
	id id 1880	"	1.583,207.83
	[illegible]to en 1881	$	236,775.25
Expo[illegible]	liquidada en 1881	$	246,010.26
	id id 1880	"	219,460.85
	[illegible]to en 1881	$	26,549.41
	recaudada en 1881	"	1.778,776.82
	id id 1880	"	1.611,226.79
	Aumento en 1881	$	167,550.03
Exportacion	recaudada en 1881	"	245,018.78
Id	id 1880	"	219,420.95
	Aumento en 1881	$	25,597.83

RESÚMEN

Importacion y exportacion en 1881	$	2.065,993.34
Id id id 1880	"	1.802,668.68
Diferencia á favor de 1881	$	263.324.66

VALORES OFICIALES

Importacion sujeta á derecho en 1881	$	5.914,768
Id id id 1880	"	5.367,981
Aumento en 1881	$	546,787
[illegible]portacion sujeta á derecho en 1881	"	3.437,974
Id id id 1880	"	3.112,485
Aumento en 1881	$	325,489
[illegible]portacion libre de derechos en [illegible]	"	265,445
[illegible]	"	154,417
Aumento en [illegible]	$	111,028
Ex[illegible]cion libre de [illegible] en 1881	"	5.208,134
Id id id 1880	"	2.923,023
Aumento en [illegible]	$	2.285,111

No[illegible] De los valor[illegible] dos para el exterior [illegible] el año 1881, [illegible] orden $ 4.337,466 á meta[illegible] de produccion [illegible] pública de Bolivia.

Te[illegible] mino aquí esta [illegible] cia, saludando hast[illegible] mi próxima al Director.

[illegible] Corresponsal.

EU[illegible]A

Bal[illegible]jas del "Sén[illegible]" el "Magellan"

FECHAS DE LISBOA [illegible] 24 DE DICIEMBRE

El transatlántico *La Pe*[illegible], [illegible] trado ayer á las 6 de la tarde, trajo las balijas [illegible] y *Sénégal*, que recibimos anoche á las 8. [illegible] correspondencia recibimos [illegible]

[illegible]

España—Seguia el [illegible] macho, Ministro de Hacienda, defendiendo [illegible] Córtes sus proyectos de reformas financieras [illegible] tiendo al respecto con el Sr. Cos Gayon, el [illegible] Ministro el dia 19 que el ejercicio económico 1882-83 se cerrará sin déficit.

El mismo dia declar[illegible] que presentaria muy pronto á las Córtes un proyecto de nueva ley de milicia.

El conflicto religio[illegible] Santander, de que ya hemos dado noticia, [illegible] proporciones alarmantes. El Ministro de Gracia y Justicia habia celebrado una conferencia respecto con el Nuncio en Madrid.

El Senado sancionó el proyecto de ley sobre el ferro-carril á Francia [illegible] Canfranc.

Suiza—Fué electo Pr[illegible] nte de la Confederacion Helvética para el [illegible] año de 1882, el señor [illegible] Bavier.

Francia—La Cámara [illegible] Diputados resolvió, por 272 votos contra 95, [illegible] ar en consideracion la mocion de Mr. Naquet, [illegible] tiva al restablecimiento del divorcio.

Fué firmado el tra[illegible] de comercio franco-portugués, que debe en[illegible] ar á regir desde el 9 de Febrero.

Se cerró el período de sesiones extraordinarias del Parlamento, despues votar el Senado, sin discusion, algunos créditos urgentes.

La extrema izquierda de la Cámara de Diputados, antes de la clausura, sancionó una mocion del [illegible] Lanessen, que se presentada cuando se abran las Cámaras, [illegible] endo el nombramiento de una Comision de 33 miembros, encargada de [illegible] antar una informacion sobre los actos de los [illegible] sules y agentes diplomáticos franceses en estos [illegible] mos tiempos.

Rumores que parecian fundados anunciaban en [illegible], dias antes de la salida del *Sénégal*, de Burdeos, que Mr. Allain Targé, Ministro de Hacienda, presentará á las Cámaras en sus próximas sesiones [illegible] proyecto de ley creando una caja de auxilios [illegible] los obreros ancianos, inválidos y enfermos.

Habiendo sabido el Gobierno que el Secretario [illegible] legacion francesa en Guatemala habia sido [illegible] ratado por las autoridades, declaró al Gobierno [illegible] e esa República que rompería sus relaciones si no le daba cumplida satisfaccion.

[illegible] Emperador de Marruecos, queriendo auxiliar á Francia, mandó una partida de jefes kabilas á prender á Bu-Amena. Los enviados se unieron con el pronto [illegible] no lo alcanzaron, prediciendo con él la guerra santa á los franceses y haciendo completamente [illegible] las tribus que no quisieron acompañarlos en [illegible] defeccion.

Inglaterra—Celebróse en Dublin un meeting [illegible] seccion de señoras de la Liga Agraria. El [illegible] positario [illegible] la seccion dió cuenta de su gerencia durante [illegible] semana, haciendo saber que la sociedad habia tenido en ese corto tiempo un movimiento de dinero de varios miles de libras esterlinas distribuidas entre los campesinos. Se crearon en la reunion nuevas secciones de señoras y niños de la Liga Agraria.

El virey de Irlanda mandó publicar una circular en que declara que la Liga Agraria de señoras es tan criminal como la de los hombres, y ordena á la policia que disuelva sus reuniones.

Seguia prendiéndose á personajes influyentes de la Liga Agraria.

El 17 fué quemado el puesto policial de Croby (condado de Matte) escapando de las llamas milagrosamente los soldados.

Recuerdos del Primer Imperio

LOS MATRIMONIOS DE LOS BONAPARTE

Exposicion de una obra interesante (*)

(Traducido del *Times*, de Lóndres, para LA NACION)

El capitan Bingham ha escrito dos volúmenes interesantísimos de historia romántica, sobre la elevacion, caida y resurreccion de los Bonaparte y acerca de los matrimonios de varios personajes que se hallaban en la mas íntima relacion con la dinastía.

Al desarrollar y metodizar las infinitas ramificaciones de su intrincado tema, ha demostrado tanta habilidad en el arreglo, como industria en la investigacion. Muchos de sus mas curiosos hechos han sido encontrados en la correspondencia inédita del Gran Emperador y los miembros de la familia imperial.

Ha aprovechado, además, las fuentes de mayor autoridad, en busca de las luces laterales destinadas á aclarar ciertas cuestiones dudosas, siendo evidente que hasta los mejor informados hallarán en el libro del capitan Bingham instruccion al par que un gran entretenimiento.

Páginas que abundan en sérios, aunque vivaces escritos, son á menudo sazonadas con anécdotas, parlerías y algo de escándalo; porque la moral de aquellos tiempos era mas que fácil, y algunos de los Bonaparte parecen haber abusado de su posicion para convertir la libertad en licencia.

En cuanto al título del libro es singularmente apropiado. Los matrimonios eran de la verdadera esencia del sistema Imperial, y el hombre que estaba conquistando y remodelando la Europa, era, quizá, el mas inmoderado casamentero de su siglo ó de cualquier otro. Buscaba matrimonios convenientes para consolidar su poder, y elevar su familia, como que ellos fundian el antiguo régimen con el nuevo; daban dignidad á los estadistas ó soldados, *parvenu* á quienes enriquecia; y—tanto como los títulos podian hacerlo—ennoblecian; llevaban al elevado nacimiento ó al dinero á la brillante Corte, que bajo toda su ostentacion y derrochador aparato, se apoyaba, en gran parte, sobre la mas inferior de las clases medias; y sobre todo, halagaban la arbitraria voluntad, que gustaba hacerse sentir en las mas simples bagatelas.

En una palabra, el capitan Bingham ha retocado el Napoleon de Lanfrey y nos muestra en el autocrático árbitro de la Europa, al mismo tiempo el mas grande y el mas pequeño de los hombres.

Napoleon podia ser liberal en su propio beneficio, para aquellos que podian ayudarlo—siempre con la condicion de que le estuvieran absolutamente sometidos. Pero parece haber carecido casi por completo de una real generosidad de alma; experimentaba positivo placer en herir las naturalezas sensitivas; y era dado á dejarse arrebatar por estallidos de brutalidad que pasaban algunas veces del lenguaje grosero á la violencia misma.

En cuanto á su manía de casar á las gentes, hay dos ejemplos, entre muchos que son sorprendentemente expresivos. Uno es el de haber propuesto, despues del divorcio con Josefina, que esta diera su mano al Príncipe de Würtemberg, que habiendo llegado á Paris por asuntos políticos, habia quedado encantado de la fascinadora Emperatriz.

Aunque la propuesta fué ciertamente hecha, apenas podia haber sido séria; en todo caso, el Príncipe hubiera tenido razon de arrepentirse de la boda, porque Napoleon amó á Josefina hasta lo último, y probó su caprichoso cariño por sus celos irritables.

En el segundo caso á que nos referimos, el matrimonio tuvo lugar en realidad, y en manera tal, que nos hace recordar el serrallo oriental ó el cuarto de guardia; siendo una de las víctimas nada ménos que Davoust.

Bonaparte anunció repentinamente á su cuñado, general Leclerc, que él, Leclerc, estaba designado para comandar la expedicion de Santo Domingo, y debia embarcarse inmediatamente. Leclerc se quejó contra aquella partida acelerada. Un lazo sagrado lo unia á la Francia. Tenia una hermana, que iba á quedar sola en el mundo.

—"La casaremos pronto—mañana, por ejemplo.

—"Pero no tengo fortuna que darle...

—"¿Y no estoy yo aquí? Mañana vuestra hermana estará casada. No sé, sin embargo—exactamente—con quién.

"Poco despues, Davoust entró á informar á Napoleon que pronto iba á contraer matrimonio.

—"¿Con Mademoiselle Leclerc? Me parece un partido muy conveniente.

—"No, general; con Madame...

—"Con Mademoiselle Leclerc.

"Y Davoust fué enviado á Madame Campain, á pedirle su futura esposa."

***

Bonaparte podia haber tenido mas simpatía por los sentimientos de su Mariscal, máxime conociendo por sí mismo algo de la tierna pasion que avasallaba á aquel.

Pero sus dos matrimonios mismos fueron primeramente dictados por la ambicion, porque la mano de Madame de Beauharnais, era más para el General del Directorio, que la de una archiduquesa de Austria para el Amo de la Europa.

Pero en el primero, estaba apasionadamente ligado á Josefina, y su cariño creció despues de la union. Podemos notar, de paso, las expresiones de soberbia confianza en sí mismo, que encontramos en algunas de sus cartas, cuando proseguia ardientemente sus galanteos. Que la dama medio creyera en ellas, aunque reia y hesitaba, demuestra la extraordinaria influencia que su genio ha ejercido sobre una mujer que, aunque hábil, era voluble y frívola.

Hé aquí lo que ella escribe á un amigo:

"Ayer, Bonaparte, hablándome sobre ese favor (el prometido comando del ejército de Italia) que ya hace murmurar á sus camaradas, aunque no esté aun acordado, decia: "Piensan, sin duda, que necesito *proteccion* para tener éxito. Algun dia se creerán demasiado felices si condesciendo solamente en acordarles la mia. Tengo mi espada al costado, y haré mi camino con ella."

¿Qué pensais de esta certidumbre en el éxito?... Un general de brigada protege á los jefes del Gobierno! No sé cómo, pero algunas veces esta ridícula seguridad me impone, al extremo de hacerme creer cualquier cosa de las que á este hombre singular se le ponen en la cabeza que es posible, y con su imaginacion, ¿quién puede calcular lo que emprenderá?"

Aún despues del matrimonio, la conducta de Josefina dió á un terrible esposo buenos motivos de celos. El estaba persuadido de sus infidelidades; se lo dijo groseramente, y, sin embargo, las dudas ó la certidumbre aumentaban el fuego de sus extravagantes efusiones amorosas. Sabemos yá que sus talentos para los negocios eran tan versátiles como extraordinarios; que entre todas las ansiedades de la campaña de Rusia podia andar preparando minuciosidades tales como el manejo de la Opera de Paris.

Pero es mas sorprendente ver al ambicioso capitan del ejército de Italia, encontrar tiempo en la víspera de sus mas críticas batallas, para derramar un torrente de sentimiento, en cartas, que frecuentemente no eran expedidas á su destino.

De las que han sido preservadas, extractaremos un pasaje ó dos, como ejemplos del resto.

"No estoy á gusto. Vuestra última carta es tan fria como la amistad. No descubro en ella el fuego de vuestras miradas. Cosa estraña! Encontraba que vuestras cartas anteriores oprimian mi espíritu; la revolucion que me producian destruian mi reposo y afectaban mi salud. Deseaba cartas mas frias; pero ellas me han helado hasta la muerte. El miedo de no ser amado por Josefina; la idea de encontrarla inconstante... Pero estoy forjando penas. Hay tanto que es real; y si uno vá á fabricar más!!! No podiais haberme inspirado un amor mas sin límites, sin compartirlo."

Además, y como lo nota el capitan Bingham, en medio de sus victorias mas embriagadoras, se le encuentra una carta que respira la desesperacion mas profunda.

"Mi vida es una perpétua pesadilla. Un presentimiento funesto oprime mi respiracion. No vivo. He perdido mas que mi vida, mas que mi felicidad, mas que el reposo. Estoy casi sin esperanza."

Y así lo demás, en el mismo tono de abatimiento. Si Josefina daba á su esposo motivo de queja, sus propias infidelidades eran frecuentes y notorias.

Aunque la afeccion por su esposa duraba, parece que se habia enfriado con el tiempo y la distancia; y en sus campañas siguientes, suplicaba ella en vano, algunas veces, para reunirse á su marido, en los cuarteles generales.

En medio del esplendor que la rodeaba, sentia un sitio inquieto en su trono; y conociendo mejor que nadie la indomable ambicion de su marido, habia temido mucho tiempo la separacion que tuvo lugar despues. Tenia muchos enemigos, además, en los miembros de la familia de él, que envidiaban su estado é intrigaban para su caida. Los Murats, en particular, se hicieron notar en ese deseo, prestándose con escandalosa complacencia para ayudar al Emperador en sus amores.

En las largas negociaciones para obtener la sancion Papal, al divorcio, mucho se encareció sobre el matrimonio religioso que se dijo haber seguido á la ceremonia civil que unió Josefina al General Bonaparte—y el Capitan Bingham discute la cuestion con gran penetracion y considerable estension.

Arreglando los matrimonios de sus hermanos y hermanas, causó Napoleon una infinidad de conmociones y creó muchas desavenencias. Todos ellos tenian una gran parte de la obstinacion ó fuerza de voluntad comun á la familia, y algunos de ellos, para su propia desgracia ó la de él, habianse atado para toda la vida, prematuramente, en lugar de contentarse con esperar. Cuando los Bonaparte, expatriados de Córcega, desembarcaron en Marsella, podia decirse que habian sido arruinados, y cualquier matrimonio que produjera un poco de dinero listo, parecia mas ó ménos digno objeto de congratulacion. Así, la primera mujer de Luciano fué la hija de un acomodado tabernero; y la segunda fué la hija de un constructor naval y viuda de un agente de Cambio. Napoleon le urgía para que abandonara la viuda del agente de cambio, para desposar la Reina de Etruria, princesa de la casa de Borbon. Luciano, sin embargo, que podia ser tan firme como el autócrata, habia encontrado felicidad doméstica, y no se dejaba seducir.

Si Gerónimo fué mas complaciente, fué en parte, quizá, por culpa de su primer mujer. La encantadora Miss Patterson de Baltimore, habia casado con él por ambicion, y guardado poco secreto de sus razones. Parece haber sido siempre una astuta mujer de mundo, que habia puesto su corazon en la posicion y el dinero. Infortunadamente, ella y su padre habian olvidado las precauciones legales que podian haber hecho al matrimonio absolutamente válido, y Gerónimo fué tentado con una princesa de Würtemberg y la promesa de un nuevo reino. Ese matrimonio de *conveniencia* llegó á ser feliz, y su hijo, que, por las actas de sucesion, es el actual representante de la dinastía, casado á su turno, con una princesa de Italia. La union mas miserable y de presagio mas funesto, de todos los tres hermanos, fué la del padre del último emperador francés. Luis y Hortensia Beauharnais fueron forzados con la mayor repugnancia á arrojarse uno en los brazos del otro.

En el altar "Hortencia lloró amargamente y Luis pareció la estátua de la desesperacion." Como el Capitan Bingham observa, es difícil entender cómo Luis pudo haber abandonado en ocasion tan importante su obstinacion, que despues mostró tan repetidas veces. Cuando era compelido á observar las apariencias con su esposa, por la implacable voluntad que los habia unido, á menudo perdió ocasiones de ostentar su aversion. Una vez en Compiègne, en particular, cuando la reina Hortensia se le habia reunido allí, por invitacion Imperial, abandonó el castillo en mitad de la noche.

En cuanto á José, habia casado en 1794 con la hija de un jabonero de Marsella—jóven de belísimas dotes, y que llegó á ser sucesivamente Reina de Nápoles y Roma; mientras que su hermana, como esposa de Bernadotte, habia tenido una colocacion mas pacífica en Suecia.

Los hermanos, cuando han encontrado buenas esposas, han sido, en general, buenos esposos. Gerónimo, aunque consintió involuntariamente en su union con la princesa de Würtemberg, no tuvo razones de sentirla, porque ella lo acompañó en la adversidad con admirable constancia.

Del punto de vista doméstico, las hermanas fueron ménos agradables. Bellas, imperiosas, frias, ó frívolas, vivieron puramente para la ambicion y el mundo, creando para sí mismas infinitas mortificaciones. Sin duda comprendian que podian hacer mas por sí mismas, cuando las alianzas con su hermano significaban garantías para los reinos. Elisa, la mayor, habia casado con un pobre caballero corso, de buena familia. Cuando ella administró sus estados de Piombino y Luca con la masculina discrecion que nos recuerda á la Reina Elisabeth, obligó á su marido á seguirla y caer en su lugar como el primero de sus súbditos.

Carolina Murat fué tan intrigante, tan poco escrupulosa y tan desleal como el hijo del tabernero, el arrojado oficial de caballería, que derramó torrentes de sangre en Madrid, para ser burlado en su deseo de obtener la Corona de España, y que se lanzó temerariamente á los peligros con el ánimo desesperado de reconquistar su reino de Nápoles.

La mas infortunada de todas fué la bella Paulina Borghese, cuyo marido cambió en aversion su amor que la profesaba, á causa de sus faltas y locuras, y que únicamente consintió en recibirla de nuevo bajo su techo, cuando hubo sido desahuciada por los médicos, en una enfermedad mortal.

Es notable que, malgrado toda la autoridad que Bonaparte tenia para entender en cuestiones de matrimonio, experimentara la mortificacion de ver á dos de sus hermanas rechazadas por soldados de fortuna naciente, cuyo porvenir dependía del suyo propio.

Marmont, el "militar hijo de su adopcion," rehusó casar con Paulina; y el fin de su rival, Moreau, hubiera, ciertamente, sido diverso, si hubiera aceptado una ofrecida union con Carolina.

El mas dichoso de los parientes próximos del Emperador, fué el galante Eugenio Beauharnais, así como el que mas merecia su buena fortuna. Admirando al héroe mas que otro alguno, y profesándole un cariño personal, fué fiel á la causa Imperial, mientras el honor y los intereses que le estaban confiados lo permitian, y escapó de los desastres de la caida. Eugenio, por su irreprochable conducta en Italia, habíase conquistado valiosa opinion, aún de sus mismos enemigos; y tanto, que los aliados habian tratado por un momento de escogerlo como el sucesor de Napoleon, con preferencia á los impopulares Borbones.

Su esposa, una princesa de Baviera, se identificó con su fortuna política, hasta cuando él se opuso á la Casa de que ella era hija. Su hijo mayor casó con una hija del Czar Nicolás, y el resto de la familia formó una sucesion de brillantes parientes, que eclipsan casi los triunfos matrimoniales de los afortunados Saxe-Coburgs.

Eugenio fué el mejor, el mas honorable, y el mas desinteresado de todos los potentados que creó Napoleon. Sin embargo, es característico de la desmoralizacion general de las ideas, bajo el funesto sistema Imperial de consentir el pillaje, que, segun se dice, habia acumulado una suma que le procuraba cerca de un cuarto de millon de esterlinas, de renta, aunque solo habia sido virey de Italia durante ocho años.

***

Uno de los pequeños defectos que pueden asignarse á la importante obra de Mr. Bingham, es la de dejarse arrastrar demasiado fácilmente á un terreno lejano de su tema, por el placer de contar anécdotas, aunque, á la verdad, las cuenta muy bien.

Por otra parte, es algo descuidado en citar las autoridades que ha aprovechado.

A propósito del matrimonio forzado de Mr. Talleyrand con Mme. Grand, cuenta Mr. Bingham, que cuando la nueva Mme. de Talleyrand fué presentada en la corte, Napoleon la acogió con estas palabras amables:

—Espero que la conducta de la ciudadana Talleyrand hará olvidar las ligerezas de Mme. Grand.

Mme. de Talleyrand respondió:

—No podria seguir ejemplo mejor, á ese respecto, que el de la ciudadana Bonaparte.

La frase es demasiado bonita para ser de Mme. de Talleyrand, cuya inepcia era célebre. ¿Se la habia soplado su marido ó habia inventado él esa respuesta, despues del suceso?

Mr. Bingham debiera habernos dicho donde ha encontrado esa perla.

***

La primera de las ideas de Napoleon sobre el matrimonio, era que es preciso casarse. Sobre este punto, nada de restriccion mental. Pagó con su persona, y no fué su culpa si no tomó estado hasta los veintiocho años.

Este lado de su fisonomía se acusa mucho mas si se toma á la letra un pasaje del *Diálogo sobre el amor*, compuesto en 1791 por el teniente Bonaparte.

Hé aquí ese pasaje:

"*Pregunta*—Cómo, señor! Qué es el amor? Y qué? No sois como los demás hombres?

"*Bonaparte*—No os pido la definicion del amor; en otro tiempo, estuve enamorado y me hau quedado de ello bastantes recuerdos para que no tenga necesidad de esas definiciones metafísicas que no hacen otra cosa que embrollar las ideas.

"Hago mas que negar su existencia; lo creo perjudicial á la sociedad, á la dicha individual de los hombres. En fin, creo que el amor hace mas mal que bien, y que seria un beneficio de una divinidad protectora, deshacernos de él y libertar de él á los hombres".

Una de las principales ocupaciones de su juventud fué la de enamorarse, y hacer pedidos de matrimonio.

En el momento que escribia el *Diálogo sobre el amor*, [illegible] ya sido rehusado como esposo dos veces [illegible] camino de ser rehusado una tercera, sin pe[illegible] de las siguientes.

Cua[illegible] que no haya conocido un jóven atacado [illegible] monomanía del matrimonio, erase tentado [illegible] de exageracion al capítulo de Mr. Bingham [illegible] "Napoleon, en busca de una mujer."

Es [illegible] haber visto uno de esos impacientes puesto [illegible] saber de lo que son capaces en cuest[illegible] de excentricidades. De negativa en negativ[illegible] Bonaparte llegó á pedir la mano de una persona [illegible] hubiera podido ser su madre, y á la [illegible] mucho aquel paso singular.

A creer [illegible] Mlle. Montausier, la actriz, él examinó sériamente la proposicion, hecha por Barras, de otra persona que hubiera podido ser su abuela, y no fué retenido en esa pendiente sinó por temor del ridículo. Si ese último matrimonio se hubiera concluido, Napoleon habria llegado á ser Director del teatro de Palais-Royal.

***

La prontitud con la cual casaba las gentes, es algo inconcebible. Ella sobrepasa la rapidez tan elogiada de sus operaciones militares. Fulano entraba en su casa, siendo soltero, y salia casado, ó poco menos; habria salido siendo padre de familia, si tal cosa hubiera dependido del Emperador.

Al principio, cuando Napoleon no era aun mas que un aprendiz, se podia esperar un plazo de veinticuatro horas para entrar en sí, enamorarse, hacer su corte y ser aceptado.

Mr. de Lavalette, ayudante de campo de general Bonaparte, yendo en camino, en una correría, sabe que iba á desposar una nieta de Josefina. Tuvo toda la noche para pensar en esa noticia. Al dia siguiente, por la mañana, Napoleon lo condujo al colegio en que era educada Mlle. Beauharnais, los hizo almorzar juntos, y les dejó un cuarto de hora para esplicarse. Ocho dias despues estaban casados, y era en el buen tiempo—el tiempo en que Napoleon no estaba apurado, como lo estuvo despues. Mr. de Lavalette no tuvo, por su parte, que arrepentirse de su docilidad.

Berthier suministra otro ejemplo de la celeridad de decision que Napoleon empleaba en esa clase de asuntos, como en todos los otros. Berthier habia eludido la órden de matrimonio significada á los grandes dignatarios, por quedar fiel á una mujer que él habia robado, y cuyo marido vivia aun. Napoleon habia consentido, por excepcion, en cerrar los ojos. Una mañana, en un acceso de celos, Berthier fué imprudentemente á quejarse de Mme. X... á su amo, agregando que, puesto que ella era así, consentia en casarse.

El emperador le replicó que el matrimonio quedaria efectuado ese mismo dia; y [illegible] vió á buscar á un duque aleman, de paso por [illegible], y le anunció que su hija desposaba á Berthier. El duque ale[illegible]man se desmayó; Berthier, [illegible] arrepentido, se puso á llorar; la historia no [illegible] lo que hizo la hija, pero lo cierto es que f[illegible] da.

En cuanto á la otra dama [illegible] enida por el prefecto de policía de que, [illegible] or ruido que hiciera, seria trasportada [illegible] permaneció sábiamente callada. Su [illegible] murió tres meses despues, lo que aument[illegible] da de Berthier.

Todas las alianzas [illegible] sistema rápido no daban mal resultado [illegible] eso. Su gran inconveniente era que los [illegible] os eran penosos, particularmente cuan[illegible] de las víctimas habia sido violentada. [illegible] enudo de lo que podria creerse, despues [illegible] período de borrascas y tiranteces, segun [illegible] éres, el opositor tomaba su partido, y la [illegible] quedaba establecida.

Fué lo que su[illegible] en el caso de Davoust, Berthier, y ta[illegible] e aquella linda Estefanía de Beauharnais, [illegible] nía, despues de haber dado sus *Memoria*[illegible] [illegible] en, su marido, las pruebas de al príncipe [illegible] la aversio[illegible] cidida, convirtióse en una esposa mod[illegible]

Podría [illegible], sin embargo, algunas otras que no se re[illegible]: Mlle. Tascher, por ejemplo, mareh[illegible], sofocando sus sollozos y Napol[illegible] no pudo obligar á vivir con su mari[illegible] ncipe de Aremberg; el emperador lleg[illegible] amenazarla de hacerla conducir al domicilio conyugal, por los gendarmes.

—Hacedlo, sire! respondió ella.

—Cabeza de criolla! gritó Napoleon encolerizado.

Despues de reflexionar, Napoleon no mandó los gendarmes. Mme. Aremberg se divorció en la época de la Restauracion y volvió á casarse con un hombre de su gusto.

(*) *The Mariages of the Bonaparte*, by the Hon. D. A. BINGHAM, author of *The S[illegible] of Paris*—Longmans, and Co.—London—1881.

Impuestos ilegales

Contribuciones que se exigen indebidamente AL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO y á los habitantes de las islas

El señor D. Juan N. Madero, uno de los mas antiguos, mas honorables y mas estimados vecinos de San Fernando, á quien este pueblo debe inapreciables servicios, pues ha sido en todo tiempo perseverante é infatigable iniciador de cuanto pudiera servir al progreso moral y positivo de la localidad,—nos ha enviado el importante artículo que publicamos en seguida, haciendo la defensa del municipio de San Fernando, así como de los habitantes de las islas, víctimas de un abuso de tiempo atrás implantado, que consiste en exigirles el pago de impuestos ilegales, que no han sido creados por autoridad competente.

El artículo es de verdadera importancia y su estension nos obliga á dividirlo en dos partes.

Vá á continuacion la primera:

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mio:

Al pedir á usted, señor Director, la insercion del adjunto escrito en su ilustrado diario, no tengo otro propósito sino el muy sincero y patriótico deseo de libertar á este Municipio y á mis convecinos los isleños de San Fernando, de las indebidas contribuciones á que se les sujeta por autoridades dependientes de la Nacion, y demostrar el desconocimiento de primordiales derechos de la Provincia.

Si no estoy en error en la inteligencia de las leyes que dan motivo á estas imposiciones, creo que la simple exposicion de los hechos, por parte del Gobierno de la Provincia, á la autoridad Nacional, seria lo bastante para corregir el abuso: porque es natural suponer, en uno y otro, el ingénuo deseo de respetarse y ajustar sus procedimientos á la legislacion que les rije.

Pero si no logro que se preste á este asunto la atencion que á mi juicio merece, habré al menos cumplido un deber, procurando aliviar la situacion de estos pobres isleños, sujetos á tanta exaccion sobre la fatigosa labor que les imponen las condiciones del suelo que cultivan: al municipio de San Fernando, de las imposiciones que contienen su progreso y disminuyen su escasa renta; y á la Provincia, del desconocimiento de derechos que le son propios, sin por ello lastimar en lo mínimo los que corresponden á la Nacion.

Con la esperanza de que el Sr. Director acceda á mi súplica, le anticipo mi agradecimiento y me suscribo su atento y S. S.

J. N. MADERO.

San Fernando, Enero 16 de 1882.

CONTRIBUCIONES QUE IMPONEN LA SUBDELEGACION DE MARINA Y EL RESGUARDO Á LAS PEQUEÑAS EMBARCACIONES DE LOS ISLEÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO.

Empiezan las exacciones:

1ª Por hacerles pagar 50 centavos fuertes por un permiso para construir la embarcacion:—canoa, bote, chalana, etc.

2ª Otros 50 centavos para poder botarla al agua.

Estos impuestos tienen por fundamento el art. 30 del decreto de 10 de Noviembre de 1862, reglamentando las Capitanías.—(pág. 160 del Digesto Argentino de Marina).

Ese artículo se refiere á los buques de cabotaje que se hagan en astilleros por *maestros constructores patentados*, los cual, dice el artículo, "pedirán permiso por escrito al Capitan del Puerto, y en el, cual deberán espresarse las dimensiones de eslora quilla, manga, puntal, etc., debiendo dicho permiso ser en papel sellado del *menor precio*; é igual permiso para botar al agua luego de estar concluida la embarcacion.

Las canoas, botes y chalanas de los isleños no pueden considerarse como buques de cabotaje: 1° Porque no tienen las dimensiones y condiciones de construccion que á aquellas les son propias y precisas. 2° Porque no hacen la navegacion de cabotaje, que es aquella que se verifica—"entre puertos habilitados, por las inmediaciones de las costas;" y las de los isleños solo la practican desde la quinta de su isla al canal y desde éste á aquella.

Es, pues, mal aplicado el impuesto, y mas aun, el que el permiso sea en sello de 50 centavos, debiendo, si justo fuera, ser de 10 centavos, que es el de *menor precio*, como lo dice el artículo 30.

Pero lo que mas me sorprende es que, habiéndose el año de 1868, siendo Presidente de la República el señor Sarmiento, y Capitan de Puertos el Coronel Bustillos, mandado cesar dichos permisos para las embarcaciones de los isleños, en virtud de solicitud de éstos, se les siga cobrando; cuando el espediente en que se halla la resolucion del gobierno, precedida de un informe del Coronel Seguí, ex-capitan de Puertos, debe existir en la Capitanía.

3ª Cincuenta pesos moneda corriente al arqueador por el certificado.

El arqueo no se verifica con arreglo al decreto de 22 de Abril de 1876 y reglamento de 9 de Octubre del mismo año, inserto en el Digesto de marina págs. 215 á 228, (que solo hace estensivo á buques de cabotaje), sino en virtud de una autorizacion del Capitan General de Puertos; nó con arreglo á lo que dispone el art. 2° del citado decreto, sino como se lo aconseja y propone el oficial mayor de la Capitanía en un informe de 13 de Febrero de 1879, en que dice: "Que las embarcaciones que no alcancen á cinco toneladas no necesitan ser arqueadas con arreglo al decreto de 22 de Abril, (y ¿por qué nó?); basta medirlas por el antiguo sistema del pié de Burgos, y expedir una constancia ó certificado del tonelaje".

Pero esto no es lo que ordena el citado decreto, que dictado por una autoridad superior, es preceptivo para el Sr. Capitan General de Puertos; y qué, como inferior á aquella autoridad, no puede alterar las reglas que impone para su ejecucion y de cuyo cumplimiento le encarga, sin prévia autorizacion de su superior. Y para conocer hasta donde es preceptivo, véase lo que dice el artículo 1°: "Desde la fecha del presente decreto, el arqueo "de las embarcaciones se practicará segun las "reglas propuestas por la Comision Internacional "reunida en Constantinopla en 1873!!

¡Mas claro, ni mas preceptivo no puede ser! Pero con el deseo de hacerlo comprensivo á las pequeñas embarcaciones de los pobres isleños, le dan una interpretacion y un alcance que no tiene, ni puede, ni debe tener.

He leido con atencion todo lo relativo á Arqueo: el decreto de 22 de Abril y Reglamento de 9 de Octubre de 1876, que es el vigente y en el cual detalladamente se exponen: el sistema adoptado, las reglas que él establece para hallar el volúmen de todos los espacios; las fórmulas de las ecuaciones que contiene el Apéndice; los modelos de los certificados, con sujecion á las reglas, los diseños y hasta el vocabulario de los términos de marina; y nada encuentro que autorice á aplicar el arqueo á las pequeñas embarcaciones de los isleños, destinadas exclusivamente á los usos ya dichos; y mucho menos, el procedimiento que se aconseja al capitan General de Puertos, y que éste adopta

Pero suponiendo ajustado á las disposiciones vigentes el antiguo sistema del pié de Burgos, siempre tendria que ejecutarse por empleados que reunieran las condiciones de *prévio exámen y competencia*, que exige el art. 2° del citado decreto, y *sin mas remuneracion por su trabajo*, que la que fija el art. 30, que es, *veinte centavos por tonelada, en buques de menos de cincuenta*.

Entre tanto, en San Fernando al menos, se han dado certificados de arqueo por empleados *sin prévio exámen y competencia*, sin las formalidades que deben observarse, ya sea por el sistema Murs, que es el vigente, ó en el pié de Burgos, que no lo es; y cobrando, nó los *veinte céntimos por tonelada*, sino *cincuenta pesos moneda corriente*, bien tuviera la canoa, bote ó chalana una tonelada ó bien cuatro; que son las cabidas mas generales de esta clase de embarcaciones de los isleños.

Resulta, pues: 1° Que el arqueo se hace estensivo á embarcaciones no comprendidas en las disposiciones vigentes: 2° Que no se verifica bajo las condiciones y reglas que ellas establecen: 3° Que los encargados de esta operacion no reunen las condiciones de prévio exámen y competencia: 4° Que la remuneracion de su trabajo es escesivamente mayor que la que les acuerda el Reglamento, y 5° Que el comprobante que dan al interesado no es tampoco el certificado que prescribe el artículo 27, ni con él se llenan las formalidades que dispone el artículo 28.

4ª Solicitud pidiendo la matrícula, en sello de 50 céntimos.

5ª Otro sello de 50 céntimos para el certificado del constructor.

6ª Otro sello de 190 céntimos para el certificado de matrícula.

Este certificado no lo espide la Capitanía si el maestro constructor de la embarcacion no es *patentado*; y como muchas de estas embarcaciones son hechas por los mismos isleños, ó por meros oficiales de carpintero, que no son *maestros constructores patentados*, el interesado tiene que buscar y gratificar á alguno que lo sea, para que le certifique lo que no es cierto. Todo lo cual le ocasiona mayores gastos y abandono de su trabajo; y muchas veces, la canoa que tantas molestias y erogaciones le ocasiona, no vale trescientos pesos.

7ª Solicitud pidiendo la Patente de Navegacion, 50 cents.

8ª Pagar cien céntimos para el sello donde se le estienda la Patente.

Esta patente impuesta por el art. 9, inc. 5° de la ley de Sellos, es conveniente, como mas adelante lo indicaremos, pero debia suprimirse la solicitud en sello de 50 centavos y la tramitacion; limitando el gasto al pago del sello de cien centavos que es lo que dispone el citado artículo

9ª Licencias para navegar, sello de 50 centavos.

Estas licencias son de dos clases. Si la canoa, bote ó chalana para que se dá, no alcanza á dos toneladas, segun el certificado de arqueo, hecho á ojo de buen cubero, tiene el propietario que sacar dos licencias al año. Si mide de dos toneladas arriba, entónces se le obliga á sacar y pagar, una licencia *por cada viaje*, y no se le permite salir del canal, sin préviamente obtenerla, siempre en sello de 50 centavos. Y como estos viajes son mas ó menos frecuentes, segun la proximidad de la isla, es frecuente tambien tener en cada semana que sacar tres ó cuatro licencias, vaya ó venga con carga ó sin ella.

La única disposicion que conozco que dé pretexto á esta imposicion, es el artículo 7°, inciso 2° de la Ley de sellos que dice:—"Corresponde al sello de 50 céntimos los *pasavantes* que espidan á los buques las capitanías de Puerto."

Tomado en su verdadera acepcion el sustantivo *pasavante*, no seria aplicable á este caso, porque pasavante es en nuestro idioma, en términos de marina militares, el salvo-conducto que dá á un buque el jefe de las fuerzas navales enemigas, para que pueda navegar en los puntos que él determina.

Pero suponiendo que se haya querido decir, ó deba entenderse por pasavante, la licencia ó permiso para pasar de un punto á otro libremente, tampoco es posible creer que el legislador haya querido que comprenda ó alcance esa imposicion, á las pequeñas embarcaciones que limitan su navegacion á conducir los productos de las Islas que se hallan *dentro* de la jurisdiccion de su Municipio, cuando no se le impone, ni se le ha impuesto jamás al carro, carreta ó cabalgadura que lo verifica por tierra, dentro de los mismos límites.

Estas licencias no pueden exigirse sinó á buques de otras dimenciones, y para cuando salgan fuera de su jurisdiccion; y es así como se practica con las balleneras, guadaños y otras embarcaciones menores de la matrícula del puerto de Buenos Aires; las cuales, mientras no salen de su jurisdiccion, pueden y hacen cuantos viajes quieren con carga ó sin ella, sin necesidad de otra autorizacion ó permiso que su patente de navegacion, de conformidad al Reglamento de 26 de Agosto de 1857, inserto en el Digesto de Marina, página 296.

Se vé, pues, claramente, que indebidamente se les trata y aplica á las pequeñas embarcaciones de los Isleños los Reglamentos que á ellos no se refieren y que se les coloca en peores condiciones que á los guadaños y balleneras del puerto de Buenos Aires.

Pero aun hay más impuestos que se exigen al pobre isleño.

10. Si necesita practicar alguna reparacion ó pintar su canoa, bote, chalana, etc., y para ello (como es necesario) la sube al pequeño baradero de la ribera, la Capitanía le obliga á sacar una prévia licencia, cuyo precio varia, segun el tiempo que invierta y el espacio de suelo que ocupe:—y si, por adelantar ó terminar su trabajo, lo hace en dia festivo, tiene que pagar otra licencia adicional.

Y, ¿qué disposiciones gubernativas autorizan estos impuestos? Segun la Capitanía, el art. 9°, inciso 6° de la Ley de sellos que dice: "Corresponden al sello de un peso fuerte, los permisos mensuales para el uso accidental de *riberas nacionales*, por cada 25 metros cuadrados, ó fracciones menores" y el dictámen que, con fecha 11 de Junio de 1879, dá al Capitan General de Puertos el jefe de la Oficina de Estadística Marítima, que dice:—"La ley, al establecer el impuesto de riberas, no ha hecho escepciones, y en consecuencia comprende á todas, cualquiera que sea su posicion. Debe, pues, hacerse efectiva la ley dentro de los 35 metros, que, segun el lib. 3°, tít. 6, art. 29 del Código Civil, tienen obligacion de dejar desde la orilla como calle pública, los propietarios de terrenos limítrofes con los rios y canales."

Con la misma sana intencion con que el jefe de la mesa de Estadística dá su parecer al Capitan General de Puertos, y éste lo adopta, vamos á demostrarle el error que uno y otro padecen.

Dice el primero, que "la ley, al establecer el impuesto, *no hace excepciones*" y basta leer el artículo citado, para ver *que hace excepciones*, pues lo limita á *riberas nacionales*. Y dice *nacionales*, porque no todas lo son; porque si lo fueran, no necesitaba clasificarlas. Es claro, pues, que donde *no sean nacionales* no debe establecerse ó exigirse el impuesto. Y en cuanto á la cita del art. 29, lib. 3° tít. 6° del Código Civil, si bien dice que deben dejarse 35 metros de calle ó camino desde la orilla de los rios y canales, no dice, ni podria decir, que esos caminos ó riberas son propiedad nacional, ni menos despojar á la provincia dueña del suelo que esa ribera ó camino comprende, de los derechos de jurisdiccion y dominio, que, como á tal dueño le corresponden, y que le acuerda y ampara la Constitucion Nacional y otras leyes del Congreso.

Veamos ahora si la ribera del canal de San Fernando es *nacional*, y si no siéndolo, las autoridades nacionales pueden ejercer sobre ella jurisdiccion exclusiva.

Y para hacer mas clara y evidente nuestra afirmacion, permítasenos una muy breve reseña histórica de San Fernando y su canal.

El 7 de Setiembre de 1805, por disposicion del virey Sobremonte, se fundó la nueva villa de San Fernando, ordenando al ingeniero Gianini demarcara el territorio que se le adjudicaba y proyectase la construccion de un canal que le *sirviera de puerto y porvenir*, (palabras del virey, en la órden á Gianini.)

Presentados y aprobados los planos, el 1° de Febrero de 1806 se firmó el acta de fundacion de la nueva villa y se dió comienzo á la escavacion del canal, siendo desde entónces á hoy, los gastos de construccion y mantenimiento, sufragados por San Fernando, y ejerciendo sus autoridades plena jurisdiccion y dominio en su canal y riberas.

Con motivo de la ereccion de nuevos partidos, se dictó la ley de 24 de Octubre de 1864 y decreto reglamentario de 24 de Febrero de 1865, en que se confirma hallarse el canal y sus riberas *dentro* de los límites del partido de San Fernando.

En 1875 se realizaron en el canal importantes obras bajo la direccion del ingeniero Huergo y de una comision de vecinos, que por suscricion y otros arbitrios, reunieron los fondos precisos para ellas: dándose al canal 10 piés de profundidad, 900 metros de largo por 30 y 27 de ancho, sin otra salida que su misma entrada al rio Lujan; revistiéndose ambos costados de una fuerte pared de ladrillos en cal hasta su primer tercio, y los dos restantes con gruesas vigas y tablones de madera dura, quedando como ribera del lado S. E. del canal, la primera calle del pueblo de San Fernando.

(*Concluirá mañana.*)

Los teatros de Buenos Aires

Con motivo de la construccion de un nuevo teatro y habiéndose producido en Viena la horrorosa catástrofe que todos conocemos, se halla en Buenos Aires á la órden del dia la cuestion de la seguridad, en los teatros, contra los peligros de un incendio.

Respondiendo á exigencias de la opinion pública, el Presidente de la Municipalidad ha proyectado una série de medidas precaucionales que hemos relatado y se hallan aun en estudio.

Siguiendo con laudable celo en su útil empresa, el Sr. Alvear acaba de acordar tres meses de plazo á todos los teatros para cambiar sus actuales escaleras de madera, por otras de fierro, bronce, piedra, cal y canto, ó cualquier otro material que no arda.

El señor Alvear ha respondido con esta medida á una necesidad urgente de la poblacion, y debe ser inflexible en hacerla cumplir fielmente, para asegurar á la concurrencia de los teatros esa garantía de salvacion en un caso de incendio. Ha merecido con ello el Presidente de la Municipalidad los agradecimientos de la ciudad, ha logrado vencer considerables intereses privados, opuestos á tal mejora, y es necesario que no se detenga en la via en que ha entrado.

Nos parece, sin embargo, que el Presidente de la Municipalidad no ha hecho aun bastante y que, justamente por lo que su laudable celo ha producido en bien de la poblacion, hay derecho á exigirle más, á exigirle, sobre todo, que incontrastablemente se cierre en su propósito y lo lleve adelante hasta su completa realizacion, sin miramientos por nada ni por nadie, haciendo á un lado toda influencia personal que se cruce en contra de los intereses públicos.

Así, por ejemplo, es absolutamente necesario que el mismo Sr. Alvear en persona, ó una comision de municipales, de honorables vecinos ó de ingenieros, por él nombrada, visite minuciosamente los teatros, examine las cañerías de agua, las puertas, etc., para poner remedio á toda deficiencia que en esos edificios haya, y, seguramente, son muchas las que hay.

Buenos Aires vá á ser visitada desde el mes próximo por numerosas personas, los teatros van á abrirse y, sin duda alguna, á llenarse noche á noche; el peligro de un incendio subsiste é ignoramos cuáles son los recursos de que disponemos para combatir un siniestro.

La medida que proponemos puede, quizá, ser complementada con otras y se realizará ó nó; pero, por lo que el señor Alvear ha hecho, sobre todo en lo que se refiere á las escaleras, es de nuestro deber agradecerle su celo y buena voluntad, la eficacia de su enérgica accion y el empeño con que cuida de los intereses públicos.

En ese terreno hemos estado y estaremos siempre á su lado y lo hemos de acompañar decididamente, combatiendo á los que por interés particular se opongan á la ejecucion de medidas de evidente utilidad pública.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Enero 14.

En la sesion de ayer, el Gobierno presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre revision de la Constitucion, cambiando el modo actual de elecciones para el Senado, é instituyendo el principio del escrutinio de lista.

BERLIN, Enero 14.

Ha tenido lugar hoy la apertura de las sesiones del Parlamento prusiano.

El mensaje real menciona las buenas relaciones exteriores y anuncia que se han reanudado las negociaciones con la Santa Sede.

PARIS, Enero 14 (tarde).

El proyecto de ley sobre revision de la Constitucion ha sido destinado al exámen de una Comision especial.

El Ministerio ha declarado que hacia cuestion de gabinete del rechazo de este proyecto.

CONSTANTINOPLA, Enero 15.

En una nota dirigida á las potencias, la Sublime Puerta protesta contra el acuerdo celebrado entre Francia é Inglaterra con respecto á los asuntos de Egipto, considerándolo atentatorio á sus derechos de soberania sobre aquella parte del Imperio Otomano.

VALPARAISO, Enero 16.

Los comisionados chileno y boliviano, D. Eusebio Lillo y Dr. Baptista, están e lebrando en estos momentos una trégua en Tacna. Entre las estipulaciones del tratado figuran la cesion á Chile del litoral boliviano, el rompimiento de la alianza con el Perú y el reconocimiento de la libertad de comercio.—La renovacion de las hostilidades deberá avisarse con un año de anticipacion.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 16.

A "LA NACION."

El "Mercurio" (diario de Valparaiso) recibió hoy el importante telégrama de Iquique que transcribo en seguida:

"Eusebio Lillo, (Comisionado chileno) y el Dr. D. Mariano Baptista, (Plenipotenciario de Bolivia) celebran tregua en Tacna. Ceden (los bolivianos) el litoral boliviano, y rompen la alianza con el Perú. Avisarán un año antes de romper las hostilidades. Comercio libre".

El Corresponsal.

RIO DE JANEIRO, Enero 15.

A "LA NACION".

Cambio bancario sobre Lóndres á 21 d. Soberanos á 11.700 reis.

Carne tasajo á 330 y 510 reis el kilo. Existencia, 2.130,000 kilógramos.

El Corresponsal.

BAHIA, Enero 15.

A "LA NACION."

Carne tasajo á 330 y 550 reis el kilo. Existencia, 1.660,000 kilógramos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Enero 15.

A "LA NACION"

Carne tasajo á 440 y 570 reis el kilo. Existencia, 1.330,000 kilógramos.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 16.

A "LA NACION".

El Gobierno mandó un comisionado á la Florida, encargado de levantar un sumario sobre el asunto del redactor de *El Estanciero*, señor Hachin.

Ese comisionado ha dirigido un telégrama al Gobierno, dando cuenta de haber suspendido en sus funciones al Jefe Político, al Comisario de Ordenes y al Oficial 1°. El Mayor Espino, Comisario de Ordenes, es remitido á esta, esta tarde, á dar esplicaciones al Gobierno. El comisionado del Gobierno se ha hecho cargo de la Jefatura.

Ha llegado á ésta, de paso para Europa, D. Guillermo Matta, Ministro Plenipotenciario de Chile cerca del Gobierno de Alemania. Acompáñalo su secretario, el Sr. Letellier.

La prensa que se manifestó en favor de la reforma de la Constitucion, aplaude esta tarde la resolucion de la Cámara en sentido contrario, llegando en su entusiasmo hasta considerar patriótica esa resolucion.

Ha venido de esa capital á ésta el doctor Tomé, y esta noche asistirá á la reunion de la Comision de la Exposicion Continental, como presidente que es de la Comision Delegada nombrada en Buenos Aires, á fin de recibir instrucciones acerca del desempeño de la tarea que ha aceptado ésta.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 16, 10 a. m.—*Al Agente*—Llegó anoche el *Sénégal* y sigue hoy para esa—La correspondencia fué por el *La France*.

Montevideo, Enero 16, 11½ a. m.—*A la Bolsa*—Pernambuco, *Positivo, Diana*—Marsella, *La France, Amelie*—Hamburgo, *Luzor*—Burdeos, *Sénégal*—Cádiz, *Ida*—Paranaguá, *David*.

Montevideo, Enero 16, 1 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Britannia* del Pacífico—Sale el Miércoles para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Montevideo, Enero 16, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Marsella, *Teresina, Bruns*—Valparaiso *Britannia*—Deuda amortizable á 18½; 6,000 arrobas lanas finas para los Estados-Unidos á precio reservado. Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Importante del Pacífico—En la seccion TELÉGRAMAS hallará el lector un despacho de Santiago de Chile, que contiene una importantísima noticia: la de la negociacion de una trégua entre Bolivia y Chile, sobre la base de la cesion del territorio boliviano al vencedor y la ruptura de la alianza con el Perú.

No puede ser de mas trascendencia ese hecho completamente inesperado, y que á ser exacto en todas sus partes, cambiaria radicalmente la faz de los sucesos en el Pacífico.

El Dr. D. Mariano Baptista fué hace poco nombrado por su Gobierno Plenipotenciario de Bolivia en el Congreso de Panamá, y sin duda, al partir para desempeñar esa comision, ha recibido el grave encargo de pactar con la autoridad superior chilena de Tacna, lo que consta del telégrama á que hemos hecho referencia.

El edificio de la Exposicion—El Presidente de la Municipalidad ha iniciado ante la Comision Directiva de la Exposicion Industrial una importante gestion para obtener todas las medidas de seguridad que son imprescindiblemente necesarias en el edificio donde aquella fiesta vá á efectuarse.

Haciendo un exámen de los planos de dicho edificio, el señor Alvear ha encontrado que, una vez concluido, no tendrá sino dos puertas para el servicio público: una de entrada por la calle de Rivadavia y otra de salida por la de Piedad.

Este grave defecto de construccion es preciso que sea subsanado cuanto antes.

Suponiendo que en el edificio de la Exposicion ocurriese un incendio ú otro incidente cualquiera que obligase á la concurrencia á salir apresuradamente á la calle, ¿cómo es posible que lo hiciera con la prontitud necesaria para huir del peligro, no teniendo el edificio mas que dos puertas y de estas una sola de salida?

La reciente y horrible catástrofe de Viena es una leccion tremenda que no debe echarse en olvido por un solo momento, sin exponernos á las mismas espantosas consecuencias en el caso desgraciado de que ocurriere algun incendio ó cosa análoga, en alguno de nuestros teatros ó en el edificio de la Exposicion.

Estas mismas observaciones se las ha hecho el Presidente de la Municipalidad, y, en consecuencia, ha dirigido ayer á la Comision de la Exposicion la nota que publicamos en seguida, observándole la necesidad que existe, bajo el punto de vista de la seguridad pública, de dotar al edificio siquiera de cinco puertas de entrada y de salida.

Dada la importancia de esta indicacion y los buenos propósitos que ella persigue, es de esperar que la Comision de la Exposicion se apresurará á aceptarla sin el menor inconveniente.

He aquí la nota mencionada:

Buenos Aires, Enero 16 de 1882.—Señor Presidente:—En posesion de la nota del Sr. Presidente fecha 13, me es agradable contestar que la Corporacion que tengo el honor de presidir, respondiendo á la iniciativa del Club Industrial, vá á contribuir con sus recursos propios al ornato y decoracion del departamento reservado en la Exposicion Continental á los expositores de la Capital.

Despues de hacerlo saber al Sr. Presidente, creo de mi deber señalar un inconveniente que aparece del plano de construcciones que tengo en este momento á la vista, y que en el estado actual tiene quizá fácil remedio.

En un edificio vasto como el de la Exposicion existen solamente dos puertas, una de entrada y otra de salida, y es presumible que independientemente de la deficiencia del acceso en los dias de concurrencia, no presenten la comodidad necesaria, ni la seguridad que en caso imprevisto puede ofrecer un mayor número de puertas habilitadas todas.

Estas consideraciones, agregadas á la premura del tiempo, me mueven á pedir al Sr. Presidente en esta nota el remedio del inconveniente, disponiendo la apertura de cuatro ó cinco puertas espaciosas en los frentes de las calles de Rivadavia y Piedad.

Aprovecho esta oportunidad, etc.—*Torcuato de Alvear.*

La enseñanza en los colegios nacionales—Por el ministerio del Interior se ha espedido ayer el decreto que publicamos en seguida, modificando el plan de enseñanza en los Colegios Nacionales.

Buenos Aires Enero, 16 de 1882.—Considerando: Que por decreto de 8 de Febrero de 1870, si bien se admite que los que no quieran dedicarse á una carrera Universitaria pueden libremente ingresar á las aulas de los Colegios Nacionales y seguir en ellos los cursos de su eleccion, se dispone, sin embargo, que los que allí ván á seguir cursos Universitarios deben someterse plenamente al plan de estudios de los Colegios y probar todas y cada una de las materias de su enseñanza; Que esta disposicion, á la vez que convierte los Colegios Nacionales en instituto de estudios preparatorios para las profesiones científicas de las Universidades, influye desastrosamente en la instruccion popular, como en la Universitaria, comprimiendo aquella en los límites de esta y recargando considerablemente á la última con estudios propios de la primera;

Que esta recíproca influencia de la instruccion popular y de la Universitaria, reaccionando constantemente la una sobre la otra en detrimento de ambas, impiden que puedan desarrollarse en sus bases naturales y organizarse convenientemente segun su índole respectiva y los diversos fines de la enseñanza en los Colegios y en las Universidades de la Nacion;

Que los colegios nacionales de instruccion secundaria deben ser establecimientos de instruccion popular, destinados á elevar el nivel intelectual del pueblo y á preparar la juventud para todas las profesiones y funciones útiles de la vida social, y no nuevos institutos de instruccion preparatoria para las profesiones científicas de las Universidades;

Que, finalmente, se hace necesario por los abusos cometidos, verificar y controlar los certificados de exámen de los colegios nacionales para la admision de ellos en los estudios universitarios.

Por tanto: El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Queda derogada la disposicion de 8 de Febrero de 1870, que somete plenamente al plan de estudios de los Colegios Nacionales á los que aspiran á ingresar y seguir los cursos superiores de las Universidades.

Art. 2° Los alumnos de los Colegios Nacionales podrán seguir libremente los cursos de su eleccion, matriculándose en las materias ó ramos de enseñanza en que quieran perfeccionar ó completar su educacion, sin que pueda exigírseles otros estudios que los que respondan á su propio designio ó vocacion.

Art. 3° Los certificados de exámen de los Colegios Nacionales se espedirán en cada caso particular con arreglo á las materias que el alumno haya cursado y probado, especificándose en ellos circunstanciadamente el grado de la enseñanza y calificacion que en el exámen haya obtenido.

Art. 4° Las facultades respectivas de las Universidades determinarán por sus reglamentos y planes de estudios la instruccion preparatoria requerida para la admision del aspirante á los cursos superiores de las mismas.

Art. 5° Las facultades de las Universidades para espedir las matrículas de sus estudios deberán verificar y controlar los certificados de exámen de los Colegios Nacionales en los asientos del libro de matrícula y prueba de curso del colegio que conste haber probado el aspirante los ramos de enseñanza preparatoria que los propios estatutos de la facultad exijan con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 6° Los Rectores de los Colegios Nacionales remitirán anualmente y antes del 1° de Marzo, á los Rectores de las Universidades de la Nacion, un duplicado en forma de los asientos del libro de matrícula y exámen del Colegio, con las indicaciones todas que de ellos consten, para servir á los objetos espresados en los artículos precedentes.

Art. 7° Las facultades Universitarias elevarán al Ministerio de Instruccion Pública, por el órgano del respectivo Rector, el plan de los estudios preparatorios requeridos en cada una de ellas para su aprobacion y demás fines consiguientes.

Art. 8° Los Rectores de las Universidades de la Nacion deberán representar oportunamente al Ministerio de Instruccion Pública toda omision de los Rectores de los Colegios Nacionales en el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto, á fin de que puedan adoptarse en tiempo las medidas necesarias á su debida ejecucion.

Art. 9° Los alumnos de los Colegios Nacionales que á la publicacion de este decreto hubieran terminado sus estudios preparatorios, serán admitidos á la matrícula en las facultades superiores de las Universidades, sin otro requisito que el hallarse en forma sus certificados de exámen.

Art. 10. Comuníquese, etc.—ROCA.—*M. D. Pizarro.*

Este decreto fué comunicado ayer al Rector de la Universidad por medio de la siguiente nota:

Buenos Aires, Enero 16 de 1882—Al señor Rector de la Universidad de la Capital—Tengo el placer de dirigirme al señor Rector poniendo en su conocimiento haber sido derogada la disposicion gubernativa de 8 de Febrero de 1870 que somete plenamente al plan de estudios de los colegios nacionales á los que aspiran á seguir las carreras universitarias; estableciéndose para lo sucesivo que cada Facultad determine la instruccion necesaria á la admision en los cursos superiores de la misma y que con este motivo controle los certificados de exámen de los colegios nacionales, segun todo se espresa en el decreto adjunto en cópia.

Una larga y dolorosa experiencia ha demostrado ya los inconvenientes de la disposicion gubernativa, que acaba de ser suprimida y que tan perniciosa influencia ha ejercido en la instruccion popular, como en la universitaria, impidiendo que una y otra se desarrollen libremente sobre sus bases naturales y se organicen segun su índole respectiva, en armonía á los diversos fines de la enseñanza en los colegios y universidades de la República.

Si bien aquella disposicion gubernativa permitia que los que no hubieran de dedicarse á una carrera universitaria pudiesen ingresar á los colegios nacionales y seguir en ellos los cursos de su eleccion, establecia, sin embargo, como queda dicho, que los que aspiran á ingresar en los cursos universitarios debian someterse plenamente al plan de estudios de los colegios y probar todas y cada una de las materias de su enseñanza.

Pero la instruccion media ó secundaria que en los colegios nacionales se dispensa, si ha de aspirar á educar antes que á preparar para las profesiones científicas de la Universidad, si ha de dirigirse á elevar el nivel intelectual de la Nacion y habilitar para todas las profesiones y funciones útiles de la vida, difundiéndose así en beneficio de todos ó del mayor número, y no de determinadas personas ó clases sociales, debe ser íntegra en sí misma y comprender la mas variada y múltiple enseñanza en sus planes de estudio.

Imposible es, por lo tanto, sin contrariar este propósito limitar el plan de estudios de los colegios nacionales á las materias preparatorias de los cursos universitarios; como es imposible, á su vez, sin recargar inconsideradamente y estérilmente estos estudios, en detrimento de ellos mismos, exigir para los cursos superiores de la Universidad la prueba de todas las materias y ramos de enseñanza de los colegios de instruccion secundaria que la Nacion sostiene con [illegible] mas generales y democráticas.

Era, pues, ind[illegible]pensable independizar la instruccion secundaria y popular del Colegio, de la especial y superior de la Universidad, por una medida que, sin perjudicar á ninguna de ellas, permita á cada cual desarrollarse libremente segun su genio y diversos fines.

Pero aún admitiendo que el plan de estudios de los colegios nacionales hubiera de tener el espíritu estrecho y limitado que la citada disposicion gubernativa de 1870 le asigna, no se comprende cómo esta ha podido exigir indistintamente igual preparacion para todas y cada una de las Facultades ó estudios superiores de la Universidad, sin recargar estéril é inconsideradamente estos mismos estudios con materias de todo punto estrañas á la enseñanza especial de cada Facultad, bien que se reconozca la necesidad de una cierta instruccion comun á todos ellas.

El Gobierno ha dispuesto que la instruccion preparatoria necesaria al ingreso en los cursos universitarios sea determinada por cada Facultad, segun las exigencias de su respectiva enseñanza.

La necesidad de organizar en armonía con esta determinacion la instruccion pública en los Colegios ó Universidades de la Nacion requiere que el señor Rector lo haga conocer del Gobierno á la posible brevedad, siendo de desear se le diera conocimiento de ella antes del 1° de Marzo del corriente año.

Tengo con este motivo el placer de saludar al señor Rector con las consideraciones de mi particular estimacion.—*M. D. Pizarro.*

Suicidio de dos amantes—Anteayer, domingo, recibimos, trasmitido por el Telégrafo Nacional, el siguiente despacho de nuestro Corresponsal en el Rosario:

"Rosario, Enero 15 de 1882.—N°. 4722.

A "LA NACION":

Un suceso trágico ha conmovido ayer la sociedad del Rosario. La jóven Cristina Brandt, de distinguida familia, huyó de casa de sus padres, que habitaban la antigua quinta de Llavallol, con D. A. Perelli, italiano y casado.

Nada se supo de ella y catorce dias despues fueron encontrados cerca de la casa los cadáveres de los dos en completo estado de mutilacion, los miembros esparcidos por el campo y comidos de los perros.

Ha intervenido la justicia para averiguar su muerte, debida, al parecer, á un suicidio acordado entre ambos.

Su Corresponsal."

Ayer, lúnes, recibimos *La Capital*, del Rosario, y en ella hallamos acerca de este trágico suceso los siguientes interesantes detalles:

"Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias, á principios del corriente mes, comunicamos, reservando los nombres, que una jóven que con su familia vivia en una quinta del Oeste habíase fugado con su amante, un jóven italiano, casado y mayordomo de ese establecimiento.

La noticia fué muy comentada y por mas que tratamos de que el nombre de esa desgraciada jóven no fuera conocido, no pasaron veinticuatro horas sin que ya fuera repetido en los cafés, los clubs y los corrillos.

¿Cómo se efectuó la fuga? ¿á dónde se dirigieron ambos amantes? ¿qué antecedentes habia para servir de base á futuras investigaciones?

Nada, nada se sabia hasta ayer por la mañana, en que por una casualidad se han descubierto sus cadáveres despedazados en el campo y á corta distancia de la casa de donde se fugaron.

Ocultar sus nombres seria ridículo [illegible] puesto que ya para nadie es un mi[illegible] mos, pues, de una vez: ella se lla[illegible] Cristina Brandt y él Alejandro Perelli.

La noche antes de la desaparicion de ámbos jóvenes, es decir, el 31 de Diciembre, pasaron la velada alegremente con varios caballeros que habian ido de esta ciudad á la quinta en que moraban.

Perelli habia estado con su hermano en esta y al despedirse le habia dicho: "Adios, ya no nos volveremos á ver"; palabras que no fueron tomadas mas que como una broma de fin de año.

En la noche siguiente, 1° de Enero, Cristina y Perelli, que se amaban desde hacia mucho tiempo sin poder ocultar ese amor criminal á los ojos de la esposa del segundo ni á los de la madre de la primera, resolvieron poner término á tantas angustias, sacrificándose ambos á un amor incomprensible, pero vehemente y, si pudiéramos decir, tremendo; y partieron de esa morada en que habian pasado tantos ratos de dulzura como de amargura, para no volver jamás, segun se deduce de todas las circunstancias de que está rodeado este suceso trágico.

Cristina, antes de partir con su amante, escribió á la madre la carta siguiente, cuya cópia hemos obtenido:

"Adios, mamá; me voy con Perelli, á quien amo tanto que no puedo vivir sin él; no me [illegible] mas.—*Cristina.*"

Escrita la carta, la dejó sobre la mesa de su cuarto, y sin llevar una sola prenda de ropa mas de la que tenia puesta, tomóse de la mano con Perelli y abandonaron la casa.

Desde ese momento no se supo á dónde habian dirigido sus pasos; todos decian: se han [illegible] pero quedaba una duda.

Perelli no contaba con medios suficientes para trasladarse á otra parte con su amada; no llevaba mas de lo puesto y un revólver; ni del establecimiento ni de los alrededores faltaban caballos, ni ras; así es que se abrigaban dudas sobre el [illegible] que ambos fugitivos habian tomado.

Por todas partes fueron buscados desde el primer momento; se hacian conjeturas diversas, hasta se llegó á creer que se hubieran embarcado en alguna canoa, pues la quinta queda precisamente sobre la márgen del rio Paraná.

Todo fué infructuoso, y recien ayer, por una casualidad, ha venido á descorrerse el velo que mantenia en el misterio este hecho.

Uno de los peones del señor don José Arijon, que por la mañana habia salido á ver el pasto cortado en los alfalfares, vió cruzar cerca de él un zorro é instintivamente lanzóse á la carrera persiguiendo al enemigo de las aves de corral.

Despues de una corta carrera quedóse [illegible] suspenso, al contemplar ante su vista el [illegible] de una persona, completamente destroz[illegible] de sus miembros dispersos; y su sorp[illegible] acercarse y ver otro cadáver á corta [illegible] igual estado, poco mas ó menos.

En el acto dió parte á la autorid[illegible] ma, la que, á su vez, mandó aviso á [illegible] esta ciudad.

Los cadáveres fueron reconocidos y quedó constatado que eran los de Cristina y Perelli.

Cristina tenia la parte superior del cuerpo y la cara intactas, aunque apergaminada y tostada ésta por la accion de los rayos solares; no así el infeliz Perelli, cuyos miembros se encontraban separados y esparcidos en un trecho de cuatro varas, faltándole la cabeza, que ha sido devorada por los animales carnívoros de nuestros campos.

Los cadáveres han sido hallados á dos cuadras de la quinta, junto á un pequeño cañaveral que está al lado del arroyo; al pié de uno de ellos, el vestido de Cristina y encima el sombrero de Perelli, y á poca distancia la cigarrera y un librito de papel de fumar.

En el saco que Perelli llevaba y que en girones estaba con una parte de los huesos diseminados, se ha encontrado la siguiente carta que viene á revelar clara y patentemente que el suicidio lo han premeditado muy á sangre fria.

La carta es dirigida al hermano y está concebida en estos términos:

"Querido hermano:

"Me mato el 1° de Enero de 1882 por la pasion y el amor que le tengo á Cristina Brandt.

"Muero al lado de ella y pido que con ella me entierren, porque profeso su misma religion, que es la reformada.—*Alejandro Perelli.*"

Como mas arriba decimos, solamente los huesos de Perelli se han encontrado; así que es imposible deducir qué es lo que le ha producido la muerte: si un tósigo ó arma cortante ó de fuego.

Cristina no presenta en el cuerpo y la cabeza ninguna lesion ni herida que pueda hacer suponer que han sido asesinados, y mas se cree que se han suicidado por medio de un veneno.

Indudablemente han muerto juntos, uno [illegible] del otro, pues se conoce que el cadáver de [illegible] ha sido removido quizá por los perros y los [illegible] al disputarse sus despojos, y por eso sus [illegible] encuentran en desórden. Se deduce ta[illegible] la noche en que desaparecieron de la [illegible]

FOLLETIN

13

MARIO UCHARD

LA BEBEDORA DE PERLAS

Traducido del francés para LA NACION

Por GLAUCO

XXVII

Si alguna vez Catalina se sintió orgullosa de carácter y se dió verdaderamente cuenta de su mérito, fué despues de su visita al espléndido palacio. Aunque ella hizo todo lo posible contra la terquedad de Cambrelu, la escritura de arrendamiento se estendió á su nombre. En eso ella no consideró otro caso que un acto de afable capricho por parte del viejo. Pero aunque demostrara ostensiblemente su irritacion, no pudo menos de reirse consigo misma, pensando en que de hecho al fin y al cabo ya se encontraba dueña de aquella suntuosa morada.

Chanceándose se la ofreció á su padrino, que era el confidente de sus secretas escaramuzas.

—Diablo! dijo el vizconde, decididamente el viejo se ha hecho un extravagante!... Darte todo eso sin pretensiones, por tan solo tener el honor de verte aceptar sus escudos, es bastante raro, teniendo en cuenta su carácter!... Que me cuelguen si se encuentra en el mundo una rata mas reacia á confiar en mujer y mas mezquina en esa clase de asuntos!

—Sin embargo, si yo quisiese, agregó Catalina lanzando una carcajada.

Terminado el incidente no se volvió á hablar mas de la cuestion.

A pesar de todo, Catalina estrechaba cada vez mas la amistad de los Lorrain, acostumbrándose dia á dia á esas alegrías honestas y puras, tan llenas de consuelo para ella, alegrías que jamás habia sentido en su pasada vida.

En esa sociedad [illegible] escogida, [illegible] de ella lleva[illegible] su original carácter de niñ[illegible] animada, Catalina habia co[illegible] el encantador efecto que es[illegible] dejar de desplegar sus gracias [illegible] mareaban á tantas cabezas. [illegible] queterias con personas de [illegible] aunque no se considerasen [illegible] ros entretenimientos, al mism[illegible] un medio de agrado, no dejab[illegible] hacer de ella una especie de [illegible] conseguia alborotar completa[illegible]

Pero nada du[illegible] en este mu[illegible] briaguez del éxito. Aunqu[illegible] triunfo, Catalina, á pesar d[illegible] sentir en sí misma una gra[illegible] sensaciones y [illegible] encontrar cier[illegible] nion de todas [illegible] que cuando ella faltaba [illegible] al otro dia ten[illegible] comido en casa de su m[illegible]

La verdad era que la [illegible] dulce; pero, al fin, era u[illegible] pues de algunos meses d[illegible] satisfecha, viéndose so[illegible] firme y guiada por una [illegible] gia contra ella misma [illegible] esas faltas de criterio [illegible] sus pasados desaciertos [illegible] á sentirse poco á poco [illegible]

"El trabajo es la liber[illegible] ciertamente espresa en [illegible] mas elevado de la filoso[illegible] de vive en la servidumb[illegible] dencia suprema se nece[illegible] de espíritus valientes [illegible] vicisitudes de la vida.

Cediendo á impre[illegible] se habia trasformado [illegible] entusiasmándose co[illegible] aseguraba su inde[illegible] contribuia á apasio[illegible] la satisfaccion que [illegible] de la miseria, se [illegible] bienestar. Al segu[illegible] presupuesto, mas c[illegible] sus recursos, y qu[illegible]

[illegible]

bien era indispensable procurarse nuevas entradas. Eso empez[illegible] á preocuparla.

Antonia Lorrain le consiguió dos discípulas más, [illegible] esto era un aumento de trabajo, necesitaba [illegible] todo el dia, y, por consiguiente, no le era [illegible] dedicarse á las traducciones.

[illegible] mañanas ocupadas, ya bastante [illegible] cuando llegaba la tarde, tuvo que trabajar de noche...

El resultado de esta lucha por la existencia, se [illegible] cientos francos al mes, subsidio [illegible] tiempos y que en esos mismos [illegible] alcanzado si las cosas se [illegible]

[illegible] Catalina, á mas de ser gastadora, [illegible]ciones, incapaz de defenderse [illegible] una tarea incesante, esas es[illegible] lujosa de Cambrelu, sus [illegible]seos, todo eso la arrastraba á [illegible] continuos gastos de *toilette* que [illegible] decididas resoluciones de economia [illegible] cuando la necesidad la [illegible] flores y cintas viejas para [illegible] sombrero.

[illegible] un incidente que fué una [illegible] esa clase de trabajos.

[illegible] tarde y se paseaban por el [illegible] Cambrelu hecho detener el [illegible] pabellon de Ermenonville hizo [illegible] al alcanzarle uno á Catalina, [illegible] una parte del contenido de seda que la jóven po[illegible]

[illegible] falta de cuidado no hubo [illegible] un paso: cuestion de mo[illegible]

[illegible]

Y además, ¿por qué habia de sublevarse contra esas atenciones sin consecuencias, tan generales entre verdaderos amigos?

Los dulces, los ramos, y todos esos pequeños obsequios, ¿no hacen acaso parte de esas galanterías comunes, especie de homenaje que toda mujer recibe como tributo banal, sin darles mayor importancia?... Y si alguna modesta joya se deslizaba entre una caja de pastillas de chocolate, ¿es de buen tono meter tanto barullo?... ¿No se mostraria ella mas desligada y mas independiente haciendo como que no daba importancia á esos obsequios, que dando á entender con su rechazo que todavía temia en Cambrelu las intenciones á que él mismo confesaba á cada instante haber renunciado?...

—¿No soy acaso su tutor?... decía el comerciante en guano, cuando ella procuraba hacer ademan de resistirse á esas pruebas *de amistad*.

XXVIII

Llegó, sin embargo, un dia en que se constató en casa de Lorrain el cambio que sufrian los vestidos de Catalina.

Le sentaban tan bien esas coqueterías, que al fin y al cabo no se vió otra cosa en esas manifestaciones que un deseo de agradar por parte de la jóven.

Pero al fin debia llegar el dia en que sin apercibirse ella misma acentuase en el aumento de su lujo la revelacion de gastos muy superiores á los medios de que disponia.

A Antonia Lorrain, como mujer previsora y de buen criterio, que conocía perfectamente el presupuesto de Catalina, pues muchas veces ya de antemano ambas habian calculado los gastos y recursos; no podia escapársele que no se podian obtener esas costosas bagatelas sin que el abismo de las deudas empezase á abrirse.

Y como buena amiga, así se le dió á entender á Catalina, la cual, mintiendo, atribuyó esas apariencias de desórden á regalos de su madre. Como ella era ya bastante conocida de los Lorrain, la historia les pareció inverosímil.

Sin embargo, la creyeron.

Pero con esa inconsecuencia y ligereza que era el rasgo peculiar [illegible]

perdiciar la ocasion de deslumbrar al círculo de los amigos de la casa que hacia ya tiempo la venian colmando de lisonjas, á pesar de sus modestos atavíos... Y una tarde se presentó radiante con el famoso traje, obsequio de Cambrelu.

Un grito de admiracion fué la acogida que le hicieron.

—¿Qué tal me encuentra? dijo dirigiéndose á Antonia Lorrain, al mismo tiempo que acompañaba estas palabras con los ademanes mas graciosos.

—Soberbia! querida, oh! este vestido es de un gusto delicado y admirablemente le ayuda á deslumbrar.

El efecto fué completo. Solo que una vez agotados los cumplimientos, Antonia, con esa perspicacia de la mujer acostumbrada á tasar con un simple golpe de vista una *toilette*, tuvo ocasion de ver en ese milagro de elegancia la mano de una gran modista y la cantidad crecida de un sério desembolso.

—Pero, querida Catalina, le dijo, con tales reganos pronto se arruinará vuestra madre! Por lo menos ese vestido vale unos mil quinientos francos.

Catalina, sorprendida tan de improviso en su imprudencia, no pudo evitar un sonrojo ante esa sencilla observacion.

—Oh! repuso vivamente, es que mamá no ha pagado ese precio... Esto lo ha conseguido de una modista que rehace vestidos usados... El mio le cuesta unos cien francos.

—A fé mia, cualquiera diria que es hecho de medida.

—Ah! es porque lo han vuelto á arreglar... Si Vd. quiere le daré las señas, continuó con entero aplomo.

Antonia rehusó, sonriendo, la oferta.

—Gracias! dijo, prefiero quedarme en casa con mis vestidos.

Apercibiéndose ya demasiado tarde de su tontera, Catalina se prometió ser mas prudente en adelante. Con tal motivo se privó de engalanarse con los regalos de Cambrelu, temiendo despertar nuevas sospechas. Y comprendiendo su torpeza, al invocar la generosidad de su madre, tuvo buen cuidado de no agregar una palabra mas sobre el asunto.

la en que se suicidaron, y, por consecuencia, esos cadáveres, tan á corta distancia de la casa-quinta, han permanecido catorce dias sin ser descubiertos.

Para ninguno de los que frecuentaban la casa de la familia á que pertenecia Cristina, eran un misterio los amores de esta con Perelli; la esposa de este se habia apercibido de ellos desde mucho tiempo atrás, y los celos, ese cruel roedor del corazon, se habian apoderado de ella de un modo tan intenso, que ya la paz y la concordia que siempre habian reinado en el matrimonio, dessaparecieron por completo para dar lugar á una vida de amarguras y sinsabores.

Perelli estaba fuertemente apasionado de Cristina y ésta lo amaba con toda la fuerza de un corazon que ama por primera vez; no se podia casar con él y rehusó contraer matrimonio con un caballero inglés que habia solicitado su mano; no podia ser feliz con el hombre á quien habia entregado su corazon, y quiso desaparecer del mundo de los vivos con su amado.

Hé ahí el final de una tragedia que viene á enlutar una familia y que ha conmovido profundamente á todas las clases sociales.

Pocos momentos despues de haber recibido aviso de este suceso, la autoridad trasladóse al sitio en que se encontraban los cadáveres, acompañada del médico de policía, á fin de practicar las medidas del caso.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas no es conocido el informe médico ni las providencias tomadas.

Sociedad filantrópica francesa—Tuvo lugar el domingo la asamblea general de la Sociedad filantrópica francesa del Rio de la Plata, con asistencia de unos 150 miembros, bajo la presidencia del Dr. Laphitzondo.

Se leyó y fué aprobado—salvo en un punto referente á la expulsion de un sócio—el informe anual de la comision directiva.

En seguida se eligieron los miembros que han de reemplazar á los salientes de esa comision, eleccion cuyo resultado fué el siguiente:

Miembros titulares—Arabehety, Walls, Logegaray, De Massini, Doat, Pernon, H. Beaumarié, C. M. Joly.

Suplentes—Seillen, Greffier (hijo), A. Ringuelet, Lafontaine, Armengaud, Labarthe, Bieckert.

La comision encargada de revisar las cuentas de la sociedad, nombrada tambien el domingo, empezará en estos dias sus tareas.

La sesion del domingo terminó con un voto unánime de gracias al tesorero de la Sociedad, señor don Alfredo Morelline, por su celo y actividad.

Los nuevos miembros de la comision directiva tomaron posesion de sus puestos anoche en el Club francés de la Union.

Una vez incorporados á la comision directiva se procedió á la distribucion de sus puestos, por via electiva, quedando distribuidos del siguiente modo:

Presidente, L. D. Forgues—Vice-Presidente, Dr. F. Simon—Secretario, E. Pernon—Pro-secretario, Leon Walls—Tesorero, Arabehety—Protesorero, Levasseur.

Como se vé, la Sociedad Filantrópica podria haber tenido iguales, pero no mejores directores. Seguirá su próspera marcha este año, como los anteriores, haciéndose cada vez mas fuerte y útil.

Declaraciones—El Dr. D. Alberto C. Diana nos ha escrito una carta autorizándonos á declarar, en nombre suyo, que no acepta el nombramiento que se ha hecho de él para formar parte de una Comision que se dice organizada con el propósito de regalar una medalla al general Roca, y que tampoco simpatiza con tal idea.

—El señor D. Manuel Gache nos ha enviado, sobre el mismo asunto, la siguiente carta:

Señor Director de LA NACION.

Ruego á V. se digne publicar en su importante periódico la declaracion que hago, de no haber autorizado á nadie para hacerme figurar en la comision encargada de recolectar fondos para ofrecer un album al General Roca, Presidente de la República, por el tratado con Chile. Se lo agradeceré á V. su atento y S. S.—*Manuel Gache.*

Casa de V.—Enero 16 de 1882.

...las Flores, no de las Heras—Un error tipográfico ha producido una equivocacion lamentable que es necesario corregir cuanto antes.

...de las Flores, se ha puesto las Heras y ... resultado haberse dicho que se habia ... sumariar al avaluador de las Heras, ... se trataba del avaluador de las Flores.

... este error, haciendo constar otra vez ... avaluador de las Heras, Sr. D. Manuel Ra... persona de intachable conducta, nada tiene ... haber en este asunto, pues nunca ha dado lugar, en el desempeño de sus actuales funciones, á queja de ningun género, y que es al avaluador de las Flores á quien la Direccion de Rentas de la Provincia ha ordenado se le forme un sumario por algunos hechos irregulares denunciados.

Novedades policiales—Ayer, como á las 7 de la mañana, transitaba por la calle de Corrientes en direccion al Oeste la señora Lucía Vergara.

Al llegar á la calle de Esmeralda, la señora tropezó en una de las piedras de la vereda y cayó al suelo, aunque sin ocasionarse daño alguno. Un individuo que estaba estacionado en la boca-calle, se apresuró á darle la mano para levantarla, haciendo en seguida como que le acomodaba el vestido.

Pocos momentos despues, cuando la señora habia ya caminado algunas cuadras, notó que le habian sustraido la cartera, conteniendo doscientos pesos.

Dió aviso á la autoridad comunicándole la filiacion del individuo sospechoso.

—Don Casimiro Bacare, domiciliado en la calle de Libertad núm. 269, se presentó ayer en la comisaría de la seccion 3ª y expuso:

Que en la noche anterior se habia fugado de la casa calle de Piedad núm. 387, su esposa doña Angela Liberta Bacare.

Que esta hallábase empleada en la referida casa, y que él ignora por completo las causas que la hayan inducido á la fuga.

La Policía, que tiene conocimiento de la filiacion de la prófuga, ha impartido las órdenes necesarias para su captura.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa del señor D. Antonio García, calle de Florida y Corrientes.

Fueron sentidos y lograron fugar, pero sin robar nada.

—A don Andrés Massone, domiciliado en la calle de Piedad núm. 1052, le han robado anteanoche varios objetos y ropas de uso que avalúa en trescientos pesos m/c.

El robo se perpetró en momentos que la casa estaba completamente sola.

Se ignora quién ó quiénes hayan sido los autores.

—En la madrugada de ayer, un agente de la Seccion 3ª que transitaba por la calle de Estados Unidos entre Pozos y Sarandí, encontró herido de una grave puñalada en el costado derecho á Miguel Zapora, quién manifestó que la herida era ... en un duelo á puñal que habia tenido, ... dose terminantemente á dar el nombre de su adversario y declarando que no habia habido testigos.

Esposa, que es un criollo puro, fué remitido al Hospital para su curacion.

—En la ... de una casa situada en la calle de Mayo, núm. 31, fué encontrado ayer por la ... cadáver de un párvulo que estaba ya ... momificado.

... largo hilo atado en el pescuezo y ... haber sido preparado expresamente para ...

... ha podido averiguar cómo ha ido á dar ... en la azotea de la espresada casa.

... se ha fugado de casa de sus padres, calle ... núm. 160, la menor de 16 años de edad ... Escarrabetta.

... ignora su paradero.

—En la calle de Córdoba entre Maipú y Florida, fué encontrado anteanoche, como á las 12, herido de una puñalada en el vientre, Ramon Rodriguez.

Este declaró en la Comisaría de la Seccion 1ª, que su heridor era Venancio Soso, quien le habia inferido la puñalada, sin que mediara lucha y solo porque existian antiguos resentimientos.

Rodriguez fué remitido al Hospital.

—Anteanoche, se tomaron en pelea en el Paseo de Julio, entre Pilar y Garantías, Daniel Valentin y Pedro Dupuig.

El heridor recibió el primero de un balazo en la pierna derecha.

El heridor fué capturado por la policía.

—A don Amadeo Viale, dueño de la zapatería situada en la calle General Lavalle núm. 421, le han sustraido anteanoche un relej y cadena de plata, cuyo valor es de 300 $ m/c.

Viale habia dejado su chaleco colocado en una silla que estaba arrimada á una ventana abierta que daba á la calle, por donde se ha perpetrado el robo.

Se ignora quiénes sean los autores.

—Valentin Bucetta y Borga Gonzalez se encontraron anteanoche en un almacen, situado en la calle de Lima y Brasil.

Despues de haber un rato amistosamente, ... sin motivo alguno, provocaciones por parte de Gonzalez, lo que dió orígen á que se tomaran en pelea, de la que resultó herido este último, con un tajo en la frente.

El heridor fué reducido á prision.

Empleados de Policía—Por el Ministerio del Interior se ha dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 13 de 1882—Siendo necesario organizar las oficinas del Departamento General de Policía, de conformidad con las modificaciones establecidas por la Ley de Presupuesto para el corriente año, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase encargado de la mesa de cópias de la "Reparticion Central" al ex-escribiente de la misma don Pedro Villalba y encargado de la mesa de asuntos civiles y criminales á D. Cesáreo ...lez Alem.

... empleados de la "Reparticion Central" conserva la Ley de Presupuesto, continúen desempeñados por las personas que actualmente los ocupan.

... Nómbrase escribiente del archivo al ... de la oficina de depósitos, D. Eva...

... Nómbrase escribiente de la oficina de ... al ex-escribiente de la oficina de ... D. Francisco Albert.

Art. ... Nómbrase auxiliar de la Tesoreria al ... de mesa de la Reparticion Central D. ... Rodriguez.

... Nómbrase oficiales de pesquisas á los ... principales D. Alberto Geyter, D. Justi... Moreyra y D. Andrés Pereira.

... Nómbrase escribiente de la Comisaría de ... ex-escribiente de la oficina de Estafeta ... Gil.

... Nómbrase escribientes de la oficina de ... al ex-auxiliar de la Comisaría de Puerto ... Juan M. Pelliza y al ex-escribiente de la ... D. Cárlos Sanders y encargado del depósito ... informes, armas, etc., á D. Ramon A. Salazar.

Art. 8° Nómbrase escribiente de la Alcaidía al ... escribiente de la Comisaría de Puertos don José ...

... 9° Los empleados á que se refieren los artículos anteriores gozarán á contar desde el primero del corriente mes el sueldo que les asigna el presupuesto vigente.

... 10 Comuníquese, publíquese y dése al R. ... Roca.—*A. del Viso.*

Las máquinas de coser en el Monte de Piedad—El Directorio del Monte de Piedad tiene ... mente en estudio una mocion que le ha sido ... por uno de sus miembros, cuya utilidad ... es tan manifiesta que no necesita ser demostrada.

El autor de la mocion propone que se permita á los propietarios de máquinas de coser empeñadas, ... para que no tengan inútiles esos ... y puedan mas pronto rescatarlos.

... proyecta dos medios: 1°, que las má... empeñadas puedan sacarse mediante la ... de un fiador liso, llano y pagador; 2°, que ... el mismo Monte de Piedad un de... donde las dueñas de las máquinas ...

... vé, la utilidad de cualquiera de estas ... notoria; su bondad se revela al solo ... y cualquiera de ellas constituiria un ... cioso para las familias pobres.

Fiestas de San Martin—Anteayer se celebraron con muchísima animacion en el pueblo de ... las fiestas de su titular.

... ciudad habian asistido numerosas personas ...

... de iglesia fué presidida por el arzobispo ...

... tarde corrida de sortija y bandas ... noche fuegos artificiales.

... salones de la Municipalidad se efectuó ... baile que estuvo animadísimo y bien ... siendo esta una de las partes mas ... de las fiestas.

... vecinos de San Martin que han contribuido ... á estas fiestas, figura en ... línea el señor D. Meliton Panelo, que tiene pasion por todo lo que sea hacer prosperar el pueblo donde ha establecido su residencia veraniega.

Poesía—Publicamos en seguida otra composicion del jóven autor de la tragedia *Lucrecia la Romana.*

En esta, como en todas las poesías de Rafael Fragueiro que conocemos, circula el soplo de una fantasía original, atrevida, quizá, para muchos.

En el género literario á que pertenece esta composicion, postrado hoy por una avalancha de rimadores que lo han manoseado, es necesario ofrecer interés al lector, animarlo con una imaginacion enérgica ó con una gracia esquisita.

Las estrofas que siguen salen de la trivialidad general en que ha caido el verso amatorio. Creemos que han de ser leidas con gusto.

PUCHERO

Quiero hacer un puchero alimenticio,
Por ver si logro darle mejoria
A una persona que amo, y por desgracia,
¡Ay! ¡está tísica!

La cocina será mi duro cráneo,
Y sus mil recobecos, las hornillas,
Las hendiduras de los fofos sesos,
Serán la culinaria batería...

Mis ideas serán carne y verdura,
Mis pensamientos agua cristalina,
Sal y pimienta mis afectos... Fuego
Mi fantasía!...

Me parece escucharte ya, que exclamas:
"¡Qué hombre estravagante, madre mia!..."
—Oh!... mas despacio... que la enferma es tu alma,
Que es ética de amor y de poesía!...

R. Fragueiro.

Mesas receptoras de votos—La Junta encargada de hacer el sorteo de las mesas receptoras para las elecciones de diputados nacionales que tendrán lugar el 5 del próximo mes de Febrero en la Provincia de Buenos Aires, se reunirá mañana á las dos de la tarde en las antesalas de la Legislatura.

Se dará cuenta en esta reunion de las contestaciones de algunos Jueces de Paz á los telégramas en que se les pedia cópias de los registros cívicos de sus respectivos partidos.

El ex-avaluador del Tandil—Se ha publicado en nuestro número anterior una *solicitada* firmada por D. Cornelio Andrade, en la que se asegura que la Direccion de Rentas de la Provincia ha guardado completo silencio en la causa seguida al ex-avaluador del partido del Tandil, D. Moisés Jurado, acusado de defraudacion de dineros públicos.

Hemos obtenido datos exactos sobre dicho asunto, y en posesion de ellos estamos habilitados para decir que la Direccion de Rentas ha tomado desde el primer momento medidas eficaces en el sentido de hacer castigar al empleado acusado, si para ello habia razon, levantando el sumario correspondiente y remitiéndolo al Ministerio de Hacienda con una nota en la que se lee el siguiente párrafo:

"La Direccion de Rentas, pues, pide á V. S. la remision de estos antecedentes á la justicia criminal para el castigo del culpable, el que se encuentra preso en el Juzgado del Tandil..."

Estos informes servirán al lector para formar opinion exacta del asunto que motiva estas líneas.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de la modificacion introducida por el Senado en el proyecto poniendo en vigencia para el año actual la ley de impuestos municipales que ha regido durante el anterior, en el sentido de que el impuesto de abasto se pagará donde se mate el animal.

Se resolvió tratar este proyecto sobre tablas.

Como no diese lugar á debate, se votó la modificacion espresada y fué aprobada.

Se concedió licencia á los diputados Zuviria y Naon para faltar á las sesiones de la Cámara.

La sesion terminó en seguida.

Nueva compañía telefónica—Se nos asegura que se halla en formacion una nueva compañía telefónica que establecerá en esta ciudad un servicio público y cuyo representante es Mr. Petit, electrologista conocido ya entre nosotros.

La nueva compañía se propone usar aparatos de última invencion, sumamente sencillos, que se hallen muy poco expuestos á descomposturas.

El Dr. D. Sixto Laspiur—Cartas recibidas de Bahía Blanca nos hacen saber que el 1° del corriente falleció en esa ciudad el Dr. D. Sixto Laspiur, uno de los mas antiguos y respetables vecinos de esa localidad.

Como miembro del partido nacionalista, el Dr. Laspiur ha prestado servicios distinguidos á la causa de la libertad argentina.

Su muerte ha sido vivamente deplorada en Bahía Blanca, donde en el ejercicio de su profesion de médico habia conquistado los títulos mas justos á la consideracion de todos.

Acompañamos á la familia del Dr. Laspiur en su duelo, por pérdida tan sensible.

Persecucion de Barrientos—Segun noticias recibidas en la Jefatura de Policía de la Provincia se cree que de un momento á otro será aprehendido el famoso bandido Julio Barrientos, en cuya persecucion anda el oficial Miranda.

Con datos exactos acerca del punto donde se encuentra actualmente Barrientos, se ha ordenado á su perseguidor que le salga al encuentro, tomando préviamente todas las precauciones que crea convenientes.

Los Tribunales de Justicia—Se espera que en la presente semana quedarán definitivamente instalados y en aptitud de funcionar los nuevos Tribunales de Justicia tanto de la Capital como de la Provincia.

Lo que sucede en estos momentos con referencia á esos Tribunales es bien singular.

Todo está fuera de quicio, ofreciéndose el raro fenómeno de que, habiendo el personal necesario, no tengamos todavía justicia.

Debemos, pues, esperar que este inconveniente estado de cosas concluya, á mas tardar, en la presente semana.

La cuadratura del círculo—Un ciudadano de Quilmes, llamado Luis Feustel, se ha presentado al Gobierno de la Provincia diciéndole que "creyendo haber encontrado despues de estudios prolongados la cuadratura del círculo, solicita se nombre una comision de personas competentes para estudiar su trabajo."

Parece que, como personas competentes, se nombrará una comision de diputados provinciales á fin de que tomen el exámen que modestamente reclama el mencionado vecino de Quilmes.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se ocupará de varios proyectos de la Comision de presupuesto relativos á créditos suplementarios.

Bibliografía—Se ha repartido ayer el número 1° correspondiente al volúmen 16° de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, notablemente mejorados, así en la parte tipográfica como en los materiales de redaccion.

La direccion de *Los Anales* está confiada actualmente al señor D. Enrique Sundblad y la redaccion al señor D. Daniel Mac Kiernan, y uno y otro son acreedores á una palabra de sincera felicitacion por las importantes y radicales reformas que han introducido en este periódico, trasformándolo completamente y haciendo de él una publicacion bajo todos aspectos apropiada á su carácter y á su mision.

—Tambien se ha repartido ayer la entrega 5ª de la "Descripcion pintoresca de la República Argentina", por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos, y la Memoria de la "Sociedad de San Vicente de Paul", presentada á la junta general celebrada el 8 de Diciembre último en el templo de la Concepcion. La memoria revela el próspero estado de esta piadosa asociacion y los importantes beneficios que ha hecho á numerosas personas menesterosas.

Nuevos empedrados—Ha llegado á Buenos Aires, procedente de Montevideo, el Sr. Pitaluga, constructor de empedrados en dicha ciudad.

La Municipalidad de la capital ha contratado con el señor Pitaluga la construccion de una cuadra de empedrado, como simple ensayo, debiendo verificarse en las mismas condiciones en que se ejecuta en Montevideo.

Si la obra se hace en condiciones superiores á nuestros empedrados comunes, el mismo contratista será encargado de los que se ordenen en adelante.

Nuevos coches—La empresa del Tramway Central ha recibido para el servicio de sus líneas, varios coches nuevos, que pondrá en circulacion el 15 del mes próximo.

Accidente—El respetable caballero Dr. D. José María Bosch, que habia ido anteayer á pasar el dia en Moron, cayó en una zanja profunda y estuvo á punto de ahogarse.

Mediante oportunos auxilios, el Dr. Bosch se salvó.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el Municipio las siguientes:

Vicente M. Cabez, tétano infantil; José Lorenzo, apoplegía; Francisco Cartolani, 1 año, argentino, neumonía; Rosa Grañia, 10 meses, argentina, derrame cerebral; José Pereyra, 8 meses, entero colitis; José Masilero, tísis pulmonar; José Lopez, horas, argentino, falta de desarrollo; Guillermo Gallegos, 47 años, vicio orgánico; Juan A. Galceran, 10 meses, argentino, entero colitis; Cornelia Anchorena, 2 años, argentina, entero colitis; Pablo Gomez, 2 años, diarrea acrápula; Juana Campos, neumonía; Federico Prieto, 6 meses, disenteria; Micaela de Damelli, consuncion; Teresa Malivierni, 7 años, argentina, crup; Honoria M. de Palavecino, 20 años, oriental, insuficiencia aórtica; José Tomás, colerina; Francisco Romero, enteritis; Eduarda Orlandini, 11 años, argentina, fiebre tifoidea.

Exámenes de maestros—En esta semana quedarán terminados los exámenes de maestros que se están celebrando en el Consejo de Educacion de la Provincia.

Creciente—El rio Uruguay está creciendo extraordinariamente, á punto que ayer, segun telégramas oficiales, el muelle de Concordia estaba cubierto por el agua.

Desgracia—Un hijo pequeño del Sr. D. Enrique O'Gorman ha sido herido por un coche del tramway á Belgrano, cuyas ruedas le pasaron por encima de una mano, por haberse caido al bajar de aquel, en la esquina de la calle que conduce á la Penitenciaria.

Escuela Normal de varones de la Capital—El juéves próximo se verificará la distribucion de diplomas correspondientes al exámen de 1881.

Remate—El Sr. D. Norberto Quirno Pizarro prepara actualmente para el mes de Abril un gran remate de hacienda vacuna fina, en su famoso establecimiento de Moron, *La Estanzuela.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Enero 17 de 1882.

Habiéndose presentado varios compradores de oro al contado se arreglaron algunas ventas á 25.05.

A plazos hay demanda de oro; para fin de Febrero se hizo á 25.15 y habia comprador á 25.30 para fin de Junio y 25.40 para fin del corriente año.

En la hora oficial se anotaron las siguientes ventas:
$f. 35,000 al contado á 25.05.
id 10,000 para Febrero 28 á 25.15.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La plaza se mantiene firme en la série A, pero las de la E y B continúan subiendo. Ayer se vendieron:
E $f. 5,000 al contado á 101 %.
E id 3,000 id á 92 id.
A id 2,000 para hoy á 102½ id.
E id 10,000 id Febrero 28 á 91 id.

GAS PRIMITIVO—Se vendieron señalando una suba: 160 acciones al contado á 92 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion, dueña del mercado, hace presion sobre el precio manteniéndolo muy firme y con tendencia de mayor alza. Se trataron:
220 acciones al contado á 128¼, 128 %.
74 id para hoy á 128 id.
750 id id Enero 31 á 129, 128½ id.
800 id Febrero 28 á 130 id.

En la liquidacion, despues de las 3 de la tarde, se afirmaron los precios, y muy luego se produjo una alza para todos los plazos y al contado. Para hoy se hizo á 129 %; para fin de mes á 129½ % y para fin de Febrero á 130½, cerrando despues con comprador á 129½ para fin de mes.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda 7 % y en oro sellado 6½ á 6½ % al año.—Hay mas facilidad para los descuentos.

Letras del Gobierno Nacional se han arreglado á 7 %.

CAMBIOS—Con motivo de la suba de los soberanos en Rio Janeiro, se ha pasado bastante cambio á 11/560 y 11/525 reis por £. Sobre Lóndres, Paris, Francia y Amberes sin variacion.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	50 á 50½ d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 28 á fr. 5 29
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 29
Génova	5 fr. 25	5 fr. 30

Hamburgo	4 m 29
Rio Janeiro	11$125 reis
Montevideo	½ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 3/4. Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25, Hamburgo 4 m. 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	"	á 1⅞ p% premio.
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	⅞ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id
TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série B	"	101 %
Id id id F	"	92
Id id id C	"	98 nominal
Id id id D	"	98
Id id id E	"	92 %
Acciones del Banco Nacional	"	127½
Empréstito obras del Riachuelo	"	95
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000		$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion		nominal
Id id id id de 1863	"	90 ojo
Id id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	100½
Id id 1876	"	95 ojo
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	100½ %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	"	2150 $ m/o
Gas Argentino	"	92 0/0
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		£ 21
del Norte		nominal
Id id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p% nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"	
Telégrafo Trasandino		$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis millones de pesos m/c.—No se ocuparon del nombramiento de los gerentes de las sucursales de Ayacucho y Bahía Blanca, ni tampoco de la interesante cuestion del doble sello.

Se tienen noticias del mercado de lanas en Amberes y se dice que los próximos remates se efectuarán en aquel mercado el dia 25 del corriente, presentándose en venta como unos 15,000 fardos.

Segun telégramas particulares recibidos de Rio Grande de fecha 14 del corriente, la faena de los saladeros ascendia ya en ese mismo dia á 40,000 cabezas de ganado.

Del saladero del Sr. Sampayo de Gualeguay se han vendido bajo la mayor reserva de 4 á 4500 quintales carne habanera para entregar el 5 de Marzo próximo, á 52 reales oro.

MONTEVIDEO, Enero 14 de 1882.

Hemos tenido un dia de escaso movimiento en la Bolsa, manifestándose algun desanimo en las operaciones de Deudas y produciéndose una baja de ¼ % en las Deudas Amortizables á consecuencia.

Sin embargo, á la última hora despues de la Oficial, los precios volvieron á afirmarse cerrando la Amortizable con suba de ⅛ de las primeras ventas del dia y ¼ mas que las últimas de ayer con relativamente fuertes negocios. Queda pues nuevamente firme esta deuda.

En las de las demás denominaciones no hubo operaciones y tampoco vendedores. Todas estas deudas se retiran de la plaza cada dia con mas energía.

Se hizo operacion de amortizacion en billetes nacionalizados con una ventaja de 4.10 por ciento para el vendedor. Tambien estos valores cobran mejor actitud en cada amortizacion y hoy quedan escasamente dos millones cuatrocientos mil pesos en circulacion, la que como es natural marcha cada dia mas lentamente hácia su estermination conforme va adquiriendo mas valor.

Es ya una cuestion resuelta que el papel moneda oficial, aunque sea solo por billetes menores, es un imposible en la circulacion fiduciaria, y consideramos inútil nuevas tentativas en el sentido de establecerla nuevamente. Tampoco es mas aceptable la de moneda de plata con que se amaga al comercio en razon á que no hace falta, y su depreciacion seria una consecuencia inevitable.

Las explotaciones de esta clase, ó del papel moneda oficial, son un contrasentido que se haria bien en evitar, porque la opinion esta ya harto pronunciada, y el pequeño lucro que podia sacar el estado de la nueva acuñacion, no haria mas que minar el naciente crédito que con sumo trabajo y constancia se trata de cimentar. El crédito es un elemento vidrioso que se resiente de la mas mínima duda que se pueda crear con introducciones en todas vistas innecesarias que son traducidas invariablemente de negocios ilícitos.

La marcha que lleva el cumplimiento de los contratos respecto de las deudas, presta cierto prestigio á la determinacion oficial, que será sensible mirar por su base en estos momentos con proyectos de acuñaciones de moneda, especialmente ante el ejemplo de lo sucedido con la moneda de cobre, hecho que repetiria sin duda alguna con la moneda de plata que se ha tratado de introducir y la que por el momento parece estar en suspenso.

CAMBIOS

	Bancario	Particular
Sobre Lóndres	52 á 52½	52½ á 52⅝
" Francia	5.49 á 5.50	5.52 á 5.53
" Amberes		5.53 á 5.55
" Rio Janeiro	11$500 nominal.	

MERCADO DE EXPORTACION

Los negocios en frutos del país yacen en un completo estado de paralizacion.

Los de saladero, causados por los compromisos ya realizados y la dificultad de realizar compras de novillos á precios que no dejen una pérdida segura, como seria toda operacion á los precios actuales.

—Los señores estancieros harian bien de no olvidar el ejemplo de lo sucedido el año ppdo. Creemos que este mismo resultado se puede reproducir este año, con detrimento de los intereses generales minorando nuestra faena, que es una de las principales fuentes de riqueza de nuestro país. Nuestros vecinos que son mas avisados en lo general que nosotros, no son por eso menos buenos negociantes; y peso mas peso menos son de opinion de dar vuelta á su dinero antes que "sentarse" con sus productos ganaderos.

No creemos que al aventurar estas apreciaciones vamos á producir un mal—todo lo contrario. Los precios que se hagan ya, son bien remuneradores y no hay que olvidar que el secreto de los buenos negocios de un saladerista estriba en la venta de las carnes, y este artículo está hoy preocupando la atencion por su actitud indefinida como ya tuvimos ocasion de decirlo.

—Las lanas á causa de las malas noticias recibidas del Havre, que en realidad pueden ser algo exageradas, no se mueven en el mercado nuestro. Los compradores se han retirado por completo y aguardan saber toda la extension de la baja para operar con mas seguridad. Por lo demás, no cabe duda que la baja se ha producido más ó menos latamente.

Las operaciones de esta plaza en lanas en esta estacion, se calculan en 400,000 arrobas. Puede que haya algo mas y es fácil que así sea, mientra que por lo que oimos, este año la cantidad para embarcar será mayor que el año pasado en un par de cien mil arrobas más ó menos.

Hemos de observar el resultado de las ventas en Buenos Aires la próxima semana para apreciar bien la situacion. Los rendimientos han resultado favorables. Los de Buenos Aires harán en lo general de 33% segun tenemos motivo para creer y los de nuestras lanas son excelentes sin que podamos saber fijar el tipo. Antecedentes que son buenos para sostener mejor los precios de lo que podria suceder.

La única venta que conocemos que tiene escasa importancia fué 1600 @ lana al barrer 3 $ arrobas.

En otros artículos de las Barracas no hemos conocido operaciones.

Un telégrama de Nueva York, de última fecha, avisa los cueros á 23 centvvos y mercado en calma.

MATANZAS, Noviembre 11 de 1881.

Tasajo—Las entradas aquí han sido: *Sensat y Panchita Ros*, con 9,400 quintales; y en la Habana, *San Mariano*, con 3,200 quintales.—Las ventas comprenden: *Sensat y Panchita Ros*, para esta plaza, á 24 rls. el primero y 24¼ rls. el segundo, ambos al barrer, con 8 % D.; y *San Mariano*, en la capital, á 24¼ rls. al barrer, con 8 % D.; sin plancha.

Las carnes de estos buques han resultado bastante defectuosas; pero á pesar de ello han encontrado fácil colocacion; por haber sido los primeros arribos despues de un intérvalo bastante largo sin entradas.

EXISTENCIA ENTRE ESTA PLAZA Y LA HABANA

Aquí en almacenes		14,000 arb.
Descargado *Sensat*	17,600 arb.	
Id. *Panchita Ros*	20,000 id.	
		37,600 arb.
En la Habana en plancha	28,300 arb.	
Id en tasajerias	40,000 id.	
		68,300 arb.
Total en segundas manos		119,900 arb.

No queda ningun cargamento pendiente de venta.

RIO GRANDE, Enero 9 de 1882.
(Correspondencia para el *Telégrafo Marítimo*)

Nuestro mercado de exportacion á pesar de la nueva faena no tuvo mayor animacion, influyendo mucho para ello el mal estado en que todavia continúa nuestra barra.

Sin embargo de haber habido el mes de Diciembre en algunos dias de bajante 9 y 10 piés de agua, continúa ahora todavía baja y brava, cuyo estado demora la salida y entrada hasta de los paquetes, como el *Canova*, que esperó dos dias para entrar, *Rio Negro y Rio Grande*, cinco para salir.

Matanza de saladeros—Se calcula lo faenado en todos los saladeros hasta el 8 del corriente, en 35,000 cabezas.

Carne tasajo—Se han contratado de 80 á 100,000 arrobas, á precios de 6$000 á 5$800 la arroba.

Los ganados entrados son buenos, pero en Febrero serán abundantes y muy gordos.

Gordura—No hay existencias de la vieja faena y de la presente no constan todavía contratos.

Cueros vacunos salados—Los primeros contratos abrieron á 190 reis la libra los pesados, y 150 reis los livianos, pero habiéndose presentado nuevos compradores en el mercado, se efectuaron nuevos negocios de 195 y 200 reis los pesados y 155 á 160 idem los livianos.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Enero 17 de 1882—82 wagones entraron anteayer tarde con diferentes frutos y 21090 arbs. lana, entrada por el Ferro-Carril y tropas. El mercado continúa algo mas flojo en lanas. En pieles y demás clases de frutos no tiene variacion.

VENTAS DE AYER—350 arbs. lana, muy especial y barriga, por A. Pein $ 97, 40; 3000 id id fina y especial, A. Apellaniz, 86, 92, 94; 2000 id id inferior, regular y superior, por el mismo, 65, 75, 89, 90; 1300 id id especial, J. Boer, 92; 2400 id id id id, S. Mandia, 92; 400 id id borrega superior, por los mismos, 80; 1000 id id especial, Rufino F. Basavilbaso, 92; 700 id id id id, P. hermanos, 91; 800 id defectuosa, por los mismos, 70; 2000 id id pasto fuerte, muy superior, J. Lanús, 90; 1800 id id superior; B. Aramburu, 88; 500 id id id id, Bradley y Hillner, 88; 150 id id fina, liviana, con barriga, Benitez y Bilbao la Vieja, 88; 5500 id id regulares, buena, fina y superior, J. Bellocq, 76, 82, 84, 85, 86, 87; 400 id id superior, Rubin y Donato, 87; 4000 id id regular, pesada, muy regular y fina, G. Casaux, 75, 78, 86; 600 id id fina, algo liviana, E. Bunge, 84; 1800 id id muy regular, Chapar y Ca., 80; 350 id id id id, Unzué, 80; 180 id id regular, Llamazares y B., 78; 300 id id algo defectuosa, E. Bunge, 75; 100 id id de borrega con corretilla, el mismo, 63; 650 id id regular, M. Udaondo, 77; 200 id id borrega inferior y muy regular, Indarte, 60, 75; 500 id id defectuosa, J. Indarte, 73; 200 id id borrega, algo carretilla Labarthe y D., 70.

CUEROS VACUNOS—70 cueros campo, algo regulares, ½ libra rebaja, Souza Martinez, $ 151; 40 id nonatos buenos, el mismo, 120; 60 id defectuosos, 1 libra rebaja, Mendez y R., 150.

LANARES—100 docenas campo superiores y desecho, P. y A. Lanusse, 29, 20 rls lib; 100 id superior, R. Cutó, 29 id; 170 id buenos, livianos y desecho, Chapar y Ca. 28, 20 id; 30 id regulares y desecho, los mismos, 26, 19 id; 140 id buenos y id, S. y M., 28 ⅛, 21 id; 50 id id id, M. Udaondo, 23, 21 id id; 23 Llamazares y B. 27, 20; 65 id muy regular, R. Landera, 26 ½, 20 id; 30 id regulares y id, J. D. B., 26, 19 id; 80 id id id, G. y Coulin, 26; 50 id algo picados y desecho, Cutiellos, 25, 20 id; 20 id pelados, regulares, el mismo, $ 65; 30 id corderitos, el mismo, 10; 200 id campo, de Patagones, Indarte, 23, 17 rls lib; 340 id corderitos, Souza Martinez y otro, $ 11 ¼.

CUEROS DE NUTRIA—150 libras buena clase, Sousa Martinez, $ 8 ¼.

CERDA DE POTRO—70 arrobas al barrer, muy regular, Chapar y Ca. $ 140; 85 id id regular, Souza Martinez, 135; 40 id id de vaca, el mismo, 120.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 17 de 1882—310 wagones entrados durante dos dias, con diferentes frutos, entre ellos 42,420 arb. lana. Las transacciones realizadas en lanas han sido de poca importancia, notándose poca animacion por lanas. Lanares, vacunos y demás frutos en general no tienen variacion.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 15,640 arb. lana, cotizándose la especial á $ 87, 89, 90; muy superior $ 83, 84, 85; superior de 78 á 82; buena clase $ 73, 75; regular $ 67; y borregas, la superior, $ 74, 75; buena clase 70, 71; regular 63 á 65; y lana de barriga $30 y 32.

CUEROS VACUNOS—172 cueros campo, los superiores $ 150, buenos 145, regulares 142, todos con ½ lb. de tara.

CUEROS DE POTRO—53 potros campo, los buenos $ 28, regulares 26.

CUEROS LANARES—Se vendieron 2,110 docs. lanares, cotizándose los de matadero, con lana, superiores, 26 rs. libra; campo, con lana, superiores, 26, 26½, 27; buenos 25, 25½; regulares 23½; regulares desechos 17, 18, 19, 19½, 20½; pelados de matadero, superiores, $110; de campo, buenos, $ 65 y 70; regulares $ 50, 55; inferiores $ 30, 35; y 82 docs. corderitos, buenos, $7; regulares 5, 6.

SEBO—12 bordalesas de campo, bueno, $ 38.

CERDA DE POTRO—68 arb. cerda, la buena $ 135; regular 130, 132.

TRIGOS—100 fgas. Sa'ado, nuevo, buena clase, $ 145; 210 id candeal, nuevo, en depósito, id 152.

MAIZ—320 fgas. maiz, el morocho, desgranado, $ 49, 50; y amarillo $ 46, 47.

HARINA—1.800 arb. de los rios $ 2½.

ALFALFA—30 fardos alfalfa superior $ 480.

CORRALES DE ABASTO—Enero 16 de 1882.—S. y Mandia, Necochea, 18; 60 id Vecino, 95; 16 id id 166; L. Linch y Ca, Lujan, 58; Podestá Hos. Bolivar, 218; E. Cárdenas Cañuelas, 96; M. Videla, Pila, 236; M. Alvarez, Las Flores, 76; J, B. Anasagasti, 3 Arroyos, 266.—Total 1315.

PRECIO DE LA HACIENDA—Enero 16 de 1882—Vaca y novillo, para matadero carne y sebo gordo, 350, 360, 370; carne gorda id id 320, 330; id id buena carne 230, 250, 280, 300; id chancheria 160, 180; cuero de novillo, 115, 125, 130, 145; id id vaca, 80, 85, 90; terneros grandes, 200, 220; id chicos, 90, 100, 120; novillos para saladero, 380, 400, 410, 440; id id invernar 350, 390.—Matanza para el abasto, 470.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para el Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Vandyck* para Amberes y Liverpool y *Grecian* para el Havre, recibiéndose la correspondencia para estos en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Júpiter* de Montevideo, *Sénégal* de id procedente de Burdeos.

—Los siguientes vapores salidos de nuestro puerto han llevado la carga que sigue:

11 de Enero—Vapor *Leibnitz*; *para Amberes*: 1365 fdos lana, 75 id lanares, 120 bolsas lino;—*para Liverpool*: 5 fds colas de caballo;—*para New-York*: 3 fdos cueros;—*para Rio Janeiro*: 9 canastos fruta;—*para Lóndres*: 200 £.

11 de Enero—*Herschel*; *para el Havre*: 1454 fdos lana; 31 id cerda, 3 c plumas;—*para Liverpool*: 241 fdos lana, 8 id lanares, 4 id cerda, 9 cascos sangre seca.

13 de Enero—*Delambre*; *para Amberes*: 879 fdos lana; —*para Liverpool*: 13 id id;—*para Lóndres*: $f. 246298 y £ 8051.

13 de Enero—*Pliny*; *para Amberes*: 166 bolsas minerales, 1977 fdos lana.

Vapor aleman *Baltimore*, cap Helimen, de Bremen el 9 de Diciembre, de Amberes el 15, de Montevideo el 13 del corriente, á K von Emster con:—*de Amberes*:—Drabble Hos. 66 c algodones; Bole Hos, 19 btos medias; O. Girou, 5 c queso; F. Curutchet, 3 fdos mercancias; Simon Hos. 1 id id; G. Muller, 1 id id; C. Zorraquin, 2 id id; G. Fernandez y ca. 18 id id; Verazzi y Larco, 5 c id; Mallmann y ca. 39 id id; E. Vedia, 17 fdos papel de imprenta; Hardt Koch y ca. 120 c manufacturas; Wedekind Fehr y ca. 22 bts géneros lana; Mallmann y ca. 11 id id; Mantels y Pfeiffer, 25 c hachas, 1 c armas, 1 c mtras, Wedekind Fehr y ca. 21 c algodones, mtras; Lawson y ca. 21 c algodones y mtras; J, de Olaso, 2 c géneros lana; Hardt Koch y ca. 3 fdos géneros hilo; Lohmann y ca. 1 c manufacturas, 2 c agujas, 3 c mercancías, 2 c ferretería; Hopmann, 7 c algodones y mtras; Orden, 3 ... manufacturas, 100 c aldon; Hardt ... pinturas, 1 c h...

manufacturas; Tornquist y ca. 18 c calzado, loza, manufacturas; Snell y ca. 6 c manufacturas y mtras; Baron Bahre y Jansen 500 c velas, 1 c mtras, 1 c manufacturas; J. Chapar, 203 c achicoria; Blagden y ca. 5 fdos géneros, lino; Tornquist y ca. 4 c cuchilleria; Drabble Hos. 21 btos algodones y mtras; Porth y ca. 119 c cristaleria; G. Fernandez y ca. 5 c tejidos algodon; Mallmann y ca. 11 id id mtras; Tornquist y ca. 11 c naipes y mtras; A. Astoul, 11 tejidos algodon; Brandes y ca. 6 c merceria, agujas etc.;—*para Rosario*:—Ortiz y ca. 12 c cristaleria; Maspoli Chiesa y ca. 1 c mechas, 13 c mercancías; Orden, 1895 c cerveza —*de Bremen*:—Bole Hos. y ca. 20 fdos algodon; Drabble Hos. 68 c algodones, lanas; Porth y ca. 30 c porcelana, aparatos para petróleo, ferreteria etc. Kohlstedt Sohn y ca. 9 c manufacturas, mtras; Heineman y Pratje, 2 c lúpulo; Verazzi y Larco, 10 c botones; E. E. Cranwell, 12 btos drogas; Hammer y Peltzer, 64 btos id cristaleria; Mas Weill, 1 c ropa de uso; Baron Bahre y Jansen, 7 c máquinas de coser, 4 c algodones, 1 c juguetes; Arenz Lorenzen y ca. 55 c cerveza; Plá Suñol y ca. 1000 damajuanas alcohol; Hardt Koch y ca. 198 c géneros algodon, id lana, id mezcla seda, mtras; Baron Bahre y Jansen, 17 c algodones, porcelana, juguetes etc; Wedekind Fehr y ca. 6 c géneros lana, id algodon, mtras; Mantels y Pfeiffer, 4 b. tabaco, 1 c mtras, 8 c cajas de cedro, 1 c etiquetas; Krüger y ca. 41 btos loza; Shaw Hos. 250 btos alambre de fierro; C. Sommer, 7 c mercancias; Mantels y Pfeiffer, 19 c clavos, ferreteria; Drysdale y ca. 3 c cepillos; Tornquist y ca. 3 c medias, mtras; C. F. Bally 1 c mercancias; H. Rathje, 1 id id id; Menet y ca. 44 c géneros lana, id algodon, mtras; Porth y ca. 11 c cristaleria, canasteria, ferreteria, mtra; Menety ca. 27 btos géneros lana, papel, cacao, sillas madera, mtras; Tornquist y ca. 9 c mercancias; P. Rousseau, 10 c id; A. Airola 10 c cigarros, 2 c artículos madera; Hardt Koch y ca. 55 c tejidos lana, 8 c id mezcla, 6 c algodones, 3 c mcras; Martorell, 5 c estátuas; Lahusen y ca. 309 sacos arroz; Orden, 21 c papel para empapelar; 1 c alfombras;—*para Rosario*:—Fietjen y ca. 1 c mercancias.

Vapor aleman *Santos*, de 1610 tons, cap. Heidorn, de Hamburgo el 15 de Diciembre, de Montevideo el 14 del corriente, á Lüders y ca., con: orden 1 c mercs, 250 b azúcar, 100 cascos malto, 4 c lúpulo, 5 b colores en líquido, 7 c ferreteria, 2 c cigarros, 25 c vino, 100 b cemento, 6 c artículos metal, 100 b malto, 1 c mercs. 3 c piedras para litografía, colores para id, 25 c cerveza, 6 c cristaleria, ferreteria, artículos madera, 2 btos cerveza, 2 pianos, 1 c armoniums, 4 c mercs, 15 c cristaleria, 1 c bitter, 5 b gengibre, 50 canastos aguas minerales, 1 c avisos, 100 btos azúcar, 100 a balao, 1004 damajuanas ginebra, 9 c moldes, 5 c mercería, artículos de bazar, 8 c medias, 55 c merca, muestras, 142 fdos papel, 7 c mercs, 23 c mercs, 18 c juguetes; L. Gallardo 100 cascos espíritus; Schneidewind 1 c mercs, 16 c vino; G. A. Cranwell 13 btos drogas, cajas carton, 18 btos drogas; Heinemann y Pratje 10 c vino, 1 c malto, 1 c muestras de botellas, 12 c lúpulo; Aretz Lorenzen y ca 55 c cerveza; Hopmann y ca. 1 c flores artificiales, 2 c manufacturas, 7 c tejidos lana, muestras; Hammer y Peltzer 21 btos drogas, 1 c cápsulas de metal; A. Moine 3 c drogas, G. Müller 35 btos drogas; Dillemann y ca. 4 c mercs, 16 c ferreteria, 1 cajon pescado salado; G. Prins 1 cajon paraguas; Krüger y ca., 7 b porcelana, 1 c cristaleria; Snell y ca., 1 c algodones; R. Bullrich, 1 c ferretería; R. V. de Castro, 14 c máquinas de coser; F. Sprunck y ca., 5 c pianos; Lohmann y ca., 8 c tejidos, medias; J. P. Echevarría, 9 c tejidos lana, id algodon, ferreteria, muestras etc, 3 c algodones; Martindale, 12 c muebles; S. Anselmo, 2 c zarazas; E. Nolte, 1 c algodones y otros artículos; Challe y Bellon, 5 c albums, juguetes, artículos goma; Wedekind Fehr y ca., 3 c géneros lino, muestras, 19 c tejidos lana, id algodon, id mezcla, muestras; Demarchi Parodi y ca., 12 c drogas; Mallmann y ca., 2 c géneros hilo mezcla, 25 c manufacturas, muestras, tejidos lana mezcla; Moller y ca., 9 btos mercs, 356 atados alambre de acero, 284 id id de fierro; Lagos Macgregor y ca., 3 c medias algodon; E. Artaza y ca., 1 bto libros; J. C. de Olaso, 5 c algodones; Ruiz hnos., 4 c acordeones; Drabble hnos., 33 c géneros lana, muestras, 9 c géneros lana, 125 c sombreros, tejidos lana, id algodon, etc; J. N. Klingelfuss, 5 c artículos para imprentas; Brandes y ca., 5 c algodones, lanas, artículos ferretería, 1 bto mercs; J. N. Ochoa, 2 c géneros algodon; Kohlstedt Sohn y ca., 4 c mercs, 11 btos tejidos lana, id mezcla, muestras; Bemberg, Heimendahl y ca., 30 c mercs; Porth y ca., 21 c maquinaria, mercs, lamparería, porcelana, cristaleria, cepillos, botones, etc, etc; E. Sellstron, 2 c moldes, muestras; C. Sommer, 1 c ferretería, 8 btos mercancías y muestras; Tornquist y ca., 3 c manufacturas, 28 c tejidos lana, muestras, 13 c manufacturas, materiales; G. Fernandez y ca., 18 c tejidos lana, id algodon, juguetes, confecciones, medias, etc; Ahrens y Schulte, 24 btos máquinas para agricultura, Baron Bahre y Jansen, 25 c cristalería, lápices, confecciones, jabon, franela, muestras, etc. 200 cascos mercs; 30 c conservas, 4 c artículos lana; Hutchinson y ca., 28 cajones botellas vacías; Ashworth y compañía 4 cajones artículos lana; Diego Broustead, 3 bultos mercancias: J. Campodónico, 1 cajon mercancias; O. Dillemus 1 cajon alhajas, Aretz Lorenzen y ca. 17 c algodones, licores, muestras, etc, 11 c maquinaria; Menet y ca. 25 c género lana, 71 c tejidos muestras; Boie Hnos, 71 c tejidos lana, id algodon, id seda mezcla, muestras; P. y G. Puy 1 c juguetes; Gondret y ca. 6 c cristalería, cartonería, juguetes; Mallmann y ca. 60 c algodones, seda mezcla, géneros de lana, muestras, 96 c tejidos; Ashworth y ca. 11 c géneros lana; Lüders y ca. 5 c algodones, 34 c artículos de bazar, cristalería, paraguas, mercería, artículos de metal; C. Hefelhrmell 1 c pianos; Hardt Koch y ca. 13 c tejidos lana, muestras; J. B. Dupuy y ca. 6 c confecciones de lana; Kas'lister y Marini 8 c artículos de bazar, 28 btos cristalería, artículos de metal; Verazzi y Larco 29 c algodones; Bemberg Heimendahl y ca. 8 c tejidos lana, muestras; Comision de la Exposicion 31 btos mercs. 21 id id; Fels y ca. 30 btos tejidos lana, bordados, cortinas, etc; Ramella y ca. 13 btos juguetes, joyería falsa, etc; Olazo Aldazabal 4 c tejidos lana, muestras; G. Ruschewegh 7 c porcelana de China, 1 banco para piano; Naveira y Lanciaustra 3 c confecciones lana; Verazzi y Larco 13 c tejidos, agujas; Schimeyer y Vogt 8 c tejidos, ferreteria, etc; P. de Oliveira 59 btos mercs; Ruggero y Bossi 9 btos mercs y muestras; Bono y Bruschi 10 btos mercs; J. Peuser 8 btos mercs, muestras; Dickmann y Mahler 3 c mercs; J. P. Echevarría 23 c mercs; Mantels y Pfeiffer 7 btos mercs, muestras; H. Hillner 200 b azúcar; Claire Blanca 216 b azúcar; F. Roth y ca. 21 carneros en pié; J. Shaw 1 c mercs; H. Kalko 18 c mercs J. N. Klingelfuss 3 c mercs; Hegenbarth 11 c cristalería, ferretería, loza; O. Meyeren y ca. 1 sillon con almohadas; Tornquist y ca. 99 c azúcar.

Vapor francés *La France*, capitan Romanès, de Nápoles el 12 de Diciembre, de Génova el 16, de Marsella el 21, de Barcelona el 22, de Montevideo el 15, á P. E. Malthey con:—*de Nápoles*:—M. Orlando, 10 cascos vino, 2 c queso, 1 c aceite; N. Mumos, 3 cascos vino; Orden 30 c vino; Vitale, 1 c higos;—*de Génova*:—Canale y Guido, 32 btos vino tejidos, conservas, vermouth, queso, coñac; Orden, 49 b queso, vino, coñac, fernet, 3 sacos castañas, 1 b id, 21 btos aceite, tierras, vino, 1 órgano, mercería y otros artículos; Cothin, 25 c aceite, 2 c hongos, 3 c vino; Pambianco, 1 bolsa semillas, 1 casco, 3 c vino; E. Alvi, 2 btos diarios; Orden, 800 bolsas arroz, 1 c jarabe, 1 piano, 1 c sombreros de paja, 3 btos cabos de látigo, 14 id cabos, 1 c sombreros, 3 c tejidos algodon, 21 btos queso, 12 b salame 1 c libros; Forgues Aubine y Despeaux, 5 c botones dorados; R. Bossi y ca. 1 c muebles, 1 c aceite, 1 b vino; A. Godes, 3 c frutas en dulce; C. Canevari, 50 c aceite; Pietranera, 1 c sombreros; Matthey 1 c quincallería; A. Chiappe, 3 c aceite; A. Cavalli, 53 c tejidos de lana, 1 c mtras; 8 c papel, 1 c mtras; G. Marioma 1 c sombreros, 1 c fernet; Copello y Devoto, 2 c vinos, 3 c hongos, 1 b vino, 1 c queso; A. Zappa, 11 btos carne salada, merceria, vino, medicinas, quesos; Rusé Angelo, 1 c madera para enchapar; Perotti Hos. 1 c cabos y tejidos; Galli Hos. 24 c papel; F. Pietranera, 100 c aceite; Arzeno y Denegri, 20 cascos vino, 2 c efectos particulares; Kohlstedt Sohn y ca. 26 c vermouth, 1 c anuncios; Groppo, 54 c vermouth, 1 c anuncios; Verazzi y Larco 6 btos tejidos; B. Pellerano, 4 btos tejidos algodon; —*de Barcelona*:—Rocha Hos. 20/4 vino; Petris y Calzada, 1 c anchoas; J. Puig, 2 c libros; J. Echeparebord, 2 btos libros; Herraiz y Saralegui 12/4 vino; Dillemann y ca. 1 c libros; J. Cabruja, 20 c papel para fumar; J. Leon 13 c id id; C. Alou, 5 btos libros; R. Cerdá, 3 c pastas para sopa; A. Martorell, 12/2, 4/4 vino; A. Gutierrez, 44 c naipes; A. Olivares, 2 retratos, 2/2, 2 b vino; 10 id, Orden, 2 c impresos, 50 pipas vino, 2 c azafran, 3 c libros, 4 c tejidos; F. Olivero, 50 c papel para fumar; J. Leon, 42 c id id; M. Rodriguez y ca. 1 c azafran; A. Rumbado, 3 c libros; F. Mendes y ca. 300/4 vino; Cibils Hos. 70/4 vino; Artaza y ca. 1 c tejidos; Arijon Hos. 1 c id; Pereira Fontoche, 1 c id id; Huergo y Villar, 2 c id id; Baron Bahre y Jansen, 24 c tejidos, 2 c colchas, 1 c libros; Zuberbühler y ca. 36 c tejidos; Felisa de Dorrego, 1 sillon; E. Pichot 2 c calzado; A. Lopez y ca. 1 c anchoas, 100/8 vino; H. Forns, 1 c libros; Secretario General, 6 c tejidos; Arijon Hos. 1 c tejidos; G. Pagés, 60/4 vino; Sor Fitz Geral, 2 c libros; P. Luro é hijos, 150/4 vino; Zuberbühler y Ca., 1 c muestras tejidos; J. Bonmati, 5 bultos impresos; Eloy Alol, 2 bultos impresos; M. Puizari, 1 bto. id;—*de Marsella*: A. Lhéritz, 1 c efectos; Mandet, 1 c frutas secas, salames, 2 c aceite; A. Franzoni, 10 c agua de azahar, id de rosa, 1 c ciencias; C. F. Bally, 33 c calzado; J. B. Dupuy, 1 c sederías; P. Perissé, 2 c paraguas; P. Gerbe, 1 c sederías; Mallmann y Ca., 3 btos. id; P. Gerbe, 2 c id, 1 c flores; A. Sonet, 1 c perfumería; C. Bieckert, 20 fdos. corchos; Hammer y Peltzer, 33 id id; Portalis frères y Carbonnier, 200 bord. vino; G. Roux, 30 cascos ajenjo; A. Moine, 2 c drogas, 3 c corchos; A. Carnet y Ca., 1 c bitter, 20 c vino; W. Paats y Ca., 5 bord. Málaga, 1 casco vino; Guiraudant y Cholat, 5 c registros; Ancizar Hnos., 1 c quincallería, 2 c libros, 1 c bord. cristalería; Rolando y Lavigne, 5 c cajas para fósforos vacías; Arijon Hnos., 1 c frutas; C. Caire hijos, 1 c confecciones; Durand Savoyat, 5 c máquinas; J. M. Laborde, 2 c becerros; P. Rousseau, 1 c pieles; M. Prenié, 1 c tejidos algodon; Jaccard y Ca., 1 c platería; P. Richard y Ca., 1 c becerros; Monguier, 150 lingotes plomo; Rocha hnos., 50 bocoys queso gruyere; Hammer y Peltzer, 48 fardos corchos; A. Godet, 4 c almacen de zapallo; A. Cocqueteau, 1 c sombreros; Orden, 50 c aceite en latas, 12 c vino de champagne, 11 c pieles de cabra, 21 fdos. corchos, 8 b goma y minium, 1 c máquinas, 6 c mercería, 41 fdos. tejidos algodon, 1 c sombrereria, 500 canastos papas, 1 b cal de cobre; P. Quentel é hijos, 5 c espejos; Galli y Ca., 16 c id id; L. Segalli, 3 c quincallería, 1 c vitrinas; Weiss y Ca., 56 fdos. corchos; E. Vernay, 2 c mercancías; Soulas Lartigue y Ca., 200/4 azúcar, 24 c aceite; L. Borel, 15 bocoys queso gruyere; 2 c queso, 60 c aceite en latas; L. Casagrande, 9 btos. flores secas, pasas, lúpulo y otros artículos; J. Bachmann, 1 c comestibles; A. Beruiga, 1 c cepillos metálicos; G. M. Huergo, 1 c muestras pasas; J. M. Joly, 2 btos. diarios; J. Lacanette y Ca., 1 c muestras; Orden, 305 canastos papas, 1000 id id;—*para Rosario*: Menje y Ca., 27 c papel para fumar; J. Fló, 33 c papel para escribir, 1 c cuerdas, 12 c naipes, 13 fdos. tapones; Rouillon Marini, 50 c pimenton, 4 c papel para fumar.

ABRIERON REGISTRO

Barca inglesa *Farewell* para el Rosario por Tomkinson Dunyey.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 15

Vapor inglés *Diana*, de 297 tons., cap. J. N. Bacigalupi, de Santa-Fé, á M. Vucanovich con: Rodriguez Orni y Ca., 1 c mercs.; E. B. Legarreta, 371 bolsas lana; varios, 7 btos. encomiendas.

Vapor nac. *Interior*, de 201 tons., cap. Mairini, del Rosario, á Torrado y Molero con: M. Ocampo, 8 fdos. cabritos, 2 id cabrillonas; P. Harriague, 10 fdos. cueros cabritos; Torrado y Molero, 459 cueros vacs. salados; E. V. Bunge, 1770 bolsas harina; Exposicion, 73 btos. mercs.; A. Balaguer, 48 bolsas; Orden, 4 fdos. cueros cabra; J. Lanús y Ca., 858 c pasas; Machain y Ca., 89 suelas; F. Uriburu, 90 suelas; Machain y Ca., 3 fdos. ponchos; Mallmann y Ca., 101 fdos. lana.

Vapor Oriental *Villa del Salto*, de 200 tons. cap. Goldié, de Montevideo, á P. Risso con: Orden, 32 btos. mercs.; J. Shaw, 3 c id; E. Madero y Co., 80 b. azúcar; S. Onetto, 6 canastos fruta; Flodsoll, 3 btos. mercs.; varios, 23 btos. encomiendas, 252 btos.

Vapor nac. *Feliz Amistad*, de 59 tons., cap. Reyes, del Rosario, á F. E. Catoni con: Orden, 623 bolsas harina, 15 id cemita, 88 id trigo, 10 fdos. frutos, 125 bolsas harina; De Alberti hnos., 93 vigas.

DIA 16

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons, cap. J. L. Vucassovich, del Rosario á M. Vucassovich, con: A. Barran 232 bolsas trigo, 200 id harina; B. Zabala 206 suelas, E. Pichot 323 cueros vacunos; M. Satis 4 btos equipajes; Ledesma Hnos. 144 bolsas harina, varios, 9 btos encomiendas.

Vapor nacional *Cisne*, de 146 tons, cap. Giudice, de la Asuncion á Mayer y Brugo, con: B. Bossi y Ca. 134 fdos tabaco; orden 27 bolsas yerba, 206 cueros vacunos secos, 88 bolsas yerba, 2 fdos tabaco, 20 bolsas yerba, 14 id almidon; A. Rom 6 trozos madera; Demarchi Parodi y ca, 3 c esencias, 12 fdos jaborandi; E. Mendiondo 682 cueros vacunos secos; Exposicion 10 c productos del Paraguay;—*de Corrientes*: Mantels y Pfeiffer 50 suelas curtidas;—*de Goya*: De Alberti Hnos. 717 cueros vacunos secos, 8 atados id corpincho, 2 id id ciervo, 12 id potro, 28 bolsas lana, 2 id cerda, 4 id id, 29 bolsas lana, 19 cueros potro.

Vapor nacional *Union*, de 98 tons, cap. Bernardi, de Gualeguay á Tarando y ca., con: E. B. Legarreta 30 pipas aceite de potro; N. Fernandez 120 bolsas trigo; M. J. Laborde 2 fdos lana lavada; Buld Richaud 132 bolsas lana, 3 fdos id, 1 id cueros nutria, 2 id id lanares lavados, 8 id id id sucios, 28 cueros potro secos, 446 cueros vacunos secos, 8 bolsas cerda; Arzeno y Denegri 56 bolsas lana sucia.

Vapor nacional *Pingo*, de 92 tons, cap. Morse, de Santa-Fé á P. Risso, con: G. Bellmont 291 bolsas trigo; varios 19 btos encomiendas.

Vapor brasilero *Inca*, de 148 tons, cap. Barros, de Corumbá á J. Paez, con: F. Mendez y ca. 550 cueros vacunos secos, 300 tercios yerba; Gowa y Salabarria 6 atados crs tigre, 9 id id surtidos, 2 id id sucuri, 5 cueros yacaré, 4 id ante, 14 id ciervo, 3 id carpincho; Barroso y Ca., 236 cueros vacunos; Orden, 131 cueros vacunos, 2 btos. cera; E. Pichot, 800 cueros vacunos secos; Orden, 200 durmientes quebracho; P. Risso, 131 cueros vacunos, 2 atados cueros ciervo, 1 bolsa cerda; A. Barran, 69 cueros ciervo, 3 atados cueros carpincho, 7 atados cueros nutria, 3 bolsas cerda, 21 bolsas garras; G. J. Paez, 304 cueros vacunos, 4 atados cueros ciervos, 17 id id carpincho, 2 id id nutria, 24 btos. lana, 7 btos. cerda.

Vapor inglés *Cosmos*, de 200 tons. cap. Beckar, del Salto, á P. Risso con: P. Cardoso, 1 caballo en pié; Amespil, 4 btos. mercs.; Gregoire, 252 bolsas lino; A la Orden, 125 c grasa; varios, 15 btos. encomiendas; de tránsito para Montevideo, 1392 btos.

Bdra nac. *Felicidad*, del La Paz, Hillner con: Orden 431 bolsas huano en polvo con 35170 k.

Paylebot nac. *Indiferente*, de la Magdalena á Huergo con 21 bolsas tripas secas.

Paylebot nac. *Juéves* de Mar del Plata á Maraspin con: Orden 7607 cueros lanares sucios, 13 bolsas cerda, 113 cueros de nutria, 8 cueros nonatos, 89 cueros vacunos.

Paylebot nac. *Correo Concepcion*, de C. del Uruguay á Nuñez con: orden 228 bolsas lana, 220 cueros vacunos secos.

Bdra nac. *Luisa Solari*, de Gualeguaychú á Nuñez, con; E. B. Legarreta, 685 cueros vacunos secos, 209 id becerr id, 181 atados cueros lanares, 3 bolsas cerda.

Paylebot nacional *Jóven Antonio*, de Colon á Nuñez, con: orden 455 bolsas lana, 636 cueros vacunos secos, 1625 id lanares, 1 atado id corderito, 19 bolsas cerda, 1 chigua id, 7 cueros potro secos, 95 id gama, 1 id nutria.

Balandra nacional *Príncipe di Napoli*, de Magdalena á Huergo, con: 133 docenas cueros lanares sucios, 59 id vacunos secos, 16 bordalesas sebo derretido, 110 k cerda en bolsas, 1940 k lana sucia, 84 docenas cueros lanares secos, 4 cueros vacunos secos, 1 id becerro id, 3 docenas cueros corderones.

SALIDAS—DIA 15

Vapor *Villa del Salto* para el Uruguay
id *Progreso* id Victoria.
id *Taraguy* id Asuncion.

DIA 16

Vapor *Cosmos* para Montevideo.
id *Diana* id Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Enero 17	*Sénégal*	Burdeos
" 17	*Mozart*	Liverpool
" 18	*Pampa*	Havre
" 18	*Sully*	
" 18	*Humbolt*	Liverpool
" 18	*Scindia*	Barcelona
" 20	*C. Colombo*	Génova
" 20	*Phœnician*	Glasgow
" 20	*Theben* (en Montev.)	Hamburgo
" 21	*Hevelius*	Liverpool
" 21	*Ptolemy*	Lóndres
" 25	*Guadiana*	Southampton
" 28	*Nord-America*	Génova
" 28	*Valparaiso* (en Mont.)	Liverpool
" 30	*Equateur*	Burdeos
" 31	*Galileo*	Liverpool
Fbro. 1°	*Rosario*	Hamburgo

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Enero 17	*Vandyck*	Amberes y Liverpool
" 17	*Grecian*	Amberes
" 20	*Ariadne*	Rotterdam
" 20	*Humber*	Southampton
" 20	*Theben* (de Montev.)	Pacífico
" 21	*Kepler*	Lóndres y Amberes
" 22	*La France*	Marsella
" 23	*Colina*	Amberes
" 24	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Santos*	Hamburgo
" 25	*Humbolt*	New-York
" 26	*Plato*	Liverpool
" 27	*Ptolemy*	Nueva-York
" 27	*Pampa*	Havre
" 28	*Sully*	"
" 28	*Valparaiso* (de Mont.)	Pacífico

AGUINALDO DE LA GRAN FOTOGRAFIA y PINTURA
De los señores FERMEPIN Hnos.
CUYO 180—Entre Florida y Maipú—CUYO 180
...por ciento de rebaja en los precios!
...el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos ... presentan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
...	$ 200	$ 50
... porcelana	" 400	" 100
... (Cabinets)	" 400	" 100
... porcelana	" 600	" 200

...GARANTIDA; muy especialmente de las tarjetas IMITACION ... pero no hacen.
...nuevos retratos Panel ... Acuarela (nuevo sistema), ... sobre marfil, etc., ... del natural ó de otros ...
...HERMANOS

Establecimiento Medico DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
143—SUIPACHA—143
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Dres. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

La catástrofe de Viena
SUSCRICION EN BUENOS AIRES
para socorrer á las víctimas

El Imperial y Real Consulado General de Austria-Hungría, en Buenos Aires, calle Rivadavia 193—Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las víctimas del incendio del *Ringtheater* de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo., recibirá con reconocimiento, donde recibo, y remitirá á su destino, toda ofrenda que se tenga la bondad de dedicar á esta obra filantrópica.—El I. y R. Cónsul, RODOLFO HEIMENDAHL.

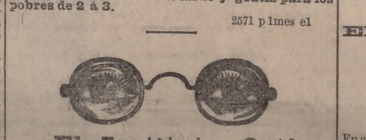
HOY
Se remata todo el menaje y enseres del Gran Hotel del Louvre
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 133, ALTOS
HOY MARTES 17, A LAS 12 DEL DIA
AL CONTADO
Por MANUEL DE LA SERNA.
3115 p1 e17

Jamás una señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad, los elegantes de ambos sexos son siempre muy criticados sobre este punto. Así, pues, el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto esquisito á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acridad en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa hubiese ido á levantar de un valle de amenas flores, con sus pétalos recien abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conquistado un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobrepasa á cualquier perfume europeo.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

UN LINDISIMO TERRENO
Para construir una deliciosa mansion, se venderá el 18 del corriente, calle Piedad núm. 826, á las 5 p. m., recomendamos el aviso inserto en la seccion de remates. Mas informes al rematador, Alsina 78. 3122 p1 e17.

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 fts
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 19 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 21 por la mañana. 3112 p3 e17.

Dr. Ildefonso Gowland
Médico
Ha abierto su estudio en San José de Flores, calle de Rivadavia núm. 146.
Consulta de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3. 2571 p1mes e1



El Instituto Optico-Oculistico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Van Gelderen y Traut
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

Dr. Pedro Regules
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su consultorio, en la calle de Corrientes 132.
Horas de consultas: de 12 á 2. 2932 p15 e11

RENOVACION DE MARCAS
35—SAN MARTIN—35
Se encarga de renovacion de marcas
JORGE SAAVEDRA.
2827 p10 e8

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DEL ESTOMAGO
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Claudio G. Benitez
Ex-interno del Hospital General de hombres.
Consultas gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde; consultas particulares de 3 á 4
637 CANGALLO 637
Entre Uruguay y Paraná
1192 p1m d16

REGALOS Para novios
¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para novio? Vaya á la Joyeria y Relojeria La Porteña, Victoria 266, donde encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.
El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en La Porteña puede obtener lo que desee en el ramo de Joyeria y Relojeria, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % mas barato que en ninguna otra parte.
LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
2868 p1mes e10

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881	$f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista .... 3 % anual; Á plazo fijo de 30 dias .... 4 "; Á plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista .... 1½ % anual; Á plazo fijo de 30 dias .... 2 "; Á plazo fijo de 60 á 90 dias .... 3 "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente, En oro y en moneda corriente .... 9 %

Descuentos de letras y Pagarés, convencional .... 7 á 8 "

Id id id en oro ....

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLINI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plaz ... Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:

SÉRIE E ...

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, presentando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. Á este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de lasque emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde uno hasta cuatro meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el dia de la fecha, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 0/0
A id particulares, á premio id id .... 5 "
Id á oro, a la vista, sin interés ....
id id plazo de 60 a 90 dias .... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo .... 7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista 1p%

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	750,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista .... 3 p%
Con aviso de 30 dias .... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias .... 4 p%

Oro
Plazo fijo de 90 dias .... 3 p%

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1881
JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista .... 3 % anual
" " " á 90 dias fijos .... 5 " "
En plata despues de los 60 dias .... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista .... 3 " "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos .... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias .... 6 " "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro .... 7 " "
Por descuento de letras .... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion .... 9 " "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—EL DIRECTOR

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal .... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado .... 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal .... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal .... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal .... 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado .... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado .... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado .... 3 " "
Id id á otros plazos .... convencional

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 9 " "
Descuento de pagarés y letras .... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista .... 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso .... 3 %
" " fijos por 60 dias .... 4 %
" " fijos por 90 dias .... 5½ %

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista .... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso .... 3 %
" " fijos por 60 dias .... 3½ %
" " fijos por 90 dias .... 4 %

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente .... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores .... convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el exterior.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y países: LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA. ESCOCIA é IRLANDA. PARIS. BURDEOS. MARSELLA. AMBERES. GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA. ESPAÑA. SUIZA. MONTEVIDEO. NUEVA-YORK. RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 1881.

VAPORES



Carrera costa Sud vapor paquete Villarino, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE MES, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Para informes, al agente general: —*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 2909 p12 e10

Nueva Compañia De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Martes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: Rio Branco ó Rio Apa. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, aranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores Tridente y Diana, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde: Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas; " Mártes " "Tridente" " "; " Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas; " Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas; " Sábados " "Tridente" " ". Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor Humbert, Comandante W. C. Chpaman, de 2371 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Enero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.—Para AMBERES el vapor GUADIANA, de 2509 tons. y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo solo su boleto para ... servicio.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á *Enrique A. Green*; 175 Reconquista 175.

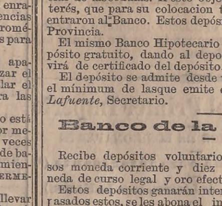
Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero.*—El vapor paquete nacional ... capitan ...—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El ... de Enero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que ahorro se dispensa de esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—Á los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. El vapor francés La France, capitan Romanès, saldrá el 22 de Enero.—El vapor francés Bourgogne, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.
Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 oro.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin ... del Consulado Italiano; los ...

8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage ... mas informes, dirigirse á los consignatarios ... En caso de cuarentena, los gastos son por ... Compañía. OTRA: El vaporcito está ... pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista ...

Mensagerias Marítimas Paquetes ... El vapor SÉNÉGAL, capitan ... el 24 de Enero de 1882, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Pa... ocurrir al agente de la compañía—O. ... *Donos*, Piedad 52, altos.

Transportes Marítimos De Barcelona ... Linea ... vapores entre España y el Rio de la Plata ... fico vapor inglés *Scindia*, de 2200 tns. de ... drá de este puerto directamente para Barcelona ... 24 de Enero de 1882. Estos vapores admiten ... todos los puertos del Litoral de España, la c... bordada por cuenta de la Compañía.—Para ... demás informes, ocurrase á E. Ochoa y ... tes, calle Perú 105, ó á Peltzer y Mac K... calle Reconquista 118.



Carrera del Paraná ... En combinacion con ... Paraná. Vapor paquete ... capitan ... Para ASUNCION, ... CORRIENTES y escalas ... de la Boca del Riachuelo ... de Enero ... Conduce carga, en... pasajeros, á PRECIOS RE... DOS.—Pasaje del tramway ... duccion de equipajes GRA... desde la plaza de la Victoria ... Agentes: *Mayor y Brugo*, Calle 25 de Mayo, número 86.

Para San Nicolas y Rosario Carga ... Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general á 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—71.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 6 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—Llegadas de estos vapores á Buenos Aires—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados—Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS: Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, á cuya estacion estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá de ... la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasajeros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y el Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leip, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, ...rmann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.—El magnífico vapor Balmore, Comandante H. Helmers, saldrá el 25 de Enero de 1882, directamente para AMBERES y BREMEN.
Estos lujosos paquetes, construidos expresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mas comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevan médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja. Se expiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, de todos los puntos que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, ... Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenort Sattler.*

TEATROS

La Opera—Nueva empresa para bailes. Sábado 21 y Domingo 22 de Enero.—Inauguracion del Carnaval—Dos bailes de sociedad particular y ... fraz.

La Florida—Teatro de va...—Hoy Mártes, gran festival instrumental y baile, á 8 1/2 en punto.

FUNERALES

Justa Villanueva de Armeng...
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero 1876
En el Convento de N. P. San Francisco, el Miércoles 18 del corriente, se celebrarán las misas generales, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. ... e15

Felisa Moreno de ...ra
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de E... 1882
Juana y Joaquin ... y Agustin C. Ibarro ... niel, Miguel é Inocencio ... demás familia, suplican á sus relacionados ... con su presencia en el funeral ... Iglesia de San Nicolás de ... corriente, á las 11 de la mañana ... potente por el alma de la ... agradecerá perpetuamente.—... de la puerta del templo.—Única invitacion. 2954 p5 e1...

Felipe Otálora y Soler
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1881
Sus hijos Hamilton, Julio, Angélica Otálora de Jardel, Jovita Otálora de Alfaro y Felipe Otálora, sus hijos políticos Da. Celina de la Torre de Otálora, D. Fernando Alfaro y D. Julio Jardel, sus hermanos D. Isidro, Da. Maxima y Da. Jovita Godoy de la Torre, sus nietos, y demás deudos, invitan á sus parientes y amigos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, el dia 19 del corriente en el templo del Socorro, de esta Capital, ó en el de San Isidro y en el de Zárate.—Los funerales asistirán á la misa de 10.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Única invitacion. 3060 p3 e...

... Rodriguez de Burea...
P. D.
Falleció el ... Diciembre 1881
La familia invita á sus relacionados para rogar por el eterno descanso de su alma, el funeral rezado que celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Miércoles ... Enero á las 10 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.—Esta es la invitacion. 3082 p3 e15

AVISOS

Ama de leche ... necesita, Maipú 258. 3117 p1 e17
Agencia ... De colocaciones y alquileres de casas, Piedad ... 3107 p3 e17
Sirvienta ... Que cocinar, se necesita una, Bel... 182. 3119 p1 e17
Muchacha ... Se necesita, para cocina familia y ... liviano; Rivadavia 728. 3110 p3 e17
Mucama ... Se precisa, con buenas recomendaciones, Rivadavia 702, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á la tarde. e17 p3
Se vende ... 4000 varas de terreno de buena clase en el ... de Debos, ocurrir á San David Methven, calle Requita 8... 3143 p3 e17
Se precisa ... Una ... de 18 á 20 años para ... dacion Florida 171 ... para almacen, ... 3150 p3 e17
Se alquila ... Dos ... piezas amuebladas, ... de una familia inglesa; Florida 395, altos. 3113 p3 e17
Dependiente ... que sea práctico en el ramo ... de tienda y ropería, sepa ... con buenas recomendaciones; Montevideo 39. 3120 p3 e1
Agricultores ... Y LABRADORES.—Hay colocacion para 30 ó 40 ... que entiendan su oficio; ocurrir Piedras 81. 3127 p1 e17
Se vende ... un precio módico la casa de ... imejorable; para tratar Cuyo 412, posicion ... todas horas del dia. 3140 p5 e17
Se vende ... almacen Cochabamba 544 esquina ... que atender á otros negocios. El dueño lo vende por tener ... como dará prueba idéntica ... para tratar Cuyo 452, ... una Cerrito. 3139 p5 e17
10.000 $ m/c ... Se necesita esa suma ... le pagará interés fuerte ... que lo quiera prestar ... dará garantia; el que se ... terese, Belgrano 364 darán informes. 3142 p3 e17
Carros y caballos ... De tiro, se ... hay una yunta de tostados ... en ... Méjico ... tambien se venden, propios que se están amansando, ... para volanta. 3136 p3 e17
Campos ... EN ... COLN—Cerca de ese pueblo ... ganadería ó agricultura ... alrededores, á propósito ... venden en la "Oficina Central de Tierras", Piedad 68. 3131 p3 e17
Campos ... Lentaló ... Cuatro leguas ... nos pastos y su excelente ... pueden ... destinados ... venden en la "Oficina Central de Tierras", Piedad 68. 3133 ...
Cultivo de lo... La obra mas ... que existe ... materia, escrita en francés ... Alfredo Renouard ... grande, con grabados, 100 ... se vende en la ... Francesa, Victoria 75. 3108 ...
Campos en Córdoba ... con Santa-Fé, y frente á la ... colonia "Esperanza." ... en la "Oficina Central de Tierras", Piedad 68. 313...
Se desea alquilar ... Una ... del Norte; se dará dinero de ... danza; el que tenga ... desee alquilarla, puede pasar por la calle Callao ... 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. 313...
Campos ... EN TRENQUELAUQUEN ... seccion ... tanto pondera ... sor Diaz, buenos pastos, ... ganados ... bosques, ... les: se venden en la "Oficina Central de Tierras" ...
Campos en Carhué ... das entre la poblacion de Carhué y la estancia ... denominada "Masayé", campo de buenos pastos ... da permanente.—"Oficina Central de Tierras" ...
Se necesita ... Un empleado ... americana de importacion ... tenga conocimiento de la plaza, buenas recomendaciones ... sobre su capacidad y sepa el idioma inglés. ... las iniciales C. C. á la oficina de esta imprenta. ... e17
Luis Bartoli Participa á su clientela y al comercio en general, que ... de la fecha ha trasladado su depósito de quesos y aceites vegetales de la calle Piedad 247 á la de Cerrito 49, donde atenderá con el mayor esmero la venta de dichos artículos introducidos ... competiendo por su buena calidad á los ... Europa.
A los joyeros ... Y ... relojeros, se vende un ... joyería y relojería muy ... ditada, situada en un parage muy central y comercial hace 20 años está establecida; se vende con mercaderías ... sin útiles, por emprender su dueño otro negocio.—Interesados pueden ocurrir Rivadavia ... 3153 p5 e15
Castillo y Posse ... COMISIONISTAS—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades ... colocamos dinero á interés sobre hipoteca, desempeñamos letras y toda clase de asuntos comerciales ... espedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial ... ante los Tribunales; escritorio Cangallo 168. 3148 p1m e...
Cédula hipotecaria Estraviada ... 6395 de $ fts 100.—Se ha estraviado una cartera ... de Montevideo y dirigida á Y. K. Theobald y Ca. ... Aires y conteniendo dicha cédula; la persona que ... gue en casa de Y. K. Theobald y Ca. Reconquista ... (altos) recibirá una buena gratificacion. 3154 p3 ...
Cementerio del Norte ... Habiendo ... do llamado por 30 dias á las personas que tienen ... en el sepulcro de D. Antonino Rey ... y no habiéndose ... sentado á sacarlos, se les previene por última vez, ... cedan á sacarlos en el término de ... pasado el cual serán depositados ... Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m ...
Al comercio ... Una persona formal, ... práctica en el giro de ... comestibles al por mayor y menor ... relacionado con capitales, desea encontrar ... asociarse en esos ramos, ya sea ... en esta capital ó campaña; quien ... ralda 409, bajo sobre á las iniciales S. P. C. 3152 p5 ...
A los lustradores ... De muebles ... los que simpaticen, sin distincion ... de nacionalidad, ... noble como sublime idea de ... organizar una sociedad de socorros mútuos de nuestro gremio ... para el caso de este ... á la altura que corresponde ... una reunion que tendrá lugar el ... Domingo ... el local del café de Chiavari ... á las 3 de la tarde, con el objeto ... esta Sociedad.—No ...

Billar ... Se vende uno, con la patente y todos los útiles nuevos etc; hay tambien para vender mesas de mármol y otros útiles como para un café; para tratar dirigirse á 25 de Mayo 272, café del Globo. 3149 p3 e17
Buena oportunidad En la oficina de casas de J. L. Burgos, 106 (altos) hay pedidos de casas para familias y negocio, como ser para depósito, corralon, casa de inquilinato, terreno, casa quinta ó cuarto para escritorio, ya sea ... contrato ó sin ella; pues los interesados darán fiel satisfaccion de los propietarios, que serán presentados ... sus respectivos dueños. 3126 p6 e17
Campos HACIENDA VACUNA, YEGUARIZA Y LANAR—Se compra vacuno, yeguarizo y lanar al corte ... por majadas, á inmediaciones de Olavarría, Azul, Tandil y Tapalqué.—Se compra un establecimiento, que no ... menos de 4 leguas al Sud.—Se desea arrendar un establecimiento al Oeste y Sud, no muy distante de la ciudad ... 40 á 50 leguas.—Se vende una área de campo alambrado ... con aguada permanente, al Oeste. ... quiere arrendar un área de 800 á 1000 cuadras, al Oeste, ... muy distante de la ciudad.—Hay lotes para vender, de 40 leguas de campos nacionales, muy bien situados.—... datos San Martin 31, escritorio núm. 6.—*Federico Neves.*—Nota: Se reciben órdenes de compra ó venta, ... correo ó telégrama. 3118 p4 e17

Sociedad del Tiro Suizo
Gran Tiro Federal
A BELGRANO
los dias 2, 3, 4 y 5 de Febrero 1882
... premios y primas consistentes en copas de plata, medallas de oro y plata y objetos de valor; todos los aficionados ... están invitados para concurrir á esta fiesta, pudiendo ... presentarse ... premios ... no son sócios. ... informes ... el plan de tiro y programa. 3146 e17 v f5

Aviso Municipal
... ACION ... PARA LA QUEMA DE LAS BASURAS ... CON DERECHO Á UTILIZAR TODOS ... APROVECHABLES.
... recibirá propuestas cerradas el ... Enero á las 2 de la tarde, para hacer ... de las basuras que se extraen ... á utilizar todos los residuos ...
... hacerse bajo la base de que los ... dependientes se refunden hoy en uno ... que ha de hacerse con entera ... Administracion General de Limpieza— ... que hasta hoy han sido ... se hace diariamente ... de Limpieza, el contratista por cada dia que ... se conserve ... que no reuna la ... á anti-higiénico ... se practique dentro del Municipio ... que extraiga mas ... y siempre con ... mayores conocimientos ... depositar en el ... de su contrato. ... Cédulas Hipotecarias ... garanticen ... Banco de la Provincia ... hecho en la Tesorería ... contrato será firmado, ... presentase á hacerlo ... garantir el cumplimiento ... se serán resueltas ... salvo el recurso ... reserva el derecho de ... mas ventajosa, como ... —Buenos Aires, Enero 12 de 1882.— ... Secretario. 3116 p° e17

...os y leña Se venden en la Exposicion Continental ... 3085 p5 e15
... Un profesor de francés, en el Colegio Inglés, calle General ... 10 de la mañana. 2086 p3 e15
... Una mucama, extranjera, que sepa planchar; Artes 546. 3077 p3 15
... Un jóven, de 15 á 16 años, para dependiente; Rivadavia 235. 3092 p3 e15
... primeras letras, interno, se necesita uno que sepa francés; Venezuela ... 3096 p3 e15
... Una niña, de 11 á 13 años, para el servicio de una señora y una ... 3094 p3 e15
... sepa leer y escribir, se precisa ir á Moron; Zeballos 107. 3097 p3 e15
... Una pieza, bien amueblada, con pension ó sin ella, en casa de familia, entre Florida y Maipú, altos. 3064 p3 e15
... necesita para un colegio, fuera de Buenos Aires; deberá presentarse ... Montevideo 185. 3084 p3 e15
...he Se ofrece una jóven, de leche fresca y abundante ... ocurrir Moreno 901. p3 e15
... Un matrimonio sin hijos, para el campo, calle Córdoba 382. 2983 p6 e12
Mucama Se necesitan, Alsina 163. 3047 p3 e14
...a vestidos Se necesita. p3 e14
... Un jóven español, recien venido, de 12 á 15 años de edad, ... 3058 p3 e14
Cocinera Con buenas recomendaciones ... 3046 p3 e14
... personas, que sepa cocinar ... se precisa Venezuela 455. 2039 p3 e14
... uno, que traiga buenas recomendaciones, y que no tenga ... 3043 p3 e14
... & Co. Han trasladado su escritorio ... 3007 p1 m e13
... 15 años, se necesita una para el servicio de una corta familia ... 2996 p4 e13
... Millot se ha mudado ... calle Esmeralda 78 á la ... 2972 p8 e13
...novich y Ca. ... Mayo 77, 2813 p15 e8
...allo De paseo, se vende; Caballeriza Cerrito ... 2921 p15 e11
... ferreteria y pinturería sita calle ... 269, casi esquina Libertad. ... tratar, en la misma. 2960 p8 e11
... una muchacha para servir á una familia, se necesitan Suipacha ... 2861 p6 e10
FARMACIA.—Se necesita ... con recomendaciones; en ... 2738 p30 e6
... se necesitan inteligentes ... el inglés y el vasco. 2327 p1m d27
... produccion referente á maquinaria a fuego, Perú 115. 2017 p1mes d18
... Se reciben ... de familia, establecida el á ... 2503 p15 d31
... 400 á 600 cuadras de buen ... de la capital; para tratar ... 2717 p10 e5
$ Par. Zapatos de charol á la inglesa, para niñas; ...
... tiene un par de zapatos cabritilla bronceada, Tucuman y Garantías. 2579 p1m e1
... Zapatos para baile se venden ... Tucuman esquina ... 2577 p1m el
MÉDICOS.—Camisas ... y bramante superior ... fábrica de camisas La ... 2998 p1 mes e13
... para la campaña ... hombre para quintero ... ocurrir Venezuela ... 3042 p3 e14
... y acreditada, en buena ... vende por corto capital ... de 10 á 5, Belgrano ... 3036 p3 e14
...CIA.—Se convoca á ... que hoy pertenecen ... calle Cuyo 655. p3 e14
... Y DE SU ÉPOCA—Por Adolfo ... de 400 pájinas, 50 $.— ... "Librería de ... 3055 p3 e14
... amuebladas á la calle, ... unidas ó separadas, muy central, con ... Cangallo 92, primer ... 2045 p3 e14
...rre ABOGADO. Avisa á sus ... estudio en la calle ... 2693 p15 e5
...ortolazzi. ... pecho, de 2 á 4 aplicados ... 4033 á 14 perm.
... para hombre, cuero de ... aterial francés garantido y Garantías. 2578 p1m el
... corrientes y cuquicadas ... enhechora del Plata 3264 perm. e20
...res Para todos los puertos ... itorio Marítimo.—E. 2415 p1m d28
... francés, latin y ... profesor europeo; dirigirse por carta ... 1077 p20 d24
... Se compran en ... sobre un ... siendo ... 2326 p ... d27
... Zapatos de marroquin para ... de ... queta" ... Tucuman y Garantías. 2056 p1 ...
... ENCIERTOS ... cualquier y ... 2359 p8 ...
...ÑORITAS ... el Lúnes en este ... establecimiento de ... 3 14 p4 e13
... Muy económico para cocinas, se ... al comercio ... á Somoza y Miró, 2951 p8 e11
... de 12 á 13 años, ... mandados en la ... y Tucuman. 3075 p5 e15
... cuya superficie no ... ocupadas por ... con ... San Martin 112. 3065 p3 e15
... para una casa ... un jóven de ... por carta á ... 3078 p3 e15
...rtuje y de Blan... brar, se hallan ... Paseo de ... 3059 p3 e15
Fábrica ... especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido ... que en cualquier parte. Cuyo 429, 3100 p1 m e15
... Se necesita un jóven español, recien venido, de 15 á 20 años ... Rivadavia 214. 3098 p3 e15
...enguería Rematador y procurador, ... tiene su escritorio, calle Perú ... cualquier cantidad, á interés ... 3076 p3 e15
...os Hemos recibido espresamente, para los bailes de ... de 38 y 40 $ la ... Chacabuco 80 (frente al Teatro ... 3081 p8 e15
ANGLO-ARGENTINO, Temple 554, 556; ... en el Caballito ... Las clases empezaron el 2 de ... medio-pupilos y externos. ... 3091 p10 e15
... Al comercio y al público, ... desde el dia de la fecha ... mas empleado interesado de ... Enero 14 de 1882.—*A. Ma...* 3090 p3 e15
...resa ... saber que el café y fonda *Mazzini* ... 17, á donde el favorecedor ... conveniencia, prontitud y ... módico. 3095 p3 e15
... ciudad, muy acreditada ... para sustentarse su dueño, ... botica calle Cangallo es... 2927 p15 e11
... y media legua de campo ... superior, en el partido de Lu... ocurran en esta, calle Uru... de 6 á 7 p. m., ó en el ... Alonzo. p7 e12
...zi, Partera, avisa á su clientela que se ha ... 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19
...lta 120 ps. para ponerse un par de zapatos ... nadie, por pobre que sea; Coqueta, Tucuman esquina ... 2586 p1m e1.
... parisienses capellada de cuero ... becerro y talonera de paño ... 30 ps. par. Zapatería "La ... sina de Garantías.
2588 p1 m el
... patos descotados cabritilla ... con lindos moños del mismo color, ... á 90 ps. el par, idem ... 703, esquina Garantías. 2581 p1 m el

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

A 60 y 70 $ el par de zapatos á la inglesa marroquin francés para señora, á 80 $ par id con capellada de charol y talonera de cuero labrado; zapatería "La Coqueta" Tucuman esquina de Garantías. 2587 p1m el.

Escritorios CENTRALES.—Se alquilan, calle Reconquista 179, á dos cuadras de la Bolsa y de los Bancos, para corredores y agencias de comercio; en los altos Reconquista 175, darán razon. 2979 p15 e12

Casa quinta Se vende la preciosa casa, quinta de Udaeta, en el pintoresco pueblo de Adrogué, en la que se acaban de hacer grandes mejoras y solo dista 3 cuadras de la estacion del Ferro Carril; para tratar, Florida 158. 2958 p8 e12

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 2964 p1m e12

Se arrienda Una estancia al Oeste de la Provincia, con 4 leguas de campo flor alambrado; se venden las haciendas que contiene: vacuna, yeguariza y lanar; para tratar Belgrano 457. 2856 p8 e10

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Carros De mudanza, Artes 770 se venden 2 carros de mudanza con los caballos y sus guarniciones; aprovechen la ocasion. 2268 p1m d24

A 120 $ El par, botines de recorte, cabritilla ó prunela, con pié de cuero de perro ó becerro, para hombres, calzado sumamente liviano y como para la estacion. Zapatería "La Coqueta", Tucuman y Garantías. 2582 p1m e1

Lonas Para tapar parvas, especialidad en lonas americana y de toda clase, banderas de todas naciones, redes de pescar y para cazar pájaros, trajes impermiables, bolsas, y todos los trabajos concernientes al ramo; precio módicos, Piedad 82 y Rivadavia 525. 2256 p1m d24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Bertche y Maple Se está recibiendo y se vende á 20 reales mjc. el pié, en el Corralon de Maderas, Temple 431.—*Palma y Montaña.* 2038 p1 mes d18

J. J. Egg Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduría de libros y liquidaciones, á un precio módico. Una esquela dirigida á su casa habitacion Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16

A 80 $ el par zapatos á la inglesa, para hombre, cuero de perro, talonera de genero; á 100 $ id id de becerro. Tucuman 703 esquina Garantías. 2585 p1 m el.

Pichincha Muy escasa, 87 cajones de vino Listrac 1872, habiendo costado hace 5 años en Burdeos 35 fs. el cajon; aquí lo venderemos á 200 $ el cajon; no olvidarse del grande aumento de los derechos de entrada sobre los vinos despues del 1° de Enero. 2966 p8 e12

Casa en Flores Se alquila una hermosa casa en el pintoresco pueblo de Flores, calle Union esquina Libertad; tiene 13 piezas y demás oficinas necesarias, una linda huerta, parrales y árboles frutales; al lado de la misma vive su dueño. 2919 p6 e11

Dr. Jaime Carrillo, ha trasladado su estudio de medicina y cirujia á la calle Juncal 176. Horas de consulta gratis de 1 á 2 y particulares de 2 á 4. 2486 p1 m d30.

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que teniamos en la casa de negocio "El Porvenir", partido de Ayacucho, bajo la razon de Troncoso y Hnos., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Casiano Troncoso.—Buenos Aires, Enero 14 de 1882.—*Casiano Troncoso, Pascual Troncoso.* 3072 p6 e15

4 1/8 leguas DE CAMPO.—Ó sean 6,600 cuadras cuadradas de 150 varas, se arriendan con contrata por algunos años, al precio de 25 $ cuadra. Tienen pasto refinado, como para seis puestos de ovejas, y el resto es estancia para vacas. Es de superior calidad para sementeras de lino, trigo, maiz, etc.—Hay tres poblaciones de azotea, y el dia desde la capital, y los fletes hasta la estacion del Ferro-Carril del Oeste en el Bragado, valen 8 $ la fanega de trigo ó lino y 12 reales la arroba de lana.—Escritorio: Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 3088 p15 e15

Bolsa de Comercio Á LOS SEÑORES SOCIOS—La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores sócios y accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 25 del corriente á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1881, someter á su consideracion el dividendo y repartir las acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes, y dos accionistas en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Enero 14 de 1882.—*F. Pommez*, Presidente; *Manuel Dolz*, Secretario. 3087 p5 e15

Sin bombo Se venden las existencias de la antigua casa de negocio, conocida por la "Posada de Piñero", con poco capital y dos años de contrata, situado en el cuartel 5° de Brandzen, distante tres cuadras del puente y rio Samborombon, pasando el camino real por delante de la casa, que viene de Buenos Aires para Chascomús y Dolores, y distante 2 1/2 leguas de la estacion Altamirano.—Se darán todas las facilidades al que se interese para Europa; para tratar y más informes, en la misma casa. 2788 p15 e5

Dinero en hipotecas Á los propietarios que necesiten dinero sobre propiedades, ocurran con toda confianza á nuestra casa, que no solo haremos un interés moderado, sinó que serán despachados con prontitud.—Se da dinero sobre fincas, estancias y toda clase de campos, chacras, quintas y lotes de terreno en esta capital.—Oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 2929 p1 ...

Persianeria ...

... "Princesas" La Carolina ... Hortensia" Flor Escojida ... Británica" El Mefisto "Brevas" Da. ... Lohengrin" ...—Como hay muchas imitaciones ... es necesario dirigirse directamente á P. G. Frederich, casa introductora Cuyo 106; casilla de Correo 535.—Buenos Aires. 2654 p20 e4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Bruno Moratel Cirujano-pedicuro Perú 43.—Especialista en la curacion de callos y ojos de gallos y uñeros, los que cura en el acto sin dolor.—Evita el desarrollo de los juanetes.—Asiste en su gabinete y á domicilio, á precios sumamente económicos; no olvidarse, Perú 43. 2386 p15 d28

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Casa Se vende una, situada Pavon 15 entre Buen Orden y plaza del Sud; la situacion es inmejorable por ser el barrio de mucho comercio; la casa es propia para negocio, como ser: tienda, zapatería, mercería, etc. La casa tiene 4 piezas y aljibe, el dueño la ocupa hace muchos años para barbería; si algun barbero se interesa en comprarla se la vende con la barbería; la casa es muy acreditada, tiene una buena clientela, el dueño la vende barata, para ausentarse. 2976 p5 e12

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88, frente al Banco de la Provincia.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—San Martin 88. 2962 p1 m e12

Cementerio del Norte La familia de D. Juan Jesús Pardo cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. 2208 p1m d23

Hotel de la Estacion Y baños públicos de Francisco Nogués (Mercedes).—Este hotel ventajosamente conocido acaba de abrir, para mayor comodidad de sus favorecedores, un establecimiento de baños completos para hombres y señoras, con sus baños calientes y frios, de inmersion, de lluvia, circulares y de duchas.—Servicio esmerado y de primer órden. 1931 p1mes d16

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A los confiteros De la campaña á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca para freír es la Fábrica Remedios es la sucursal de lamisma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Aviso Oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1° del decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Eduardo S. Müller, en representacion de D. Próspero Azzarini, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites:—Al Este frente al riacho Payaguá tres leguas, al Norte la concesion de D. Angel Artola, al Oeste terrenos solicitados por los señores Cugurno Hnos y Don Euuardo Caffarena, de 4 leguas de distancia del riacho Pavon y al Sud la laguna Marové, siendo el área de 12 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Julio Victorica.* 2993 p15 e12

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 158.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los ... avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y documentos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Participamos Al público en general y particularmente á nuestros favorecedores, que hemos trasladado nuestro establecimiento de relojería y joyería de la calle Florida 4, á la do Piedad 347, frente á San Miguel. La casa cuenta con un espléndido surtido de alhajas y relojes de las principales fábricas de Europa, que recibe directamente. Precios muy equitativos; talleres en la casa.—*L. E. Vanderquana Ca., y* Piedad 347, frente á San Miguel, (antes Florida 4.) 2444 p1 m d29

Alerta estancieros Chacareros y tamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardino Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Depino, que se componen de lo siguiente: 1 majada ovejas de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballos y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tilbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 varas de largo por 20 de ancho, 2 jonitas chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, muebles y demás utensilios de la chacra y tambo, muebles de casa, útiles de cocina, etc. etc.—Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues conviniéndose con el dueño del campo se podrá alquilarla.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. 2933 p15 e11.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres—medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2965 p1mes e1

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell Imported by Moore & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las ... falsificaciones y los ...

DROGUERIA Y FARMACIA DE E. E. CRANWEL[L]

145-CALLE ... ENTRE CHACAB...

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador

Año nuevo Quien no procura estrenarse algo en este dia! si quieren hacerlo con ventaja, ocurrirán á comprar un par de zapatos descotado de cuero bronceado; á la zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantias. 2580 p1m e1

Buen negocio Hará buen negocio el que compre la confitería Victoria y Buen Orden. Su dueño la vende por ausentarse á la capital vecina. Para tratar á todas horas en la misma confitería. 2895 p15 e10

Abogado El doctor Juan Rayces, despues de catorce años de haber desempeñado el cargo de Asesor del Ministerio de Menores, vuelve á abrir su estudio como jurisconsulto, y ofrece sus servicios profesionales al público, en el antiguo local, calle Bolivar número 94. 3041 p15 e14

Al comercio Avisamos que en esta fecha, establecemos una casa en Buenos Aires, que girará bajo la misma firma, entrando al mismo tiempo como sócios en ambas casas, los señores don Oscar Cordes y don Ricardo Sievers.—Montevideo, Enero 1º de 1882.—*Menet y Ca.* 3059 p3 e14

Dependiente Se precisa para una casa introductora, un dependiente de entera confianza, que pueda presentar las mejores recomendaciones sobre su capacidad, conducta y conocimiento en los idiomas extranjeros.—Los interesados pueden dirigirse bajo las iniciales G. H. á la oficina de esta imprenta. 3040 p3 e14

Casa en venta La espaciosa y bien situada casa calle Lavalle 468, con 11 habitaciones, portada, gas, aljibe, caballeriza, huerta, etc., se dará barata; para verla y tratar, en la misma casa, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 3018 p4 e13

Casas, casas, casas Para alquilar en todos los barrios de la ciudad, suburbios y pueblos inmediatos.—"El Centro de Locaciones", Cangallo 144, tiene constantemente un número considerable de fincas para alquilar y en venta, como tambien propiedades rurales en esta Provincia y en varios puntos de la República.—*G. Núñez y Ca.* 3019 p10 e13

Julian Meroni, CALLISTA, anuncia á este respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siémpre con pluma de ganzo sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 291. 2892 p1 mes e10

Campo en Ajó Estando para vencerse el contrato de arrendamiento de cuatro leguas de campo en Ajó, estancia "Los Olivos", perteneciente á la sucesion de D. Francisco Pio Suarez, se previene á los interesados en arrendarlo que pueden ocurrir para tratar á la calle de Moreno 685, Perú 106 (estudio del Dr. Roballos). 2766 p15 e6

Casa de modas Victoria 218—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que hemos contraido una excort adora vestidos de la afamada casa de modas Laferrière, de Paris, de modo que junto con los sombreros nos encargamos de todo lo que concierne á los vestidos para señoras y niñas. La casa se encarga de todo pedido para las provincias.—*J. Chanourdie Hnas*, Victoria 218. 2907 p8 e10

Al comercio He vendido mi negocio de almacen sito en el cuartel 3º, partido de San Vicente, al señor D. Luis Maquiavelo; el que tenga algun reclamo se le atenderá durante las ocho publicaciones del presente aviso, siendo inoficioso todo reclamo que se hiciera despues.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Francisco Begué.* 2789 p8 e8

Se hace saber A D. Pedro Ordoqui que un pagaré que tiene firmado á favor de D. Juan Bilbao está endosado á favor de D. Martin Arce y se halla protestado en la escribania del partido de Bolivar.—Se le previene que se vá á proceder como corresponde tan pronto se abran los tribunales. 2811 p30 e8

Mensagerias "COMERCIO DEL NORTE."—Se necesitan en la empresa de mensagerias arriba espresada, dos mayorales, es inútil presentarse sin una garantia, á satisfaccion del propietario; para tratar y mas pormenores, ocurrir á la administracion de la empresa, calle de Piedras 34.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Jorge Vallié.* 2940 p8 e11

Callos VERDADERA TELA AL ARNICA.—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar los callos y los viejos endurecimientos de la piel; se vende á 15 $ el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, Cangallo esquina Cerrito, donde se encuentra ademas el único remedio para sanar la tos convulsa, y el Rey de los tónicos para fortalecer el cabello, hermoseario é impedir su caida. 2928 p1mes e11

Pichincha especial Se vende en el CABALLITO á una cuadra del camino de Flores, atrás de la hermosa quinta de Lezica, un jardin de 10 varas sobre 50 de fondo, poblado de ricos árboles frutales y flores, con una casita de una pieza, una marquesa sobre pilares de fierro delante de la casa, mas los materiales necesarios para hacer una pieza igual; todo está revocado y de buenos materiales, techos de teja de Marsella. La casa ha sido edificada hace 3 años solamente; se vende el todo en $ 12,000 m/c.; para tratar Perú 36. 2965 p15 e12

A 50, 55 y 60 $ el par zapatos de varon, calzado fuerte y elegante. Sapateria La Coqueta, Tucuman 703 esquina Garantias. 2584 p1 m e1.

Sociedad Anónima Del puente y camino del Paso Morales—Por segunda vez se convoca á asamblea general de accionistas para el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa del Dr. Casullo, á los efectos de la reforma concerniente á lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos.—*El Secretario* 2925 p15 e11

Pereyra y Nevares, CORREDORES, San Martin 35, compra y venta de haciendas vacuna, yeguariza y lanar, al corte para saladero y matadero, compraventa y arrendamientos de campos, renovacion de marcas, compra y venta de títulos y valores; descuentos de letras y pagarés, hipotecas, retroventas; compra y venta de casas y de terrenos en la ciudad y campaña. 2777 p10 e6.

Pocas veces Hay negocios tan buenos en la capital; lo que cuesta $ 200000 m/c., 10000, siendo un lote surtido de máquinas para aserradero y tambien se vende una casa de 26 vs. de frente por 33 de fondo, puertas, ventanas, maderas usadas, etc; ocurrir Artes 770. 2746 p15 e6

Buen negocio Se vende por ausentarse el dueño de la ciudad un establecimiento de hotel situado en un parage de lo mas central y con escelente clientela. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 150 (altos), Escritorio del Sr. Bourdieu, de doce á dos de la tarde. 2636 p15 e3.

Fotografia ARTISTICA ITALIANA.—De Cella y Guerra.—Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquiera otra casa; solamente hay diferencia en los precios, que son absolutamente sin competencia. Bolivar 59, al lado de *El Nacional*.—N. B. Por cada docena de retratos abrillantados, llevarán media docena mas de regalo. perm. e1

Kelly é hijos, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua colonia de Atkinson; vende con garantia de legitimidad. Depósito y casa principal, 563 y 624 Suipacha: Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. 2483 p1m d30

Exámenes El infrascrito, graduado en la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios, de ingeniería, y de ingreso del Colegio Militar y Escuela Naval.—Piedad 137, de 10 á 12.—*J. Frecker.* 2554 p1 mes e1

Se venden 240 cuadras cuadradas de campo, bueno para pastoreo ó agricultura; ... alambrada, á un costado tiene una laguna de agua ... situado á 3 leguas de Chascomús y una de la ... Adela, Ferro-Carril del Sud; tiene una población ... piezas, techo de teja, un rancho pared francesa, ... tres corrales ... cuadra de ... paraisos y ... frutales ... de cuadras, alambrado ... Por ... cuadra de 12 cuadras, ... ocúrrase en ... Aires Cangallo 69, entre las horas de 10 á. m. y 4 p. m. 2829 p15 e8

Brillante negocio Se vende el acreditado café de Milano, situado en el Paseo de Julio esquina Cuyo núm 158 y 160; es el mejor parage del Paseo de Julio, clientela escelente, deja de 4 á 5 mil $ por mes de utilidad; su dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar allí mismo. 2712 p15 e5

Escuela de baile GRAN SALON ED LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo, el que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un curso de ... de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia.—Se darán lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovanni.* 2291 p1 mes d25

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamete contiene el dolor por agudo que sea y prontamente estruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con un solo vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1m e1

Pianos De Pleyel, Gaveau, Beauvais, nuevos etc, etc. y de ocasion los hay Corrientes 236, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas; tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se afinan y se componen; además la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas "Erard y Gaveau" de Paris; inútil será decir que todo trabajo es garantido; se reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República y se manda trabajar en la campaña.—*Alfonso Ensinck*, afinador y compositor de pianos: Corrientes 236. 2975 p1mes e12

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz la llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan n otra parte no son legítimas. 2566 p1m e1

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se harán al contado. perm.

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito; Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaca... de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas ... para juntas ... empacadura blanca con tiza, ... para foguistas, papel de lija ... meollard fino, limas, ... estopa blanca, catracas, ... anillos de ... á vapor, aceite cocido, ... azarcon, ... mecha y pabilo para hacer juntas ... rondanas, ... para motores, manometros de presion ... y vacio, ... tohallas para foguista, maquinitas para ... tubos de caldera, toda clase de rubinetes ... molinos, saladeros, calderas y locomotoras, ... lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos ateuder todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—En cumplimiento del decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: —Que D. Juan S. Müller, en representacion de D. Félix Tami, solicita un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites:—El límite Nord Este será 4 leguas frente al rio Bermejo, desde la concesion de D. Ambrosio Canale en direccion á la isla Nacurutú.—El límite Sud Este será la concesion de D. Ambrosio Canale de 3 leguas de largo y los límites Nord-oeste y Sudoeste serán dos lineas paralelas con las anteriores de las mismas dimensiones.—El área solicitada es de 12 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Julio Victorica.* 2991 p15 e12

Aviso oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber:—Que don Carlos Corsi y don Agustin Andriani han solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes:—Al Este la prolongacion de una linea paralela á la trazada de la colonia Resistencia, y a dos leguas de distancia de ésta; al Norte la misma prolongacion de la traza Sur de la citada colonia, quedando el terreno que se solicita en el ángulo que forman las dos lineas mencionadas, extendiéndose dos leguas sobre la primera y dos y media leguas sobre la segunda, lo que forma un rectángulo de cinco leguas de superficie, el cual está atravesado por el Riacho Salado.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Julio Victorica.* 2992 p15 e12

Aviso Oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: que don Pedro Calcagno ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites siguientes:—Frente al Rio Pilcomayo (nombre indio "Ipita") cuatro leguas, á contar desde el riacho "Ipitami". El límite Sudeste será el riacho "Ipita, mi" ó sea la concesion de don Ambrosio Quartino, tres y los límites Nord-Oeste y Sud-Oeste serán dos leguas paralelas con los rios mencionados, doce leguas kilométricas. —Buenos Aires, Ene-ro 10 de 1882.—*Julio Victorica.* 2969 p15 e11

Interesante Se vende ó se alquila, á módico precio, un grande corralon bien empedrado, con espaciosos galpones, casa para familia, un grande sótano, varios cuartos para trabajadores, pozo de escelente agua con bomba, caballeriza y varias otras comodidades, que lo hacen muy á propósito para licorería, cervecería ú otra industria, ó bien para depósitos de frutos del país, el todo en perfecto estado.—Ocúrrase Zeballos 773 á una cuadra de la estacion del Tramway en la calle de Caseros. 2546 p15 e1

ACADEMIA BRITANICA

249—Bolivar—249

ESTABLECIDA EN 1867

ROBERTO BIRD, director

Este Instituto Mercantil Inglés, ofrece grandes ventajas para la adquisicion de los idiomas, inglés, francés y castellano, letra inglesa corrida, cálculos mercantiles, teneduría de libros y correspondencia, á la par de una educacion urbana y moral.—Las clases se abrirán el 2 de Enero. 2407 p15 d2

La Segunda Argentina

Compañia de Seguros

La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañia que en seguida se cita, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm. 128, altos), el dia 20 del corriente Enero, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—El Director Gral: *F. F. Moreno.*

ARTICULO 29—Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de Accionistas y presentará á ésta inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañadode una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año á las medidas que considere conveniente al interés comun para lo sucesivo. 2797 p15

Vestidos hechos

Para niñas y señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

Vestidos de hilo enterizos y con batitas de hilo bordado, de clarin blanco, de piqué, de groes de colores, de lana y seda, de oxford y percal, hay desde 10 ps. hasta 680.

Trámas de piqué y clarin, ajuares completos, vestidos de bautismo, etc., etc.

Este surtido, único en Buenos Aires, se encuentra

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

2858-p. 10 e. 10.

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carmajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140

H. D. WOODWELL

Por ... ro de Elizalde & Ca.

NOTABLE REMATE

De MERCADERIAS

Por cuenta de una casa inglesa y otra alemana

Juéves 19 del corriente

A plazos de 4, 5 y 6 meses

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

AL MISMO TIEMPO

Al con[tado] ... [Compañia] de Seguros: Un fardo loneta

3144 p3 e17

HOY

Se [rema]tatodo el menaje y enseres del

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

[Calle 25] de Mayo, núm. 133, altos

HOY [MART]ES 17, A LAS 12 DEL DIA

AL CONTADO

Por MANUEL DE LA SERNA.

3114 p1 e17

JUAN C. VIDAL & Ca

A PLAZOS

Importante remate

... de la casa introductoa del señor

... MIO ARMINGAUD

ACOM[PAÑA]DO DE TRES CASAS MAS

... nuestra casa, Victoia 237

HOY MARTES 17 DEL CORRIENTE

Vendere... [vari]ado surtido demercaderias.

3034 p4 e13

Interesante ... Venezuela, se corta, hilvan... para Carnaval, á 25 $ para ... nós 15 $ para niños; ... muy nuevos; todo se arreg... Se corta en el acto, y en ... mas pronto servida.

Estacion C... se alquila una casa ... grande, en terreno plano, ... almacen; tiene todas las ... balde, sótano, cocina, etc., ... misma estacion, almacen ...

Té té té A 16 $ ... comprador. Ofrecemos al ... rival, tanto por su ... y confiamos recibir ... que pueden con ... se encuentra solam... Defensa 41.—N. B. ... biles desde las 7 de la ...

[CA]LLOS

[¡Los] callos! Cúrense radicalmente con la afamada pomada de Wiatkad ... Depósito: Defensa 69 y Cangallo ...

[ALMO]RRANAS

... [ALIV]IMIENTO. Cura radical! En ... úsanse instantáneamente con el ... compuesto con plantas ... por el Dr. *Wandick*, de Amsterdam ... idiomas. Defensa 69 y Cangallo ... 2318 p15 d p m d27

GONORRHEAS

NO MAS INYECCIONES!!

Dos dias ó tres, bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas*, ó

Flores blancas!!

que tanto debilitan el estómago

Y caterro útero-vaginal, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam con copaibato de hierro y de cubebina, garantido sin *mercurio*. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos*! ni *eructos*, ni necesitan *inyecciones*! ni *tisanas*! Como consiguiente, es el *mejor remedio* conocido hasta hoy, para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.

Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69, y Cangallo 322.

En el Rosario de Santa-Fé y Montevideo, Demarhi, Parodi y Ca.

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

El ensayo para la provision intermitente puesto en práctica ha venido á demostrar que la seccion Sud de la ciudad consume mayor cantidad de agua que la del Norte.

En vista de esto y dada la importancia de ciertos establecimientos, la Comision resuelve que desde el Lúnes 16 del corriente, la seccion de la ciudad comprendida entre la *calle de Pozos al Oeste sea considerada como haciendo parte de la seccion Norte, y, por lo tanto, provista de la manera siguiente:*

6 a. m. á 9 a. m.

12 m. á 3 p. m.

6 p. m. á 6 a. m.

Buenos Aires, Enero 13 de 1882.—PASCUAL COSTA, Secretario. 3053 p5 e15

ATENCION Y ACUDIR

AL

NUEVO DEPOSITO

DE

YERBA-MATE

Puramente especial

422—URUGUAY—422

Para los verdaderos aficionados á tomar rico mate, se les presenta la verdadera ocasion.

La yerba mate de 8 $ se dá en 6 $ suave y extra-flor

" " " " 6 " " " 5 y 4 $ riquisima

" " " " 4 " " " 3 y 2 $ bastante buena

A los marchantes se les dará la mejor azúcar de Paris, á $ 2 con 6 reales libra.

En este depósito se recibe la yerba, directamente de Villarica, (Paraguay) por un comerciante, encargado de elegir la mas selecta y suave, que allí se encuentre.

AL MISMO TIEMPO

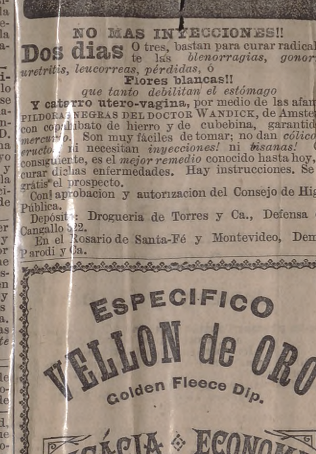
Tabaco paraguayo, mates, masacotes, dulce de cidra guayaba, etc., etc.

Vinos y comestibles de todas clases, á precios sumamente módicos. El todo se lleva á domicilio y se garante equidad en el peso, que es lo principal de todo. 3080 p8 e15

ESPECIFICO VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ✦ ECONOMIA



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar la **Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

PORTER ARGENTINO

CERVEZA NEGRA

HAMMER y PELTZER

BUENOSAIRES

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de Seguros

Los señores Accionistas de esta Compañia podrán concurrir con sus acciones, desde el Miércoles 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo del 10 % ó sean cinco pesos fuertes por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada en esta fecha: —Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—El Director General *F. F. Moreno.* 2938 p8 e11

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 463053 millonésimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 v f7

Exposicion Universal, Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa

POULENC & WITTMANN

Vve POULENC & Fils Ainé, Successeres

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA

Sulfato de Quinina puro

(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Premio de 16,600 francos

QUINA LAROCHE

Anemia, Afecciones del Estómago.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

CIGARRERIA ... POPULAR

DE JUAN ... Y Ca.

228 Florida, esquina Lavalle 192

Creemos inútil recomendar los artículos elaborados en esta casa, especialmente cigarrillos ... y COLORADOS, pues es ... en toda la República, ... los pueblos de nuestra campaña ... ... se atienden con ... esmero ... en sus precios. 3243 ... ms ag 4

CARLOS ZORRAQUIN y Ca.

Han trasladado su registro de merceria, á la

7—CALLE FLORIDA—9

2945 p8 e11

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de **J. LÉPINE,** *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio mas eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines,** etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTAS EN REMATE

Con arreglo á la Ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que en los dias 27, 28 y 30 de Enero de 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la seccion 10ª.—Esta seccion se halla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Número	197	á	210	— 667	hectáreas	66	áreas	66	centiáreas
"	211	á		— 770	"	45	"	07	"
"	212	á		— 582	"	29	"	84	"
"	213	á		— 1075	"	27	"	93	"
"	214	á		— 542	"	95	"	63	"
"	215	á		— 624	"	39	"	50	"
"	216	á		— 587	"	96	"	36	"
"	217	á		— 743	"	66	"	57	"
"	218	á		— 1120	"	77	"	85	"
"	219	á		— 1493	"	85	"	28	"
"	220	á		— 862	"	33	"	92	"
"	221	á		— 1226	"	74	"	85	"
"	222	á		— 588	"	58	"	44	"
"	223	á		— 990	"	45	"	10	"

La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.

Será puesto en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta treinta lotes contiguos por el precio en que le hubiere sido adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30.000 hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos se rebajará el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados esta oficina. 2148 d22 v e30

A LA VILLE DE PAU



M. GAIRAUD

CASA ESPECIAL

EN TRAJES HECHOS

Y DE MEDIDA

CALLE 25 DE MAYO, 106, 108 Y 110

Esquina á Cangallo 19 y 21

Estacion de verano 1882

A NUESTROS FAVORECEDORES

INMENSO

El inmejorable surtido

En CASIMIRES CHEVIOT

ALTA NOVEDAD, para trajes completos

Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m|c.

PANTALONES desde 120 hasta 250 $

Casa sin competencia

2657 p15 e4

PERFUMERIA ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua

" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca.. en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO del CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los campos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES MONTEVIDEO

ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

OREZZA

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico*.

Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

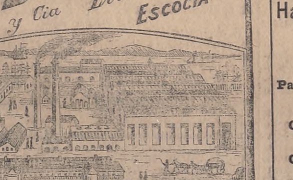
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº.

Tintas de Imprenta

de los celebres Fabricantes A. B. FLEMING y Cia. Limitada, Escocia



EN VENTA

POR SU UNICO AGENTE

Juan H. Kidd

117 CORRIENTES 117

BUENOS AIRES

2967 p15 d p m e4

Gabinete Médico

ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72

Entre PIEDAD y CANGALLO

2634 p1 mes e3

Se hacen bragueros

ESPECIALES

322 CANGALLO 322



Gmo LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para endcerezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.



250,000 máquinas

Fueron fabricadas en diez años en la

FABRICA DE MAQUINAS DE COSER

LA MAS GRANDE DE EUROPA

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS SEÑORES

Frister y Rossmann

DE BERLIN

Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.

Garantidas

VENGAN y VERAN

En la casa introductora de

GEORGE PRINS

371—PIEDAD—371

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

2878 p1mes e10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17, Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden:

Numeros de alhajas

1524	1555	1618	1675	1764	1850	1918
2009	2148	2166	2274	2448	2562	2677
2678	2719	2752	2773	2864	2867	2939
5908	5962	6058	6131	6133	6190	6263
6320	6347	6534	6543	6544	6567	6577
6582	6605	6652	6708	6738	6750	6827
6873	6967	6972	6990	7063	7065	7158
7174	7176	7186	7227	7269	7273	7316
7328	7357	10989	10990	11030	11039	11043
11065	11066	11067	11104	11109	11118	11128
11134	11135	11153	11157	11170	11180	11188
11219	11229	11241	11245	11256	11263	11264
11283	11295	11304	11321	11324	11329	11333
11339	11347	11382	11391	11395	11407	11408
11418	11432	11448	11469	11471	11472	11487
11490	11515	11525	11535	11552	11568	11575
11578	11584	11585	11606	11618	11631	11635
11637	11644	11646	11657	11667	11668	11684
11693	11725	11731	11742	11746	11748	11751
11756	11758	11764	11766	11774	11775	11780
11787	11788	11789	11806	11821	11824	11838
11865	11874	11878	11888	11910	11914	11915
11917	11920	11922	11924	11929	11944	11945
11951	11955	11959	11961	11979	11996	11997
11998	12018	12021	12025	12033	12038	12044
12045	12046	12052	12054	12055	12083	12091
12094	12128	12130	12143	12157	12199	12201
12203	12211	12218	12219	12228	12233	12244
12252	12253	12260	12261	12298	12313	12314
12348	12364	12389	12395	12413	12422	12433
12440	12444	12446	12456	12459	12469	12470
12479	12481	12482	12496	12498	12505	12507
12521	12525	12529	12544	12549	12551	12559
12564	12567	12582	12592	12609	12621	12634
12635	12648	12649	12650	12656	12665	12675
12694	12697	12705	12710	12718	12746	12750
12756	12767	12774	12775	12777	12783	12799
12843	12846	12849	12863	12872	12875	12895
12896	12900	12907	12908	12909	12935	27843
27866	28417	30635	30822	30865	30920	31010
32487	33057	33332	33945	34184	34253	34844
35066	35334	36092	36093	36232	36543	36755
36775	37443	37656	37657	37807	38332	38503
39448	39585	40471	40473	40475	40596	40937
41007	41262					

Numeros de objetos varios

1563	1849	2227	2723	2861	5913	5995
6080	6099	6126	6232	6378	6530	6547
6558	6850	7069	7127	7183	7329	6896
10991	11028	11199	11209	11210	11232	11234
11254	11260	11272	11305	11307	11346	11366
11376	11398	11411	11423	11426	11479	11500
11506	11562	11627	11674	11691	11701	11706
11776	11781	11783	11794	11859	11866	11867
11875	11900	11927	11928	11937	12009	12010
12011	12069	12088	12093	12112	12116	12136
12140	12159	12169	12209	12241	12295	12382
12383	12437	12432	12454	12488	12499	12576
12613	12616	12636	12738	12759	12712	12776
12824	12868	12876	12942	12949		

No se admite oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avaluo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Monte de Piedad la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán renovarse ó rescatarse solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2877 p8 e10

Agustin P. Justo

ABOGADO

Tiene su estudio abierto en la ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40. 2965 p 1mes e11

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, **4** francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, **2** francos.

Se espenden en las principales Boticas

Pomos

DE GOSNELL

EXTRA-FINOS

Depósito: Drogueria

Demarchi, Parodi y Ca.

185—DEFENSA—185

2684 v f19 e5

La Merceria Alemana

CALLE VICTORIA NUM. 79

Se muda á la misma calle al núm 25. 2833 p8 e8

CORRALON INGLES

Deuan E. Turner y Ca

335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno; fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 2741 p1m e6

Sociedad Nacional

Del Panteléfono

Ha inaugurado el 1.º de Enero

SU GRAN SERVICIO

DE

Mensages telefónicos

Para los Municipios de Buenos Aires, Flores y Belgrano

Oficinas del Panteléfono

Categoria 1.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensage.*

Central.	San Martin 26.
A.	Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D.	Plaza Lorea, Zeballos 9.
B.	Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
F.	Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C.	Boca, calle General Brown 13.
H.	5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O.	Centro América, calle Santa Fé 749.
G.	Flores, Plaza No. 6.
M.	Belgrano, 25 de Mayo 56

TARIFA PARA MENSAGES.—Se llevan mensages á domicilio á razon de **2 $ m|c.** por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia y **5 $ m|c.** para mayores distancias, de las oficinas **arriba** mencionadas.

Flores y Belgrano pagarán siempre **5 $ m|c.**

La Sociedad no se compromete á llevar mensages á distancias pasando de 20 cuadras.

Categoria II.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio:*

E.	Muelle de las Catalinas
T.	Aduana Nueva
R.	Depósito Lanús
L.	Bolsa de Comercio
J.	Los Corrales

NOTA:—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por **5 $ m|c.** no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo está á no mayor distancia de seis cuadras de una de las demás oficinas.—Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana.

En caso de no encontrársela no se cobrará nada.

ABONOS:—Para hablar en las oficinas $ 50 m|c al mes. Con aparato en casa $ 150 " "

OJO

SERVICIO DE NOCHE

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de la categoria serán abiertas al público á cualquier hora de la noche y sin escepcion de los Domingos ó dias feriados. En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla que se encontrará á la puerta, miéntras que la oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.

Durante el servicio de noche se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.—*La Administracion.* 2659 p15 e4

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — G B — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fabrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30 $ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 2982 perm. ag2

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amer, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aguilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartaiena, Carrion de los C., Corcubion, Cee, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Reus, Ronda, Rambla La, San F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sanguesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

ACEITE de OLIVAS DE LA CASA Michel y Loques

VIRGEN EXTRA — EXPRIMIDO EN

Fino — Frio



DEPÓSITO GENERAL

en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE, cerca de NIZA (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Víveres.

Exíjase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

FLORIDA 125

"TU y YO"

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, DE CHACON Y CELERY

223—FLORIDA—223

Esta bien acreditada casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un variado y completo surtido de *Cigarros Habanos* de las mas acreditadas marcas y á precios sin competencia.

Nada diremos de la elaboracion de los *cigarrillos especiales*, tanto de hebra como corte corriente, pues la proteccion decidida que el público les dispensa hace inútil toda recomendacion.

En cuanto á la fabricacion del *cigarro de Bahia*, está probado que no tenemos competidores.

Nos hacemos un deber en recomendar especialmente á los fumadores de cigarros de hoja, los fabricados en nuestra casa con tabaco *Bahia y Habano de la Vuelta de Abajo.*

Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad que los materiales que empleamos en nuestra fabrica son todos de primera calidad.

Los que quieran convencerse de la verdad de lo que decimos pueden pasar por nuestra casa Florida 223 y quedarán satisfechos.—*Chacon y Celery.* 2749 p1m e6

ALAMBRE PATENTE — 6 — CAMPANA EXTRA

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136	"
De Acero No. 6	"	3307	"
" " " 7	"	2772	"
" " " 8	"	2306	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.

Varillas de fierro de T. y doble T.

" pino tea y madera dura y de 4 alambres.

Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.

perm. 297 Defensa 303

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre corriente, de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para éjido del Pueblo de Arrecifes, se hace saber de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley General de 21 de Octubre del corriente año, que el P. E. vá á proceder á la expropiacion de dos leguas cuadradas de ... pertenecientes á los siguientes propietarios:

Testamentaria de Velez Sarsfield: terreno de cuatro mil varas de frente al Sud por doce mil de fondo al Oeste del pueblo, y lindando por su frente con el Rio Arrecifes.

Señor Buseta: terreno de mil varas de frente por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma la parte Oeste del pueblo, lindando con Velez Sarsfield por el Oeste y Norte.

Señores Pereyra y Molina: terreno de mil quinientas varas de frente al Sud por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma todo el pueblo hasta mas de tres mil varas.

Testamentaria de don Patricio Perez Millan: terreno de mil quinientas varas de frente por doce mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes, y queda al Este del pueblo.—Diciembre 30 de 1881.—*Cristian Demaria.* 2727 p15 e5

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con a ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua, dividido n 2 lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70.000 $m|c., la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, oficial Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1656 d11 v f7

SUSCRICION 1882

LA MODA ELEGANTE

(DE MADRID) Y

La Ilustracion Española y Americana

Agencia general en la R. Argentina

LIBRERIA EUROPEA

242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año........... $ m/c 300

Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.

p1ño 10 v d m m10

COLEGIO AMERICANO

De Buenos Aires

270—RECONQUISTA—270

CURSO DE 1882

Las clases de este establecimiento funcionarán de nuevo desde el Lúnes 9 del corriente.

Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.

Por mas informes, dirigirse al mismo Colegio.—Enero 1º 1882. 2511 p 1mes d31

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS

para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

P. Rigollot

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Maritimos reunidas

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151—SAN MARTIN—151

Avisos Municipales

Oficina de Obras Públicas

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle Victoria, desde el Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina, calle de Moreno núm. 32.

Las propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882 —Diciembre 19 de 1881.—El Jefe de la Oficina. 2082 p30 d20

EXPOSITION UNIVERSelle 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Banco de Italia Y RIO DE LA PLATA

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata ha resuelto convocar para el dia 23 del corriente, á las 3 1/2 p. m., en el local del Establecimiento, la Asamblea General ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1881, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.

2º Balance general.

3º Dividendo activo.

Se recuerda á los señores Accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos. —Buenos Aires, Enero 12 de 1882.—*El Secretario.* 3032 p8 e13

VINO DE QUINA

Y

FOSFATOS

TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish

PREPARADO EN EL

LABORATORIO QUIMICO FARMACÉUTICO DE DEMARCHI, PARODI & Cia.

Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

el2 perm.

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224

De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ... y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadoras. 4820 20 perm.

EL Dr BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en meses de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 á. m. hasta la 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 2087 p 1m e5

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle San Martin Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS

Yeguas y potrillos

Magníficos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

En los primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se vé en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus" "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Barrancas*. 1897 d15.

Un magnífico toro

Sangre Durham

Importado en el paquete VANGUARD

Por el Sr. D. R. J. Neild

Espléndido reproductor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero

A las 2 p. m.

Venderemos al contado y al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, el toro sangre pura Durham, inmejorable animal como reproductor por su orígen, tamaño, buenas formas y demas.

DUKE OF WROTHAM—3rd. colorado, nació el 8 de Setiembre de 1879, hijo del toro 26 th. "Duke of Oxford" núme. 33708 y de la vaca "Lightume Windsome" por el toro 23 th. "Duke Oxford", número 31001.

El pedigree firmado por el criador y legalizado por el Cónsul Argentino, está en toda forma, á disposicion del público.

Caballos de los Montes Grandes

MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO

Preciosos animales para silla

Por cuenta y órden del Sr. Adolfo Bozo

CONOCIDO Y ACREDITADO VENDEDOR

En nuestra casa San Martin 51

El juéves 19 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado:

Ocho magníficas yuntas para carruaje y cinco caballos de paseo.

Los aficionados á los animales criollos que tienen la persuacion de su resistencia para el trabajo, como de su tiberalidad y elegancia en el andar deben aprovechar esta oportunidad.

Una yunta de colorados malacaras.
Una id de oscuros.
Una id de saino negros.
Una id de picazos.
Una id de sainos.
Una id de alazanes.
Una id de sainos.
Una id de picazos.
Un caballo saino para silla, alto y muy manso, animal ecioso.
Un ruano rabicano, manso y grande.
Un pangaré notable.

Renovacion de marcas

Ramon Gomez y Ca.

ESCRITORIO: FLORIDA 22

Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. 2831 p1m e8

VERANO 1882

BAÑOS

GÉNEROS ESPONJA PARA BAÑOS ancho, sencillo y doble ancho desde m|c. 12 $ vara hasta 65 $.

SÁBANAS DE BAÑO blancas y de colores desde $ 55 una SALIDAS DE BAÑO ó ALBURNUS ESPONJA para señoras y hombres desde $ 90.

ZAPATILLAS DE BAÑO interior de corcho bordadas lindos gustos desde m|c 25 $ par.

TOHALLAS TURCAS y de fantasía para baño desde $ docena.

TRAJES DE BAÑO CONFECCIONADOS para señoras y señoritas, lindos gustos desde m|c 120 el costume.

GORRAS DE GOMA para baño.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

ESTUCHES ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc etc.

Esta única especialidad de artículos de baños se encuentra

38—PERU—38

A la "Ciudad de Lóndres" 2839 p10 e10

Valdepeñas

UNICO VINO PURO

Depósito: Alsina número 148

En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este pais, el introductor de la calle de Alsina 148 pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.—Comisionado por la Corporacion Municipal el químico Dr. Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva, ha consignado en su informe las siguientes palabras:

"Estas y otras determinaciones, sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.—Saluda á ustedes.—P. N. ARATA."—Este vino se vende en la calle de Alsina 148, al ínfimo precio de 5 $ cuarta.—Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este pais. 2913 e10 p8.

Agencia del Diccionario Descifrador

DE MARCAS

Renovaciones, venta de marcas nuevas

Agente único: FEDERICO G. NEVES

Fundador de la agencia San Martin núm 10, en el año de 1860, frente á la Catedral.

HOY SAN MARTIN NÚM 31 2906 p15 e10

Exposicion Continental

Comision de la Provincia de Buenos Aires

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para el transporte gratuito de los objetos y de los productos, así como para la mejor instalacion de los objetos remitidos al mayor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste*, Presidente: *Tomás Ambrosetti*, Secretario. 2781 p30 e6

SEDERIAS

DE

FANTASIA PARA VESTIDOS

Moiré color Para vestidos y guarniciones á 40, 45, 50 y 55 $ m|c.

Damassé y Brocart Fantasía desde 29 $ vara hasta 110 $ m|c.

Surah pura seda Rayado y fantasia de todos colores á 20 $ vara.

Satin Rayé OMBRE ET MOIRE para vestidos desde 50 hasta 75 $.

Pequin grisaille Y LOUSINE á 15, 18, 20, 28 y 30 $.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres 2860 p10 e10

Banco Nacional

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el LÚNES 30 DEL CORRIENTE en el local del Establecimiento á las 2 de la tarde.

Los señores accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 20 para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 15, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que despues de las 4 de la tarde del dia 28 no se espedirá boleta alguna y que sin ésta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882.—*El Directorio*. 2702 p20 e5

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre ppdo., la expropiacion por causa de utilidad pública, de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del Pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley General de 21 de Octubre de año pdpo, que el P. E. vá á proceder á la espropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco centésimos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:

De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz, (antes Mariano Cepeda) de Vidal y Echeverria.—Enero 7 de 1882.—*Cristian Demaria*, Oficial Mayor. 2832 p15 e8

Tomás Coquet

Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las de la mañana hasta las 10 de la noche.

FERNET BRANCA

AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 2452 p2v ps 3m d29

COMPAÑIA

Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y cont a incendios

LA ESTRELLA"

(Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA"

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

(Fundada el año 1864) *Moreno.*

Un bayo anaranjado, crines blancas. Pueden visitarse desde el dia anterior 2891-e. 10.

14 carneros Lincoln

Y 6 ovejas

Procedentes de la Cabaña de los

Sres. Kirkham

EN LINCOLNSHIRE

Todos con sus respectivos Pedegrées

Animales notables

PORSU SANGRE, FORMAS Y TAMAÑO

Venidos en el vapor Eastbourne

Importados por el Sr. D. Diego H. Getting

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Getting y procedentes del acreditado establo antes citado, el mas excelente lote de carneros Lincoln (de pura sangre) que se ha importado al pais en el transcurso de 5 años.

La cabaña de los señores Kirkham es sin disputa la que goza de mayor nombradía en el famoso condado de Lincolnshire, sus productos son universalmente apreciados y el mejor elogio es hacer saber que estos caballeros conservan en su poder los primeros premios acordados á los productos de esta raza, siendo la Australia la consumidora de ellos, quien paga hasta $f. 1,600 por cada uno de ellos.

Todos estos carneros tienen su pedegrée y proceden de diferentes padres. Todos ellos tienen de 20 á 22 meses de edad.

LAS OVEJAS—Sangre pura, son todas ellas servidas por padres escojidos que han obtenido sus triunfos en varias Exposiciones y deberán dar sus crias en los primeros dias de mayo.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos por cuenta del mismo importador la magnífica vaca venida por el vapor HORROX.

Alexandra Daisy—G. núm. 5, colorada, nacida el 26 de Setiembre de 1877, hija del toro "Gran Duke of Clarence" núm. 28,750 y de la vaca "Alexandra 2 nd" por "Towneley Wild Eyes" núm 27,674 servida en Junio 19 de 1881 por "Duke of Airdrie 24 TH" núm. 36,460.

Al mismo tiempo

Un lindo potrillo

De arrogante andar—GARANTIDO

Se presentará ensillado para que lo pruebe el que guste!

Es hijo del puro de carrera PRINCIPE

Y de yegua raza Hunter

Cria del Sr. V. L. Casares

2 1|2 años de edad, entero, precioso pelo bayo cabos negros, mansísimo, y para tiro, seria aparente para una americana, pues todos conocen la docilidad de estos animales, que en un par de dias toman el tiro. Como se vé pueden servir para reproductor. Ha pertenecido á un inteligente Jokey. 2901-e. 10.

Padrillos Norfolk

7|8 SANGRE

Animales de tiro pesado

Especiales para carro

De 3 á 4 años

Procedentes del establecimiento

KAKEL

Orden del Sr. Maximo de Elia

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 19 de Enero

A las 2 p. m.

Venderemos al mejor precio, al contado, por órden del señor don Máximo de Elía, y pertenecientes á su renombrado establecimiento de "Kakel:"

14 espléndidos caballos enteros de la raza "Norfolk", la verdaderamente especial para tiro pesado, pudiendo aplicarse en este servicio, como asi mismo en calidad de reproductores.

Todos ellos son sainos y oscuros.

Podrán visitarse desde el dia antes en nuestra casa San Martin 51. 3048 e14

FINCAS

El grandioso establecimiento

MOLINO ¡SAN TELMO!

PAPAS

Francesas, inglesas, alemanas, especiales para semillas, se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo, Alsina 201. 2711 p15 e5



¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por avigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. DESIDERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que por él les correspondan.—Maipú, Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez.* 2924 p30 e11

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado y perteneciente á la ejecucion seguida á don EXEQUIEL OLIVER, se hace saber por el término de 30 dias, que el día... remate, el Domingo 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, una casa de adobe, techo de paja y cocina de barro, edificada en terreno de 46 varas de frente por 60 varas de fondo, poblado de plantas frutales; tasado el todo en la suma de 6,000 $ m|c. base para la venta 4,000 $ m|c.; por mas informes ocurrir á este Juzgado.—Navarro, Diciembre 29 de 1881.—*Aurelio Galdames.* 2800 p30

Por disposicion del Sr. Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Olivares (hijo) y D. Antonio Fernandez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Prov. sorio D. Benjamin Buteler los títulos justificativos desus créditos de acuerdo con el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el art. 1567 del mismo Código, no se hacer pago ni entrega de efectos á los fallidos bajo la pena á los que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, que las pongan á disposicion del Síndico....—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881.—*Julian Byro.* 2655 p15 e4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo. en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en lé 1º, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuentade su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzgado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica*, Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo. 2015 p30 d18

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO

Miércoles 18, á las 5. De la casa y terreno calle Piedad 826, base $ 300,000 m|c.

Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 12 leguas de campo en Bahía Blanca, base $ 150,000 m|c., la legua.

Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Bahía Blanca, sin base.

Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 5 á 6000 ovejas mestizas de campo.

Viérnes 20, á las 4. De la finca calle Buen-Orden 528 á 536. Base $ 280 000 m|c.

Viérnes 20, á las 5. De la finca calle Salta 285. Base $ 80,000 m|c.

Miércoles 25, á las 3. En nuestra casa. De una casa-quinta en Lomas de Zamora. Base $ 200,000 m|c.

Miércoles 25, á las 3 1|2. En nuestra casa. De tres casa-quintas en Lomas de Zamora. Base $ 150,000 una, $ 125,000 m|c. otra y $ 135,000 m|c. otra.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De varios muebles

Para sala, comedor y dormitorio

magníficas cajas Chubb

Máquinas

Y UN RICO TORNO

ALFOMBRADOS

Aparatos de gas, etc, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 20 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, un variado surtido de muebles, máquinas y otros objetos cuyo pormenor es el siguiente: 2980 e12

POR LOS MISMOS

De una magnífica y confortable

CASA-QUINTA

Construida al estilo europeo

EN LAS

Lomas de Zamora

Sobre el camino Real

De la Estacion del Ferro-Carril del Sud á Santa

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina, id para trigo

¡Grandes comodidades!

Espléndido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

Todo cuanto es necesario

¡Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

¡SIN BASE!

¡Por lo que den!

El terreno mide 23 vs. 2|3 frente al O. por 78 1|2 vs. fondo al E.

El martes 17 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjoune y Ca. de 1 metro 30 centímetros de diámetro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2 500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc. etc. etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc. balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso idid.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera **pichincha**. El edificio y molino fué tasado en $m|c. 1.700.000, y sin embargo de esto, la venta la **haremos al mejor precio y sin base.**

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantía de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre **Ad-corpus**, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2|3 varas de frente al Oeste por 78 1|2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1|2 varas de S. á N. por 13 1|3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

Al Norte! Al Norte!

Buena propiedad

363—Tucuman—365

Entre Suipacha y Artes

8 3|4 varas por 35

EDIFICIO DE ALTOS

Venta Ad-Corpus

Escelentes títulos

Base ps. 350,000 m|c.

Ha dado el 1 por ciento de renta

El martes 17 de Enero á las 4 de la tarde procederemos á vender por el precio que exeda á la base fijada, esta propiedad central, en condiciones de habitarse inmediatamente por cuanto se hizo desocupar para pintarla al óleo y embellecerla dándole todo género de comodidades.

Es construida á la moderna, en cal y maderas duras y techos embaldosados.

Tiene 16 magníficas piezas con exelentes pisos, lo mismo que cielo-razos, sumidero en las dos casas, cocinas, letrinas, etc.

Deben los especuladores fijarse en la excelente renta que produce esta propiedad.

Todo está inmediato: ferro carril, mercados, iglesias etc., etc.

Las títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Para verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Las llaves pueden pedirse en la calle Parque 337. 2978 e6.

Espléndida casa para familia

EN EL CENTRO DE ESPECULACION

Catalina

Costó ps. 1.000,000 m|c.

BASE DE VENTA

$ 200,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 25 del corriente, á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba fijada, una de las mas lindas y confortables casas-quintas que existen en los alrededores de la capital.

La casa, construida á la moderna, con los mejores materiales que existen, se compone de una parte baja con 17 espaciosas habitaciones con pisos de tablas y cielo-rasos de yeso, rodeado todo por un gran corredor sobre pilares de fierro, y la parte alta con 7 habitaciones iguales á las de abajo; las ventanas con persianas de cedro, teniendo la casa todas las comodidades deseables; tiene, además, cochera, caballeriza y cuarto para peones. Todas las piezas miden 6 vs. por 6 y tres de ellas 9 por 8. Los techos son de pizarra. El jardin que rodea toda la casa, está plantado con las mejores plantas y todo alambrado; el terreno mide 50 vs. de frente por 150 varas de fondo.

Es una casa-quinta como hay pocas, sus comodidades demuestran que no se ha ahorrado sacrificio alguno para ponerla en el estado que se halla.

Su costo ha pasado de un millon de pesos, pero la órden de la casa propietaria de esta mansion ha mandado plenos poderes de Inglaterra para que se venda, pasando la base de 200,000 $ m/c.

La casa puede visitarse todos los dias de 11 á 6 del dia, debiendo efectuarse su venta en nuestra casa, Alsina 78.

Títulos de primer órden. 2953 e11.

POR LOS MISMOS

En seguida

De 3 cottages o casas quintas

A LA INGLESA

EN LAS

Lomas de Zamora

CERCA DE LA ESTACION

Y frente á la vía férrea del Sur

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 25 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos con las bases fijadas á cada propiedad, dinero de contado y liquidacion de una casa inglesa de esta plaza, á saber:

1.º cottage—Base $ 150,000

Distante una cuadra de la estacion "Lomas" del Ferrocarril del Sud, construido en estilo inglés, con 15 habitaciones, dos de ellas muy espaciosas, y una dividida por una gran portada, tiene además una caballeriza de material, cochera y cuarto para peones. Todas las piezas son parquet, jardin y huerta y el terreno, que se compone de 40 vs. de frente por 68 vs. de fondo.

2º. cottage—Base ps. 125,000

Contigua á la anterior propiedad construida en el mismo estilo, con, con 14 habitaciones y demas comodidades deseables. Su terreno se compone de 44 1|2 vs. frente por 43 1|2 id de fondo.

3º cottage—Base ps. 135,000

En seguida de la anterior, con igual número de piezas, caballeriza de madera, cochera, pieza para peones, jardin, huerta, etc.

El terreno se compone de 93 1|2 vs. de frente al Este sobre la vía ferrea, 130 vs. al Oeste, 60 id de fondo por el costado Sur y 45 id por el costado Norte.

Las dos últimas propiedades tienen mejor área de terreno que linda con ellos y que puede venderse al intersado, caso de querer tener mas tierra.

Todas estas propiedades, como para inversion de capital productivo, son inmejorables, pues desde su construccion hasta la fecha, han estado alquiladas invierno y verano.—Títulos de primer órden.

NOTA—Tenemos órden de oir ofertas en venta particular por estas casas-quintas lo mismo que por la gran casa y chacra conocida por "Paradise Grove" que fué del finado Sr. D. Enrique A. Green.

Los interesados pueden dirijirse al efecto á nuestra casa Alsina 78. 2977e2

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

Calle Piedad No. 826

Entre Garantias y Callao

BASE

$ 300,000 m|c.

AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan arrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlas exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m|c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

POR LOS MISMOS

De una espaciosa

PROPIEDAD

Calle Buen Orden 528 á 536

A una cuadra de la PLAZA LA CONCEPCION

2 tiendas a la calle

y 2 casas de familia interiores

18 vs. de frente por 70 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 280,000 m|c.

El Viérnes 20 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs frente al Oeste por 70 vs de fondo. El edificio enteramente moderno se compone de 2 cuerpos con dos especiosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupadas una con mueblería y la otra con sastrería, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas con cielorazos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe de dos casas embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el 2º patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol, los pisos de la calle, del zaguan y umbrales, todos de mármol. Todos de baldozas y maderas duras. Todo el gran patio de las 2 casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro. El fondo de las casas está cortado por una pared; cuyo fondo está alquilado á una licorería de alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente pues la calle Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio y allí prosperan todos los negocios y así que se puede conseguir siempre con una buena y segura renta de $ 3000 mensuales.

Estando resuelto su propietario en venderla le ha fijado la base de $ 280.000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 2843 e8

POR LOS MISMOS

De la gran esquina

762 al 776 Buen Orden y Cochabamba

El Viernes 20 de Enero

A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos bajo la base de $ 400,000 $ m|c., la soberbia esquina Buen Orden y Cochabamba que comprende cuatro casas independientes para negocio, teniendo 17 1|2 varas de frente por 35 vs. de fondo que son frente á Buen Orden, con lo mas que comprende entre muros; el propietario de esta soberbia esquina tuvo de oferta el año 1870 $ 800,000 m|c., hoy la vende con la base de $ 400,000 m|c. por ausentarse del pais, el terreno solo vale eso.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3130 e17.

POR LOS MISMOS

La flor de los campos

De Bahía Blanca

"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magníficos pastos y aguadas permanentes

A 2 1|2 leguas del puerto

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahía Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion algunas mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes deaquella localidad; campos poblados hace area de 31 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste y Nor Oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chautini; por el N. Este con el lote núm. 3 y por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de la Manantiales y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: so el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otro de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres gran-

Pasa por la puerta el Tramway Central.

Al Norte! Al Norte!

¡334-Arenales-334!

Entre Talcahuano y Uruguay

7 MAGNIFICAS HABITACIONES

Buenas comodidades

Pisos de mármol, gas, algibe, etc.

Renta mensual $ 1000 m|c.

Base de venta ps. 120,000 m|c.

8 3|4 vs. por 36 de fondo

Ad-Corpus

El Viérnes 20 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda al de la ínfima base fijada y al contado, esta buena propiedad, en el parage mas aparente para una familia, en la calle de Arenales núm. 334, entre Talcahuano y Uruguay.

La propiedad que ofrecemos, ubicada en la parte Norte de la ciudad (centro de las grandes especulaciones), es construida á la moderna, sobre un terreno alto de 9 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, dos de ellas con pisos de madera y las otras con pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo; los pisos de los dos zaguanes y primer patio son de mármol, todos los techos embaldosados, algibe, gas, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.

Los títulos de propiedad son perfectos, y la venta será hecha como siempre, "ad-corpus".

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 2975 e12.

Una magnífica y elegante finca

AL NORTE! AL NORTE!

Propiedad de altos, edificacion moderna

Forma 3 casas preciosas

Que producen 3,600 $ mensuales

Calle Santa-Fé Nos. 195 al 197

A 2 cuadras de la Plaza del Retiro

Tasacion 560,000 ps. m|c.

Base de venta 206,000 pesos m|c.

1 3|4 p. $ de interés

El Domingo 22 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, siempre que la oferta exceda de su ínfima base, la magnífica propiedad arriba espresada de inmejorable construccion por su solidez, edificacion, elegancia, con pisos de tablas, cielo-razos de yeso, patios y techos embaldosados, gas, algibe, aguas corrientes, etc.

La finca está dividida en 3 casas, dos bajas y una alta.

El terreno en que están edificadas mide 17 varas de fte, por 24 de fondo, pero la venta será hecha como siempre AD-CORPUS.

La casa tiene 6 años de construccion y su situacion inmediata á la plaza del Retiro, como su inmejorable barrio, escusa toda recomendacion.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2857 e10.

Una pichincha

Casa en el Tigre

SOBRE LA RIBERA, CON BUEN BAÑO

Construccion moderna

Base para la venta $ 40,000 m|c.

Reconoce en el Banco Hipotecario

Una hipoteca de 1350 ps. ftes

El Domingo 22, á las 3 de la tarde, venderemos en remate á la mejor oferta sobre la base arriba fijada una linda casa construida á la moderna con materiales de primar órden tiene 6 hermosísimas piezas. Su terreno consta de 20 vs. de frente al Rio del Tigre por 107 vs. de fondo al costado Norte y 114 vs. al costado Sud.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre esta oportunidad.

La finca es aparente para pasar en ella la estacion de los calores y su posicion es de lo mas pintoresco.

Las personas que deseen adquirir una quinta de verano no tendrán mejor oportunidad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3035 e13.

Espléndido terreno

Callao esquina Tucuman

30 vs. de fte. al O. por 27 vs. 30 cts. de fondo

¡Frente al gran Colegio del Salvador!

Rodeado de espléndidos

EDIFICIOS

No hay nada mejor

Terreno muy alto

Base increiblemente baja 118,000 ps.

El Domingo 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno con edificio antiguo, ubicado en la calle Callao formando esquina con la de Tucuman, en el parage mas alto de la Capital, frente al Colegio del salvador, rodeado por tramways y próximo al ferro-carril del Oeste.

La ubicacion del terreno que ofrecemos es digna de llamar la atencion de los especuladores: está en la calle mas

des piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Salados," una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahía Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 458 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal arenosa, hasta una profundidad que varía entre *media y res cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sidoremovida; ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Además, se encuentra el agua á diversa profundidad en el campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el filfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro aechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzaur, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahía Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y García, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene además los Saladillos ó arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centímetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente: LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3|4 leguas cuadradas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahía Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al riachuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y enfardada la mitad.

Además es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Planos y demas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida

Varias chacras y solares

En Bahía Blanca

Sobre el arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza muy cerca del puesto, y sobre el arroyo Napostá.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared; tiene 25 varas de frente por 70 varas de fondo, un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle con iguales dimensiones y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.

En seguida

5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. 1900 d1

POR LOS MISMOS

De 8000 hectáreas

O sean 3 leguas mas ó menos

SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos

De "Nueva Roma"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahía Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto, y del pueblo de Bahía Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la activa principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera estraordinaria y que buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, algunos pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para toda clase de ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molier, que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma,

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 2146 d21.

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLENDIDO

CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocido por chacras de la "Florencia"

400 manzanas

Mas ó menos

En lotes de 50 manzanas

Campos apropiados para agricultura

En el mismo local

El de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra. En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de chacras de los Florencia y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

POR LOS MISMOS

De una casita

Calle Salta 285

Construccion sólida y moderna

2 varas de frente por 25 de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 80,000 m|c.

El Viérnes 20 del corriente

A las 5 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 metros 30 centímetros de fondo al Este por 21 metros 75 de fondo, teniendo en el costado Norte un martillo en su contra, que comienza á los 13 metros de la línea de la calle y se compone de 2 m. 60 ct. por 8 m. 75 de largo.

El edificio construido á la moderna, con techos de maderas duras y embaldosados; se compone de cinco habitaciones, tres de ellas pisos de tablas, cielo-raso pintados al templo, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe y pozo, verja de fierro que separa el primer patio del segundo, siendo aquel embaldosado y este enladrillado.

Esta casa como se vé tiene todas las comodidades deseables para una familia reducida y es sabido que esta clase de casas están siempre bien alquiladas de manera que se puede calcular con una renta segura.

La base fijada para su venta es ochenta mil pesos moneda corriente, que puede decirse vale el terreno solo en esa localidad.

Títulos intachables.

Las personas que deseen ver la casa, pueden pedir la llave en la sastrería de en frente, por estar la familia enla campo y para ver los títulos y demas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3025 e13.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

---

ancha de la Capital y en el parage mas alto de la misma.

La base de venta, es increiblemente baja, ella no responde ni á la mitad del valor del terreno sobre el cual se encuentra, un edificio que, aunque antiguo, es sólido, produciendo mientras que se construye el que corresponde, una renta de 1200 $ m|c. mensuales.

El valor de los terrenos al Norte, que forman la esquina de estas importantes calles, es mucho, y son pocas las que se pueden ofrecer en venta, y *ninguno en estas condiciones de precio.*

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 2976 e12.

Judicial

¡¡En el Pueblo de Lujan!!

¡BUENA CASA!

35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo

Frente á la Plaza Colon

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Testamentaria de D. Victoriano Olazarri

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 139,705 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes 93,136 $ m|c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado, como perteciente á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los títulos en la escribanía de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d22

CAMPOS

¡Inmejorable campo!

En el partido de LAS FLORES

A 1 1|2 leguas de la Estacion ROSAS

909 milésimos de legua cuadrada

¡2 poblaciones! Aguada permanente!

¡RIQUISIMOS PASTOS!

¡Corrales! Jagüeles! Potreros!

Campo muy conocido llamado

LOS SAUCES

Base ínfima ps. 400,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6º del Cármen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte el primero apesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay ademas dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster F., Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los títulos de propiedad son perfectos. Por planos y otros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

Tierras provinciales

3 magníficas leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

Arroyo del Pescado en Guamini

PARTIDO DE TRES ARROYOS

Con frente al Arroyo

Base ps. 200,000 m|c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada, este lindísimo trozo de escelente campo, reputado el mejor de la localidad conocido en el plano general con el nombre de Vicente Cristiño, y el cual tiene 2|3 de legua de frente al Arroyo del **Pescado**.

Los linderos son: D. Tomas Jefferies, Eduardo Norton, Luis Lohezic, Sir Horace Rumbold (ministro inglés)

Todas las letras del gobierno, están ya pagadas; pero el comprador tiene la ventaja de que este campo reconoceuna obligacion de 12,000 $ fts. en el Banco Hipotecario y de la cual puede hacerse cargo inmediatamente.

El Ferro-Carril del Sud que vá á Bahía Blanca, pasa indudablemente por el costado del campo, es decir por las tierras de Currumalan.

POR LOS MISMOS

Importante

De todas las existencias del depósito

POR MAYOR

PERTENECIENTE AL Sr. D.

Juan Tiscornia

Situado calle Defensa 275, 279

Por liquidacion del negocio

El Juéves 26 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado; todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 c velas estearina, 35 pipas vino carlon, 10 bordalesas id Burdeos, 6 c tabaco de mascar americano, 4 bocoys id Virginia, 40 bolsas arroz de la India, 50 c cohetes id id, 24 bultos té Orange Pekoe, 62 c almidon americano, 40 c Oporto superior, 60 c fideos, 25 c vermouth lejítimo, 27 c aceite Rivera, 30 bolsas café en grano, 42 c licor varias clases, 50 latas pimenton, 22 barriles vino blanco, 12 tercerolas aguardiente, 35 c pasas de San Juan, 24 c sardinas sin espinas, 12 latas galletitas Bagley, 29 c aceite en botellas, 22 barricas azúcar, 42 id cerveza inglesa y otros artículos.

En seguida: escritorios, barandas, estantes, etc. 2982 e12.

POR LOS MISMOS

Averias! Averias!

780 cajones aceite

KEROSENE

MARCA DEVOES

LLEGADOS

En el bergantin ingles NEVA

Procedentes de New-York

Consignados

A los Sres. C. S. Bowers Y Ca.

EN BARRACAS AL SUD

Barraca del Sr. Saavedra

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan, en el estado en que se encuentran.

780 cajones aceite kerosene marca Devoes.

POR LOS MISMOS

Averias! Averias!

320 cajones aceite

KEROSENE

MARCA DEVOES

LLEGADOS

En la barca inglesa FAIRY BELLE

Procedente de New-York

Consignados

A los Sres. C. S. Bowers Y Ca.

En la barraca del Sr. D. Eduardo Passo

BARRACAS AL NORTE

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en el estado en que se encuentran:

320 cajones aceie kerosene, marca Devoes

POR LOS MISMOS

De una linda casa

Al Norte! Al Norte!

Calle Parque No. 933

Con 5 piezas bajas y una de altos

Calle empedrada y vereda de piedra

Actualmente alquilada

Infima base de venta ps. 60.000 m|c.

El domingo 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, mejorando la muy baja base de $ 60,000 m|c:

Esta linda casa con 6 piezas nuevas, de material edificada con maderas duras, con cielo-razos, un hermoso parral, jardin, pozo de rica agua, patio embaldosado, cocina, letrina, etc.

El terreno se compone de 12 varas de frente por 33 de fondo, ensanchando en media vara en el fondo.

Escusamos recomendar esta linda propiedad, verla para cerciorarse. Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes, Bolivar 7. 2966 e 1.

POR LOS MISMOS

Magnífico terreno

Al Norte! Al Norte!

ESQUINA A CHARCAS Y BERMEJO

Espléndida localidad

A una cuadra de la calle Santa-Fé

30 vs. de frente por 32 1|4 de fondo

A la mas alta postura

NO HAY BASE

PARA LA VENTA

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, este espléndido y bien situado terreno ubicado en el paraje de mas porvenir á solo una cuadra de la calle Santa Fé enfrente al palacio del Sr. Pico compuesto su terreno de 25 vs. á la calle Bermejo por 30 vs, á la de Charcas, 32 de fondo por el costado Oeste y 35 en el costado Sud.—Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta. 3012 e15

Averias! Averias!

25 resmas papel

De imprenta

Una partida de cera virgen

Y una id blanca

En nuestra casa Bolivar 14

HOY

Mártes 17 del corriente

A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado.

25 resmas papel de Imprenta.

Un partida cera virgen y blanca en el estado en que se encuentran. 3145 e17.

POR LOS MISMOS

6 bocoys tabaco Virginia

RICA CLASE

En nuestra casa Bolivar No. 7

HOY

Mártes 17 del corriente

A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado.

6 bocoys tabaco Virginia.

En seguida

30 bolsas semilla alfalfa.
40 tercios yerba Paraguaya fresca.
50 id id Parnaguá.
42 barricas azúcar americana.
30 bolsas arroz de la India.
25 cajs. grasa de chancho.
100 id pasas uva.
20 tercerolas aguardiente. 3109 e17.

Eugenio Blanco y Pablo Gowland

La colonia "Concordia" y estancias adyacentes en Lincoln

De terrenos de chacras y estancias partido Lincoln

Distan 18 leguas del Bragado, 5 de Lincoln y 8 del 9 de Julio al Norte

El Lúnes 30 de Enero de 1882

Remataremos por la ínfima base señalada, hermosos terrenos para chacras, puestos y estancias, en la colonia "Concordia" y "Estancia Segunda" en Lincoln, divididos en lotes de 50, 100 y mas cuadras cuadradas, como se verá en los planos que servirán para la venta.

Una gran parte de los lotes á vender tienen poblaciones de dos ó tres piezas, con paredes de ladrillo y techo de fierro, así como quintas de árboles y alfalfares.

La base para la venta de los lotes de chacras $ 200 m|c., la cuadra cuadrada de 150 varas.

Para los lotes de estancia la base va marcada en los planos, que es $ 200,000 m|c., la legua de los terrenos sin poblacion, y $ 300,000 m|c. para los terrenos con poblaciones y quintas.

Debemos advertir que los compradores primitivos de los lotes en la colonia "Concordia", tienen derecho á comprar hasta 100 cuadras en las mismas condiciones de sus primeras compras.

A la simple vista de los planos, se comprenderá que estos terrenos han sido cultivados, pues el número de poblaciones que en ellos existen habitados desde 10 años hasta la fecha, hace comprender el trabajo que han sido trabajados, tanto por el arado como por la hacienda.

Se ha fijado un largo plazo para esta venta, para que los interesados puedan conocer detalladamente los campos y chacras que se van á vender.

Los linderos son: al S. O. con la estancia "Cones de

Es opinion general de que estos campos son los mejor de esa zona. 2764 e6.

Tierras nacionales

10 leguas de primera calidad

En la MEDIA LUNA

PARTIDO DE LINCOLN

A 35 leguas del Bragado

A 80 DE LA CIUDAD

Seccion G.

Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124

(Del Plano Provisorio)

Base ps. 100,000 m|c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada estas diez leguas de rico campo, y ubicada en la tierra cedida por la Provincia de Córdoba, Seccion G. Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124, del plano provisorio de todos conocido.

Tiene por linderos á los Sres. Ricketts, Salmon, Bunge, Piñeyro, Navarro Viola, Brooks, y Chute. distando solo 4 leguas de campo de la Gran Sociedad "Argentine Pastoril Asosiatiou (Limited)" que recien ha fundado el Sr. Ricketts en Inglaterra.

La venta se hará del No, 1, ó 120 completo compuesto de 4.338/10000 leguas y los números mitad (Este) del 4 y todo el 5 ó sea 124 y 128 reunidos, compuestos ambos de 6.4793/10000 leguas.

Títulos perfectos, mas informes á nuestra casa San Martin 51. 2765 e6.

Un campo escelente

EN TRES ARROYOS

2 1|2 leguas

CON AGUADA PERMANENTE

Con pastos superiores garantidos

Con edificio de estancia

Poblaciones, corrales, etc.

Base de venta 330,000 $ por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 27 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada la espléndida área de campo situada en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud, con los Sres. D. Claudio Molina, al O. con el señor Turner ó el campo llamado "La Posada" al N. D. Esteban Garat y el Sr. Gonzalez Chaves y arroyo por medio con D. Leonardo Pereyra.

El campo que ofrecemos en venta es reputado como exelente en el partido y solo se vende por liquidacion de condominio; su pasto es muy baja y va en ella incluidas las poblaciones existentes en dicho campo que son mas ó menos las siguientes:

Estancia: Dos piezas de 4 por 5 con techo de fierro, además cocina de 4x6, ramada con techo de fierro.

Además á puestos con techo de fierro y un corral en cada puesto, pozo, etc.

Aguadas: El campo posee las siguientes en una cabecera, el 2º brazo de los "Tres Arroyos" (que nunca se seca) casi en el centro del campo existe un sanjon que la atraviesa en todo su ancho el cual junta agua en gran abundancia, tiene además varias lagunas hermosísimas.

Está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de *Rosario Marenco.*

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—El fondo del campo la parte que linda con "La Posada" y en la estencion de 1 legua está arrendado por 20,000 $ pagadero por año adelantado y este contrato vence el 31 de diciembre de 1883, lo demas del campo está libro y se dará al comprador inmediata posecion, si prefiriese arrendarlo, los actuales ocupantes lo toman. 2365 d27.

Tierras nacionales

De 4 leguas de escelentes campos

Lote No. 907—Seccion Y. N.

Situados en Indios de Pincen

Entre Trenquelauquen y Guaminí

Sobre el grado 5.

Inmediato á la 2da. línea de fronteras

Base para venta $ 40,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El martes 31 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, cuatro leguas de escelentes campos situados á inmediacion de la segunda línea de fronteras, en donde tuvieron sus tolderías los indios de Pincen y las cuales fueron adquiridas por el actual propietario, despues de recibir los mejores informes de los coroneles Godoy, comandante Norris, Spikeman y otros gefes del ejército.

El lote es conocido en el plano con el nombre del Sr. Cárlos Urioste, teniendo por linderos á los señores Berro, Drysdale, M. C. Rodriguez y N. M. Auldo.

El campo se garante ser sobresaliente en todos sentidos habiendo estado poblado por mucho tiempo con haciendas y yeguadas durante la permanencia de Pincen y su tribu, en cuyo campo fué tomado prisionero por el Sr. General Villegas.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2900-e. 10.

2 leguas de campo

En Juarez

CAMPO SUPERIOR

Conocido por el Fortin **Las Saladas**

Lindando con **LA TOTORA**

D Narciso M. de Hoz, al S. E. con la estancia de "Campil" y doctor Salas, al N. E. con la estancia "Primera", hoy de don Alberto Fernandez y al N. O. con la estancia de don Juan Lopez.

La venta tendrá lugar el Lúnes 30 de Enero de 1882, á las 2 de la tarde, en el pueblo del Bragado, en casa del señor don Feliciano Salinas, donde estara la bandera.

Por detalles y planos á Pablo Gowland, calle Victoria 156; en el Bragado en casa de don Miguel Sacrieta; en Lincoln á Hipólito Bazenzeta y en la colonia Concordia don Elías Salinas.

En el plano gráfico, están estos terrenos marcados con el núm 47. 3151 e17

F. E. Nuñez y Ca.

Atencion

Sobre la importante propiedad calle Belgrano núms. 1021 y 1023, esquina Pichincha núm. 157, con 24 vs. frente á la calle Belgrano por 55 id fondo á la calle Pichincha; se se paga la venta 365,000 $ m|c. Con tramway á la puerta ida y vuelta.

Edificada en cal viva y arena de Montevideo, maderas duras, puerta de cedro, umbral es de mármol, etc., edificio moderno, elegante y hecho á todo costo, con jardin, etc.

El Domingo 22 de Enero, á las 4 de la tarde, se rematará en un solo lote ó dividido en tres lotes.

1er. Lote—Belgrano No. 1023, con 12 vs. de frente por 55 fondo, 12 piezas con cielos razos de yeso, puertas de cedro, jardin, todo elegantemente construido y propio para una familia numerosa. Base para la venta 215,000 $ m|c.

2do. Lote—Calle Belgrano 1021 esquina Pichincha, 12 vs. frente á la calle Belgrano por 38 á la de Pichincha, friso de mármol, puertas de cedro, madera dura, gran almacen, grandes trastiendas, 2 piezas, altillo, cocina, letrina, etc.—Recientemente construida á todo costo, base para la venta 100,000 $ m|c.

3er. Lote—Calle Pichinchá No. 157, frente 17 por 18 piezas bien edificadas, cocina, letrina, algibe, todo de madera dura, patios embaldosados con rejas á la moderna 40 vs. del tramway de la calle Belgrano, base para la venta 50,000 $ m|c.

Para mas datos ocurrir á la Oficina de Tierras, Alsina 50. Se oyen ofertas antes del remate. 3133 e17.

Adolfo G. Salas

Importante remate

La linda casa

Lorea 152, entre Moreno y Belgrano

Base de venta 155,000 $ m|c.

El domingo 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y pasando de la base fija que son 155,000 $ m|c. de la linda casa calle de Lorea núm. 152 entre Moreno y Belgrano.

Su terreno se compone de ocho y media varas de frente por cuarenta y siete varas de fondo á mas un gran patio con fondo de....

Su edificio, recientemente, concluido y refaccionado, compone de diez hermosas piezas y todas las oficinas necesarias tirantes de madera dura, pisos de tabla y baldosa, patios y techos embaldosados lista para poder ser habitada por cuarenta familias que desean comprar á la mayor comodidad....

No falten el domingo á la 5 p. m. Escrituras garantidas; mas datos Reconquista núm. 89. 3057 e17

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

De 10 y 2|3 suertes

DE ESTANCIA

Sobre la costa

Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2|3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmundá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Juéves 2 de Febrero próximo

Magnífica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,988 $ 2|3 partes 444,658

El Domingo 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la línea de la calle, un martillo á su favorgo, teniend de 21 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id del argototal de 235 el fondo 52 1|2 vs de frente 61 cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escitorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

AL NORTE

En el barrio mas central

Mas de 1 0|0 de renta mensual

11 1|4 vs. al frente por 70 de fondo

CALLE CORRIENTES 226

Ad-Corpus

BASE DE VENTA

500,000 $ m|c.

Con hipoteca de 12,000 ps. ftes. al Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta esceda de la base anunciada, esta espléndida propiedad.

El terreno mide 11 1|4 varas de frente por 70 de fondo, pero como hay mas terreno que el que dan los títulos la venta se hará Ad-Corpus.

El edificio tiene mas de treinta piezas de edificio antiguo pero aun en buen estado.

La situacion de esta propiedad no necesita elogiarse. Está situada en uno de los parages mas centrales de la Capital, á 1 cuadra y media de la calle Florida, frente al Templo Inglés, con calle á loquinada.

La estension del terreno permite la construccion de un palacio en él.

La renta que hoy produce, exede del 1% garantido.

Los títulos no tienen tacha. Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. 3005 e12.

Eduardo Fariña y Ca.

El Lúnes 6 de Febrero, á las 3 p. m,. se venderá la importante

FABRICA

DE ACEITES VEGETALES

Y serrería á vapor

LA URUGUAYA

Situada en el mejor local posible, esto es, sobre el Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, Sarmiento No. 60,

---

Pastos inmejorables

AGUADAS DE PRIMER ORDEN

El Ferro-Carril á Bahía Blanca pasará inmediato á este campo

En nuestra casa San Martin 51

BASE DE VENTA

Ps. 111 m|c. la hectarea

El martes 31 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde procederemos á vender por orden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, una fraccion de campo situado en el partido de Juarez, conocido por "Fortin de Las Saladas" campo que sirvió hace infinitos años de inverno á las caballadas del General Rivas, y que este elegio como campo superior y porque los indios lo usaban anteriormente para tal objeto, para invernar las haciendas. Estos datos los damos á hacer saber al público para que tenga noticia cierta sobre la bondad de los ricos y abundantes pastos de este campo.

La laguna llamada "Las Saladas" de agua potable y de cuadras por 5, posee vertientes de primer órden y no se ha visto nunca seca, además de estar en el límite de campo "La Totora" existe otra laguna de importancia.

Este campo linda con la estancia del Sr. Santa Marina, Mariano Roldan Zavala, Bernardo Arriaga, José María Perez, Pedro Rivas y Leloir.

Llamamos la atencion sobre el bajo precio fijado como base del campo lindero llamado "La Totora" se vendió el año 86 en mayor precio que el fijado hoy por este, ademas recordamos al público la venta última de las Lomas de Lara la cual se ha obtenido á razon de 1.050,000 $ por legua.

La carrera que vá del Azul á Bahía Blanca pasa por la "La Gloria" que está dentro del campo del Sr. Santa Marina lindero al campo que ofrecemos.

Se han pagado ya 4 letras al Gobierno por valor de 20,000 m|c. cada una.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2482 d29.

4 leguas de campo

A 8 LEGUAS DE BAHIA BLANCA

Campos superiores

Cruzados por Arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS

A 8 leguas de Bahía y del Ferro-Carril

Unico Puerto al Sud

Verdadera y oportuna venta

Con ventajosas condiciones de pago

A plazos largos

Campos reservados por D. Gregorio Soler

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra.

6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.

Al mejor precio

Sin base ni limitacion alguna

VAYAN Á INSPECCIONARLOS

El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana. 2972 e11.

VARIOS

7.º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

Para joyeros, talabarteros y armeros

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 20 de Enero, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos á continuacion:

TENDEROS—33 kilos merino negro.

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro.

id id 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.
13 juegos botones pechera.
30 cadenas falsas.
12 trajes franela de lana.
12 docs. peines, navajas, etc., etc.

Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

4 docenas relojes plata dorada.
6 relojes remontoir Nickel.
7 sacos casimir.
8 pantalones.
8 chalecos.
11 docenas peines.
16 navajas de afeitar.
23 docenas tijeras.

Para Almaceneros

250 cajones cognac.

Para Talabarteros

20 monturas para hombres y señoras.

Para Armeros

50	rewólvers Constabulary cal. 450 fuego central nickel					
50	"	Counet	"	450	"	"
50	"	"	"	500	"	"
50	"	Silon	"	450	"	"
50	"	"	"	500	"	"
40	"	Levaux	"	450	"	"

Empezaremos por vender en un lote con la ínfima base de 200,000 $ m|c., todas las máquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente:

Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales. Se trabaja con fuerza efectiva es mayor. Esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con poquísimo costo, caldera nueva todavía y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor, 1 descascarador de maní, 1 destorronador y ventilador, 1 cernidor, 2 devadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas elevadoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, caños conductores de vapor, etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado. El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1888, y paga un alquiler módico. El comprador tiene opcion al contrato. Si faltaren interesados por la fábrica en un lote se venderán las máquinas en detalle.

En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para la linaza, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas de aceite para quinas, escobillas de alambre,... 450 kilos de aceite... fierro galvanizado y otras mil cosas. Por mas detalles dirigirse á Butler y Fynn, San Martin 202. 2853 e...

Angel Aguilar

Judicial

En la calle Florida 133 y 35

El Mártes 31 de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á la venta á la mejor postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los muebles, armarios, mostradores, arañas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. ... ner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sau...

DETALLE—Tres armarios con ... puertas, madera de caoba, tasados á ... 2,400, dos armarios con vidrieras de ... de caoba á 4000 uno, base 2667. Un ar... de dos puertas, tasado en 1,500 ...

...

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. 68 perm.

Bradley y Capella

De la preciosa casita situada en la calle Libertad 99, construda á todo costo

Base para su venta $ 99,400 m/c.

quilada actualmente con inquilino superior en $ 1000

Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnífica casita con poco capital.

El juéves 19 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, Nº 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, pisos de tabla y cielo-rasos, cocina, algibe y demas todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que está, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son, pocas las casas que se venden en las condiciones de está, pues el que la precise no debe de dejar escapar esta oportunidad y el que no la precise y quiera emplear bien su dinero con un alto interés compre esta casita que le ... puede ganar $ 1,200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

POR LOS MISMOS

Casa chiche

Magnífica oportunidad

Para emplear bien su dinero

El dia 20 de Enero

De 1882

A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño la preciosa casita

verdadera taza de plata

CON LA BASE ÍNFIMA

De pesos 80,000 m|c.

SITUADA EN LA CALLE DE

EUROPA No. 359

Edificada á todo costo

Material de 1er. órden y en el mejor estado, con 7 metros 80 centímetros de frente al Sud, por 15 metros 15 centímetros de fondo al Norte, zaguan y patios embaldosados con baldosa de mármol de colores, con 5 hermosas piezas 4 bajas y una alta pisos de tabla, cielo-rasos y empapelada, con su magnífico algibe de agua superior.

Alquilada en $ 800 m|c. con un inquilino superior que durante muchos años vive en la casa.

Aprovechar la pichincha que pocas veces se presenta como esta. Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2015 e10.

Daniel Múller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa **adelanta dinero** sobre mercaderías y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— 3069 e15 Perm.

Federico G. Neves

AL CONTADO

CON GRAN RETASA

Fabricantes, Barraqueros, Corraloneros, etc.

De un espléndido terreno centralísimo, todo cercado de pared, calle empedrada, á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental, sito calle de Victoria, donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente por órden de su dueño. Base con retasa bajísima como se verá.

El Domingo 22 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño, y al contado el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta, calle Victoria y Pichincha, formando esquina, lindando pared por medio con el Cementerio Inglés, local muy bien avecindado en familias. Este terreno vá ensanchando en su fondo desde Victoria á Alsina, próximamente como dos varas hasta la conclusion del terreno. Se venderá en lotes ó como quieran los interesados.

Base por retaza por vara de frente con todo su fondo que resulte dentro del muro.

Lote núm. 1º.	Esquina Victoria	2000	$ cada vara	
"	" 2	Pichincha	1000	"
"	" 3	"	2000	"

Esta última tiene 3 piezas.

Los interesados pueden pedir informe al martillero San Martin 31, Escritorio núm. 6 escrituras garantidas.

NOTA—Los compradores al firmar el boleto entregarán el 5 % del valor de la compra. 3083 e15

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, cajones velas estearinas 100 cajones cognac fino, 11 cajones té, 10 bultos chocolate, 4 bocoys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 20 barr. vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 10 c cigarros Virginia y de la Paz, 50 cajones aceite francés de una arroba, 1/2 arroba y 1/4 arroba, 20 pipas vino Cicilia, 10 cajones conservas españolas 25 cajones Vermuth Torino, 20 btos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 20 cajones castañas, 5 barricas azúcar refinado, 30 bolsas arroz, 160 quintales azufre en polvo, 20 cajones agua de azahar, 20 cajones mostaza inglesa, cajones Fruffas, 30 id vino priorato, 20 1|2 vino seco. 3003 e15.

" 500 " " de 2 tiros cañan alambre

2 tiros cañon alambre doble

...gero finos cabo de búfalo ... cabo de ciervo

...mate irá remitiendo la aduana ... de resagos, por cuya razon ... antes del remate. 9064 n15.

...s vestidos

...erra y de Chantilly ...UL DE BRUSELAS ... de chapa

...vierno y Verano

... de mano, chalones de ... aguas bordadas

... gran tamaño

... con 48 brillantes

...sanas, aros, botones, ca...nillas, aderezos y 1 1|2 ade...

...sas y ricos tules

...ADO DEPOSITADOS

...nte Piedad

...se efectuará ...SA SAN MARTIN 51

...do 28 de Enero

...2 del dia

...comienzo

...llamos pueden ser inspeccio... horas de la mañana, para el ... encargado especialmente de

... á cualesquier hora del dia, ... molestarse pueden enviar á ... que se han hecho de exprofeso.

...renta y cuatro brillantes, 6 ... con brillantes, 2 botones para ... par rosetas, 1 por carabanas, ...edor, 1 estrella brillantes, 1 ... gargantillas, 2 relicarios con ...ntes, 1 gargantilla con brillan... amatistas y záfiros, 3 aderé... adereso con brillantes, onix y ... con brillantes y esmeraldas, ...es, rubies y perlas, medio ade... gargantilla oro, una pulcera con ...rezo con malaquita, una gargan... derezo, 3 cadenas, 12 botones, ...illo, una mate engarzado, una ...ejes esmaltados con brillantes y ... 4 cadenas, un broche, un reli... esquito esencias con tapa de oro, ...botellon, vaso y plato bacarey ...ato, copa y cuchara bacarey y ...ana, 1 par candeleros, 3 bande... 1 lecheras, 1 azucarera, 2 pa...ato, 1 mate con engarce, 1 alhe... ero plata, 1 par carabanas oro ... piezas cubiertos cabo marfil y ...tenedores, cucharas y cucharon

...on dos batas, una tiene frac tul

...nado con tul de Inglaterra, bor...

...das tul de Inglaterra, adorno ...otones, aguas marinas engarza...

...leta con doble blondas con bata

...ardenillo con túnica y 2 batas

...da toda bordado con 2 batas,

... una bata adornada de chanti...

... adornada con 2 batas ...laterra, (todo nuevo.) ...do de razo y tul de Inglaterra

...das de tul de Inglatera y bata

...nanin color moda con túnica

... pollera suelta y bata. ...ado, con bata.

... adornado con tul de Inglater...

... con bata con puntilla tul de

...n bata adornado. ...olor violeta francesa con bata ...de Inglaterra. ...rqui con bata. ...nces adornado. ...adornado. ...ado.

1 id escoces bata terciopelo azul.
1 id fantasia adornado.
2 sobre polleras finas.
1 vestido falla pompadour con bata.
1 id gris con rosado.
1 id moda con pompadour con bata.
1 id azul falla con bata.
1 id razo adornado con blonda y bata.
1 id baton marron adornado con terciopelo inglés.
1 id unica terciopelo.
1 id cambray con bata.
1 id id adorno valenciana blanco.
1 id espumilla azul con bata.
1 vata terciopelo negro.
1 saco cuero nutria.
1 capa teatro bordada oro fantasia.
13 enaguas, valencianas unas y otras bordadas.
1 tapado de teatro espumilla fantasia.
1 manta Chantilly.
1 id tul de Inglaterra.
3 pañuelos de tres puntas tul de Inglaterra en una caja de seda.
1 chal cachemira francés.
1 id de la India.
3 Marias Antonietas, blancas.
1 id negra.
6 1|3 vs. blonda de Chantilly.
19 1|2 vs. id doble ancho.
11 1|2 vs. blonda tul de Inglaterra.
3 1|2 vs, embutido ñandutí.
9 vs. puntillas.
1 pañito ñandutí.
1 toca de teatro tul de Inglaterra.
6 1|2 varas filet bordado.
17 1|2 varas puntilla dipiur.
7 1|2 id id id.
5 varas embutido id.

1 corbata Chantilly, 1 vara puntilla ancha dipiur, 1 rodenchan nuevo, 1 mantilla tul de Inglaterra, 12 pañuelos en una caja de seda bordada en oro, 1 corbata tul de Inglaterra, 1 caja cuero de Rusia con una corbata de seda. 2931 e11.

En la Ciudad de Dolores

La graseria LA PAMPA

Todo en perfecto estado

¡¡Lista para faenar!!

¡LINDANDO CON EL EJIDO!

¡El Ferro-Carril en el mismo terreno!

Linea de carga y descarga

Terreno inmejorable 692 mts. 8 cts. por 77 m's. 94 cts.

Id id 345 mts. 41 cts. por 147 mts. 22 cts.

¡Utiles completos!

Galpones, corrales, potreros, etc., etc.

Base ínfima 200,000 ps. m|c,

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 1º de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda la ínfima base fijada, el grandioso establecimiento de graseria llamado LA PAMPA en el éjido de la Ciudad de Dolores, es decir á vanguardia de los establecimientos de este género (al Sud de la Provincia) quedando un vasto campo de accion, puesto que no hay competencia.

El establecimiento es completo en útiles de las mejores clases y se encuentra en perfecto estado (listo á faenar.) El Ferro-Carril lo cruza por un costado y tiene un pequeño ramal para la facilidad de la carga y descarga. La oportunidad es inmejorable y el mayor elogio que puede hacerse de la bondad del negocio es la pequeña base de venta que se le ha fijado.

Las condiciones del pago—Son la mitad al contado y el resto á 6 meses con garantía á satisfaccion del vendedor.

El detalle es el siguiente:

Un galpon principal 32 vs. por 55, techo de zinc, 3 piezas material techo de teja, para familia, 1 galpon ó chiquero de material cocido, 1 galpon ladrillo, 4 piezas techo de zinc, 1 galpon madera, 3 piezas para peones, 1 galpon adrillo techo de zinc, 1 horno para hacer ceniza, 1 galpon ladrillo para salar cueros, techo de teja, 1 corral para yeguas con 104 postes, un tendal con setecientos cuarenta y cuatro postes, un corral para ovejas con 178 postes 1 tendal con 185 postes, 1 cercado con 57 postes, 1 potrero con 4 alambres con 198 postes sueltos para varales 375 postes, 86 lienzos pino en un corral, 59 lienzos pino en cerco, 1 represa con 4 canillas, 650 bordalesas vacias, 1 via de rieles para zorra hasta el F. C. del S., 1 zorra para transporte hasta la via del Ferro-Carril, 1 cilindro en mal estado, 1 prensa con 2 tornos y útiles, 80 atados flejes, 1 escalera de mano, 1 balanza inglesa con sus pesas, 1 tacho de prensa, 1 vigornia, 14 carretillas de mano, 6 depósitos grasa forrados en zinc con sus útiles, 1 pipon de fierro, 12 pipones madera, 3 tinas á vapor, 1 cilindro con todo lo necesario, 2 tachos á fuego, 1 carro de varas para agua (cola) 1 brete para yeguas con zorra, 1 lavadero de tripas, 1 bomba para el lavadero, 1 brete para avejas con 18 lienzos, 3 escaleras de mano, 1 depósito para agua de cola etc., etc., etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, 2731 e5.

B. Q.

El mas rico de la Provincia de Santiago del Estero

Con la ínfima base de **6.667 $ m|c.** la legua cuadrada

El Viérnes 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero; en la área comprendida entre la Isla Verde en el "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas," teniendo 5 leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, siendo el límite al frente el labio Occidental del Rio Dulce y sus linderos, propiedades del Estado.

Tasacion 10,000 $ m/c legua cuadrada. Base de venta 6,667 $ m/c.

La riqueza de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO

Perteneciente á la misma testamentaria

En el mismo dia y hora

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 33 1/3 varas de frente por 50 de fondo lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino por el Sud con D. Anastacio Almeida, por el Este calle por medio con Da. Nicanora C. de Arroyo y por el Oeste con D. Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 5,000 $ m/c.

Por mas datos á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribanía de D. Roque Repetto en el Cabildo. 2217 d23.

Gregorio Pereyra

En el Pueblo de Arrecifes

Judicial

El dia 5 de Febrero del corriente año, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José Portado de Castro, consistentes en 370 ovejas al corte, 93 arrobas lana, 482 cueros lanares, 66 palos ñandubay, cinco cerdos, dos yeguas, una yegua, útiles y ropa.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes, Enero 5 de 1882. 2978 e12.

Camilo Meneses

Al Norte.—Espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho. En la calle Larga de la Recoleta No. 35, á media cuadra de las cinco esquinas.

Tasacion 159,000 $, base para la venta 106,000 $.

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que esceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero en garantia el 5 0|0.

Por mas datos á mi escritorio Cuyo 411. 2330 d27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 13...

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y...** **los de novedad.**

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages, ... para vender ... particular ó rem... 83 y 87 y Alsina 135. ...253 d5.

POR EL MISMO

Del gran depósito

De semillas

Utiles y adornos de jardin

Por ausentarse á Europa su dueño

El Mártes 24 del corriente á las 12 del dia y al contado, En la calle cortada del Mercado del Plata entre Cangallo y Cuyo. Toda el gran surtido de la casa consistiendo en semillas de todas clases de flores, árboles, granos, legumbres, pastos etc.

EN SEGUIDA—Un importante surtido de acquarium, jardineras, macetas, suspenciones de colgar y de pared, útiles y herramientas para jardines, y una infinidad de objetos del ramo que llamarán la atencion.

NOTA—Hay lotes como para comerciantes y particulares. 3068 e15.

POR EL MISMO

De todo el mueblaje

Del Hotel de Louvre

Calle 25 de Mayo núm. 133, (altos).

El Mártes 17 del corriente, á las 12 en punto, al contado, todo el rico mueblaje y útiles de 26 piezas, en perfecto estado, bateria completa de cocina, cacerolas de cobre, picos y arañas de gas.

NOTA—Esta gran casa, á proposito para hotel ó casa amueblada, se alquila.

El que quiera hacer un gran negocio, estableciendo un hotel ó casa amueblada, no puede tener mejor oportunidad. Teniendo presente que la Exposicion se abrirá el 15 de Febrero, y las casas del ramo harán un gran negocio. 3105 e15

Nazar y Gonzalez Ostan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 17 de Enero, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle escomo sigue:

Camisas diferentes clases para hombres, id para señoras, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombres y niños, trajecitos de brin y casimir de estacion para niños, batones para señoras, vestidos, fundas con malla y embutido, piezas de percal, id de lienzos, cortes para trajes, id para pantalon, fichues, abanicos, botines para hombres, señoras y niños, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guarniciones, estracto inglés, agua de Colonia cubiertos de metal, cucharas, tenedores y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas, etc., cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de Pomos 3123 e17.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 19 de Enero, á las 12 del dia, procederemos, á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de tienda y merceria, como detalle es el siguiente:

Camisas blancas y de colores para hombres, medias, camisetas, calzoncillos, sacos de lustrina, id de casimir, servilletas de hilo, manteles, pantalones, chalecos, trajes para hombres y niños, tohallas, pañuelos de manos, de algodon y de yerbas, cortes de trajes, id de pantalon, corses, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas, botines, botas, zapatos para hombres y señoras, pañuelos de seda, cortes para vestido, corbatas, muñecas, albums, juguetes, caretas surtidas, juegos de lotería, ... estractos, abanicos, agua Florida, ... granadina, gorras, ... cigarros, pañuelos, ... rebozos, ... colchas, cortinas, ... de botones ... puños, carteras, ... carretel, ... elástico, mantillas, ... un gran ... de mercaderias que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido de pomos. e17.

POR LOS MISMO

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 21 de Enero, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de id azul, enaguas para señora, id para niñas lustrina negra, camisetas de algodon, id de punto, id de lana, puño piloto, retina, casimires de invierno y verano, riquísima, merinos bordado y orford, b'ondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase pañuelos de seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, coin calzoncillos surtidos y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS. 3125 e17.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, cindré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Cárlos Ristorini

Remate en Buenos Aires

De 12 leguas

De magníficos campos nacionales

Frente á Tranquelauquen

Campos elegidos, de riquísimos pastos

Pertenecientes (4 leguas) á la Sra. viuda del Coronel Freire, ex-gefe de esta frontera

Base de venta ps. 35,000 la legua

Mitad al contado y á 3, 6, 9 y 12 meses sin interés

Este remate se efectuará calle San Martin No. 30, frente á la Catedral.

El Miércoles 1º de Febrero á las dos (2) se rematarán estos campos precisamente á la mas alta postura, pagaderos mitad al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses sin intereses, por lotes de 4 leguas con accion á 8 ó 12 leguas.

Estos lotes figuran en los planos de los territorios nacionales bajo los números 185, 186 y 187 y cada lote consta de cuatro leguas.

Estos campos lindan con las cien leguas vendidas por el Sr. Calonio Barker, á una sociedad de capitalistas ingleses y el Ferro-Carril Andino pasará cerca de los campos que anunciamos en remate.

Por otros informes calle Lima 82 altos de 11 á una. 3967 e12.